

PROYECTO
'EUROPEAN NATIONAL ELITES AND THE EUROZONE
CRISIS' (ENEC-2014)

INFORME DE RESULTADOS PARA ESPAÑA EN PERSPECTIVA
COMPARADA¹

Autor: José Real-Dato

Equipo de investigación (España):

José Real-Dato (coordinador) (Universidad de Almería)
Miguel Jerez Mir (investigador) (Universidad de Granada)
Juan Rodríguez Teruel (investigador) (Universidad de Valencia)
Rafael Camacho Muñoz (coordinador de campo)
Luis F. Blanca Rivera (entrevistador)

Con la colaboración del Real Instituto Elcano²

¹ Se permite la difusión del contenido, siempre que se haga el correspondiente reconocimiento de autoría. Para cualquier consulta adicional, contactar con José Real-Dato, Facultad de Derecho, Universidad de Almería. Carretera de Sacramento, s/n, La Cañada de San Urbano (Almería), 04120. Telf. 00 34 015517, e-mail: jreal@ual.es. Para más información sobre el proyecto, puede consultarse también su página web: <http://enec-2014.wix.com/enec-2014>.

² Los miembros del equipo de investigación queremos hacer expreso aquí nuestro agradecimiento a Ignacio Molina, investigador del Real Instituto Elcano, por el apoyo brindado a la realización del proyecto, sin el cuál no habría sido posible la realización de la encuesta en España.

Índice

ÍNDICE	2
AGRADECIMIENTOS	3
RESUMEN EJECUTIVO	4
1. EL PROYECTO ENEC-2014.....	11
1.1. <i>EL CONTEXTO</i>	11
1.2. <i>FUNDAMENTOS DEL PROYECTO Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN</i>	14
1.3. <i>PARTICIPANTES</i>	16
1.4. <i>DISEÑO Y EJECUCIÓN</i>	16
2. LA ENCUESTA ENEC-2014 EN ESPAÑA	21
2.1. <i>EQUIPO INVESTIGADOR Y FINANCIACIÓN</i>	21
2.2. <i>MUESTRA Y FASE DE CAMPO</i>	21
3. PRINCIPALES RESULTADOS DE LA ENCUESTA ENEC-2014 ESPAÑA EN PERSPECTIVA COMPARADA...25	
3.1. <i>IDENTIFICACIÓN CON EUROPA</i>	26
3.2. <i>FUNCIONAMIENTO Y GOBERNANZA DE LA UE</i>	27
3.3. <i>EUROPEIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS</i>	39
3.4. <i>AMENAZAS PARA LA UE Y LA UE COMO AMENAZA</i>	48
3.5. <i>LA CRISIS DE LA EUROZONA: VALORACIÓN DE LA GESTIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA Y MEDIDAS PARA AFRONTARLA</i>	55
3.6. <i>EL FUTURO DE LA UNIÓN EUROPEA</i>	61
4. CONCLUSIONES	65
5. REFERENCIAS.....	68
6. ANEXOS	70
ANEXO 1. OTRAS TABLAS Y GRÁFICOS DE INTERÉS	70
ANEXO 2. CUESTIONARIO EN INGLÉS	79
ANEXO 3. CUESTIONARIO EN ESPAÑOL	103

Agradecimientos

Los miembros del equipo investigador queremos hacer expresa nuestra gratitud, en primer lugar, a las señoras y señores diputados que amablemente decidieron colaborar con nosotros y concedernos parte de su valioso tiempo para contestar a la encuesta. También a los empleados de los distintos grupos parlamentarios y resto del personal del Congreso de los Diputados, por la inestimable ayuda prestada a la hora de contactar con muchos de los entrevistados.

También quisiéramos manifestar nuestro más profundo agradecimiento a Ignacio Molina y el *Real Instituto Elcano*, por la asistencia ofrecida para la realización de la fase de campo del proyecto.

Finalmente, dar las gracias al grupo de investigación SEJ-113 de la Universidad de Granada y al Departamento de Derecho de la Universidad de Almería, por aportar la financiación económica necesaria.

Resumen ejecutivo

1. ENEC-2014 (*European National Elites and the Eurozone Crisis*) es un proyecto de investigación en el que han participado investigadores de 11 países europeos y cuyo **objetivo principal ha sido evaluar los efectos de la crisis económica y política que ha afectado a los países de Europa (en particular a los de la zona euro) desde 2008 sobre las actitudes de las elites políticas nacionales hacia la Unión Europea (UE)**. En el informe que sigue a este resumen, se presentan los detalles del origen, fundamentos y diseño del proyecto, así como los resultados obtenidos en España en perspectiva comparada con los otros países participantes. En este resumen ejecutivo se sintetizan los principales resultados contenidos en el documento.

2. La idea de ENEC-2014 surge en el contexto de la más devastadora crisis económica que ha atravesado la Unión Europea en su historia. Dicha crisis ha venido acompañada de una crisis de confianza institucional en la UE. España no ha sido – particularmente en España, cuya ciudadanía se torna extremadamente euroescéptica durante la crisis (sección 1.1).

3. En este contexto, cobra mayor interés si cabe el estudio de las actitudes de las elites políticas nacionales, dado el papel clave de intermediación que desempeñan entre ciudadanos e instituciones europeas. Las preguntas de investigación planteadas en el proyecto abarcan aspectos descriptivos, evaluativos, de relación entre las posiciones de la elite política y los ciudadanos, así como preguntas explicativas (sección 1.2).

3. El proyecto ha consistido fundamentalmente en la aplicación de una encuesta a parlamentarios nacionales en 11 países de la UE durante el año 2014. La encuesta se ha diseñado para poder compararse con encuestas similares realizadas en por otro proyecto anterior (el proyecto INTUNE) en 2007 y 2009 (secciones 1.3 y 1.4).

4. En España, la encuesta se realizó en su mayor parte entre octubre y diciembre de 2014 a un total de 81 diputados, representativos de la composición del Congreso de los Diputados durante la legislatura de 2011 a 2015 (sección 2.2).

5. Los principales resultados obtenidos en España se presentan en el informe en perspectiva comparada y comparados con los datos respectivos de las encuestas INTUNE en 2007 y 2009. Por tanto, el análisis abarca las opiniones de los parlamentarios españoles sobre la UE a lo largo de tres legislaturas (2004-2008, 2008-2011 y 2011-2015).

6. Los resultados están ordenados en seis bloques temáticos (sección 3): 1) identificación con Europa, 2) evaluación funcionamiento y gobernanza de la UE, 3) europeización de las políticas públicas, 4) amenazas para la UE y peligros que ésta implica para los Estados miembros o sus sociedades, 5) valoración del papel de las instituciones europeas en la gestión de la crisis de la Eurozona y alternativas para afrontarla y 6) el futuro de la Unión Europea.

7. En síntesis, los resultados permiten concluir, de manera general que **entre 2009 y 2014 las actitudes de los parlamentarios españoles hacia la UE apenas se han modificado**. Esta afirmación se aplica a todas las dimensiones analizadas – identidad, funcionamiento institucional y alcance de las competencias de la UE. Es más, podemos detectar durante los años de la crisis **el refuerzo incluso de las posiciones pro-europeas respecto a algunas cuestiones**. Ello no es óbice para que también, **los diputados españoles se muestren también críticos con algunos aspectos del funcionamiento institucional de la UE**, fundamentalmente en relación con el peso de los intereses de algunos Estados en sus decisiones, la atención a los de España o la actuación de la Comisión Europea o el Consejo Europeo durante la crisis de la Eurozona.

A continuación se resumen los resultados más destacados en cada uno de los citados bloques.

8. Identificación con Europa:

8.1. España es el segundo país dentro de los once participantes donde sus diputados expresan un mayor grado de apego a Europa (95,1 por ciento). La identificación con Europa, sin embargo, está por de bajo de la identificación con España y con la región del entrevistado. La crisis no ha supuesto cambios significativos en estos patrones.

9. Funcionamiento y gobernanza de la UE (sección 3.2):

9.1. El 97,9 por ciento de los diputados entrevistados considera que España se ha beneficiado de ser miembro de la UE, en línea con la mayoría de países en ENEC-2014. Tampoco se han registrado cambios significativos en esta posición con respecto a las encuestas de 2007 y 2009.

9.2. Exactamente la mitad de los miembros del Congreso considera que los que toman las decisiones de la UE no tienen lo bastante en cuenta los intereses de España. Esta percepción es, no obstante, más positiva que la de la media de los países del proyecto (57,4 por ciento), si bien se ha acentuado significativamente durante la crisis.

9.3. El 92,6 por ciento de los parlamentarios españoles cree que los intereses de algunos Estados pesan demasiado en el proceso de decisión de la UE, por encima de la media de los países participantes. Esta opinión no ha cambiado significativamente durante la crisis.

9.4. La confianza de los diputados en las principales instituciones europeas se sitúa por encima de la de los países participantes. Dicha confianza es de 7 puntos sobre 10 en el Parlamento Europeo, 6,6 en la Comisión Europea y 6,1 en el Consejo de la UE. En el caso del Parlamento Europeo, esta confianza se ha fortalecido desde 2007, manteniéndose estable en los otros dos casos.

9.5. El 63,8 por ciento de los parlamentarios españoles entrevistados manifiesta sentirse 'algo o muy satisfecho' con el funcionamiento de la democracia en la UE, lo

que sitúa a nuestro país justo por encima de la media de la muestra, manteniéndose también los niveles de satisfacción similares a los registrados en 2009.

9.6. En cuanto a la opinión sobre cuál debe ser el objetivo principal de la UE, el 50 por ciento de los diputados considera que éste debería ser “proporcionar un mejor sistema de seguridad social”, mientras que un 17,9 por ciento piensa que habría de ser “hacer la economía la economía europea más competitiva”. El resto (32,1 por ciento) cree que la UE debería compatibilizar ambos objetivos. Sólo en tres países más (Italia, Croacia y Portugal) encontramos que más de la mitad entrevistados opta por la primera respuesta. Tampoco aquí se observan cambios significativos en las opiniones de los diputados españoles desde 2007.

9.7. El 67,3 por ciento de los parlamentarios españoles está de acuerdo con que los Estados sigan siendo los actores centrales de la UE (bastante por debajo de la media de los países participantes, que se sitúa en el 79,3 por ciento). No hay cambio significativo durante la crisis en cuanto a esta cuestión.

9.8. De los países participantes, en España encontramos el mayor acuerdo entre sus parlamentarios con la idea de que la Comisión Europea se convierta en el verdadero gobierno de la UE (88,6 por ciento). Esta proporción ha crecido significativamente desde 2007.

9.9. El 84,6 por ciento de los diputados del Congreso entrevistados considera oportuno que se refuercen los poderes del Parlamento Europeo (la media del conjunto de países se sitúa en el 76,8 por ciento). Las opiniones al respecto se han mantenido estables durante la crisis.

9.10. Los parlamentarios españoles son los que en mayor proporción (82,5 por ciento) se manifiestan de acuerdo con reforzar los poderes del Banco Central Europeo, considerablemente por encima de la media del estudio (61,6 por ciento) y muy alejados de los niveles de Francia (44,2) y Alemania (36,8).

9.11. El 48,7 por ciento de los entrevistados en España está de acuerdo con que las decisiones más importantes se puedan tomar a través de un referéndum popular europeo – apenas por encima de la media de la encuesta (47 por ciento).

9.12. Los diputados españoles se sitúan entre los más favorables (87,3 por ciento, sólo por detrás de los italianos) a que la UE se articule en el futuro como un Estado democrático, con división de poderes entre el Parlamento Europeo y un ejecutivo responsable ante éste. La media de los países participantes es del 61,6 por ciento.

10. Europeización de determinadas políticas públicas:

10.1. En 2014 se produce un crecimiento en el porcentaje de parlamentarios en España que considera que la UE debe participar, de alguna u otra manera, en las decisiones sobre las siguientes áreas (si bien, no en todos los casos ese incremento es estadísticamente significativo).

10.2. Desempleo: un 67 por ciento los diputados españoles entrevistados consideran que la UE debería tener algún papel en esta política de lucha contra el desempleo (la media de la encuesta es del 60,6 por ciento). La mayor parte (33,3 por ciento) estima que la competencia debería corresponder exclusivamente a la UE, un porcentaje significativamente mayor que en 2009.

10.3. Inmigración: España es el segundo país, detrás de Italia, donde una mayor proporción de sus parlamentarios (un 70,4 por ciento) considera que esta política debería ser una competencia exclusiva de la UE. En la política de inmigración, vemos que apenas hay cambio en las posiciones entre 2009 y 2014.

10.4. Medioambiente: los diputados españoles son los que, junto con los alemanes, en mayor medida, apoyan que esta política esté bajo entero control de la UE (70,4 por ciento). Durante la crisis se ha producido un incremento significativo en esa proporción (que en 2009 ese porcentaje era del 58 por ciento y el 38 en 2007).

10.5. Lucha contra el crimen: con un 51,3 por ciento a favor, los miembros del Congreso español son aquí, junto con los lituanos, los más favorables a que esta política esté completamente europeizada (la media en otros países es del 32,1 por ciento, aunque también un 65,8 de los entrevistados (un 76,3 por ciento en España) piensa que la UE debería estar involucrada de algún modo. A este respecto, no hay cambios sustantivos desde 2009.

10.6. Política sanitaria: sólo el 36,3 por ciento de los diputados en España opina que la UE debería intervenir, de alguna u otra manera en esta política. Aún así, esta proporción está por encima de la media de los otros países (27,8 por ciento). Durante la crisis no hay cambio significativo en estas posiciones.

10.7. Regulación del sector bancario y financiero: los diputados españoles son los que en mayor proporción (84 por ciento) se muestran favorables a que la UE tenga las competencias exclusivas en esta política (la media de la encuesta es del 54,7 por ciento).

10.8. Otro grupo de preguntas se refiere a las preferencias sobre la completa europeización en 10 años de tres áreas de políticas clave: política fiscal, seguridad social y política exterior. En los tres casos, una muy amplia mayoría de los diputados españoles se muestra a favor (86,1, 86,3 y 91,4 por ciento respectivamente), siempre por encima de la mayoría de los países. Estas opiniones se mantienen estables desde 2007, con la excepción de las preferencias sobre un sistema fiscal unificado, donde el porcentaje 'muy a favor' crece significativamente desde 2007 (del 24,7 al 38 por ciento).

10.9. Más ayuda para las regiones en dificultad: en contestación a la pregunta sobre si deberían incrementarse en los próximos 10 años las ayudas económicas a las regiones en dificultad, el acuerdo entre los parlamentarios españoles es casi unánime (95,1 por ciento, solo dos puntos por encima de los países participantes).

10.10. *Un ejército de la UE: las opiniones entre los diputados españoles se dividen casi por igual entre la opción de un ejército único de la UE (33,3 por ciento), un único ejército nacional (28,2 por ciento) y la existencia conjunta de ambos ejércitos (35,9 por ciento). España es, junto a Italia y Alemania, el país donde hay una mayoría de entrevistados que prefiere un único ejército de la UE. Durante el período analizado se ha reducido sustantivamente el porcentaje de los que prefieren un ejército único de la UE (del 49,5 por ciento en 2007 al 33,3 en 2014).*

11. Amenazas para la UE y la UE como amenaza:

11.1. *Este bloque comprende dos grupos de preguntas. Uno sobre la percepción de amenazas para la UE; y el otro sobre la condición del proceso de integración europea como peligro para diversos aspectos de la economía, sociedad y cultura de cada país.*

11.2. *De las hipotéticas amenazas por las que se preguntaba en la encuesta ENEC-2014 sólo dos son consideradas como tales por una mayoría de los diputados españoles: la propensión de los Estados miembros a anteponer sus intereses nacionales (72,8 por ciento, 12 puntos por encima de la media de la encuesta); y las diferencias económicas entre los Estados miembros (74,1 por ciento, ligeramente por debajo de la media, situada en el 74,5). En este último caso, el porcentaje es significativamente superior al los que recogían las encuestas de 2007 y 2009 (52,1 y 49,4, respectivamente).*

11.3. *En cambio, la inmigración de los países de fuera de la UE, la adhesión de Turquía o la competencia de los países emergentes son percibidos como una amenaza sólo por una minoría de los diputados (26,9, 24 y 39,2 por ciento, respectivamente). En los tres casos, estas cifras están por debajo de la media de los países participantes en la encuesta). No obstante, en el caso de la inmigración, se aprecia durante la crisis un aumento significativo en su percepción como un peligro para la UE por parte de los parlamentarios españoles (en 2009 sólo lo consideraban así el 5 por ciento de los entrevistados).*

11.4. *En cuanto a la UE como peligro, sólo una pequeña minoría de los diputados entrevistados la consideran como tal: un 2,5 por ciento la ve como un peligro para la cultura de España, un 13 por ciento cree que pone en peligro los logros del Estado de bienestar en España, un 4,9 considera lo propio en cuanto a la calidad de la democracia y el 12,7 por ciento piensa que las decisiones de la UE ponen en peligro el crecimiento económico del país. En todos los casos, la percepción en España de estos peligros está por debajo de la media de los países de la muestra que, por otra parte, refleja una tendencia generalizada – salvo alguna excepción puntual – a no considerar a la UE como un peligro.*

12. La crisis de la Eurozona: valoración de la gestión de las instituciones de la UE y medidas para afrontarla.

12.1. *La valoración media entre los diputados españoles del papel en la gestión de la crisis de la Eurozona de la Comisión Europea, el Consejo Europeo y el Banco Central Europeo es, en cada uno de los tres casos, de 5,2 puntos sobre 10. Comparando esta*

cifra con las respectivas medias del conjunto de los países participantes, las valoraciones de la Comisión y el Consejo se sitúan ligeramente por encima (5 y 5,1), mientras que respecto al BCE, los parlamentarios españoles son algo más críticos que la media de sus homólogos (5,5).

12.2. En cuanto a las medidas para reducir el impacto de la crisis, los entrevistados en España prefieren como primera opción, por este orden, la intervención de la UE y sus instituciones (37,5 por ciento) y la acción coordinada de los gobiernos nacionales (34,2 por ciento). Las otras dos alternativas, la intervención de las instituciones financieras internacionales y la acción autónoma del gobierno, son preferidas sobre las otras por el 15,4 y 12,5 por ciento de los entrevistados, respectivamente.

12.3. Comparadas con el conjunto de países participantes en ENEC-2014, las preferencias de los diputados españoles en cuanto a la intervención de la UE, la acción coordinada de los Estados y la intervención de las instituciones financieras internacionales se sitúan por encima de la media (30,2 y 28,7 y 10,7 por ciento en cada caso). En cambio, la opción de la acción autónoma de cada gobierno encuentra, por término medio, más predicamento en el resto de países (33 por ciento), si bien aquí, sobre todo, influyen las preferencias extremas de países como Eslovenia, donde un 75 por ciento prefiere esa opción, o Hungría y Croacia, en donde ese porcentaje llega al 57,1 y 53,6 por ciento, respectivamente.

12.4. Respecto a 2009, en 2014 se produce un crecimiento significativo en la alternativa de intervención de la UE como primera preferencia de los diputados españoles para reducir el impacto de la crisis (del 14,8 al 37,5 por ciento) También disminuyen de manera significativa los porcentajes que prefieren la acción coordinada de los gobiernos nacionales (del 50,6 al 34,2 por ciento).

12.5. Los parlamentarios españoles son los que en mayor proporción (96,3 por ciento) apoyan la existencia de mecanismos de solidaridad financiera en la UE para asistir a los países en dificultades económicas. En todos los países participantes en el estudio, la gran mayoría de los entrevistados también se pronuncia en el mismo sentido (la media asciende al 85,5 por ciento).

13. El futuro de la UE:

13.1. En general, puede afirmarse que los diputados españoles son optimistas respecto al futuro de la UE. Un 85 por ciento piensa que en 10 años (en todas las preguntas se refiere este horizonte temporal) estará más integrada políticamente, siendo solo superados por los parlamentarios alemanes (88,2). También, un 85,2 por ciento de los miembros del Congreso cree que la economía de la UE será más robusta, siendo en este caso España el país con de la muestra donde un porcentaje mayor de entrevistados se manifiesta en este sentido. En estos dos casos, el optimismo es generalizado entre los países participantes en el estudio (63,2 y 68,9 por ciento en las medias respectivas).

13.2. Las posturas están algo más divididas entre países en cuanto a las expectativas respecto a la disminución de las diferencias económicas entre los Estados miembros y,

dentro de éstos, entre sus ciudadanos (las medias son, en ambos casos, del 52,7 por ciento). Aquí, los diputados españoles vuelven a situarse por encima de la media (si bien no de manera tan entusiasta como en los ítems anteriores), con unos porcentajes de acuerdo en cuanto a la disminución de ambas diferencias del 70,9 y el 68,4 por ciento, respectivamente.

13.3. El único punto en el que la mayoría de los parlamentarios entrevistados (con la excepción de los de Hungría y Grecia) se manifiesta pesimista en cuanto al futuro de la UE es su posición geopolítica. En este caso, los diputados españoles creen en su mayoría (en concreto un 60,3 por ciento) que la importancia UE como potencia geopolítica disminuirá durante los próximos diez años, por encima aquí también (aunque en un sentido negativo) de la media de la muestra (54,1 por ciento).

13.4. Finalmente, la última pregunta del estudio indaga sobre el medio de apoyo general al avance del proceso de integración europea. Los representantes españoles son los que manifiestan un mayor grado de apoyo (en promedio, 8 puntos en una escala de 0 a 10, por encima de los 6,9 puntos del conjunto de la muestra). De este modo, la crisis no ha afectado al nivel de apoyo medio que encontramos entre los miembros del Congreso de los Diputados, que sigue en los mismos niveles de las encuestas de 2007 y 2009.

1. El proyecto ENEC-2014

El proyecto *European National Elites and the Economic Crisis* (ENEC-2014) tiene como **objetivo evaluar los efectos de la crisis económica y política que ha afectado a los países de Europa (en particular a los de la zona euro) desde 2008 sobre las actitudes de las elites políticas nacionales hacia la Unión Europea (UE)**. En este apartado se exponen el contexto en el que surge este proyecto, sus fundamentos y características.

1.1. El contexto

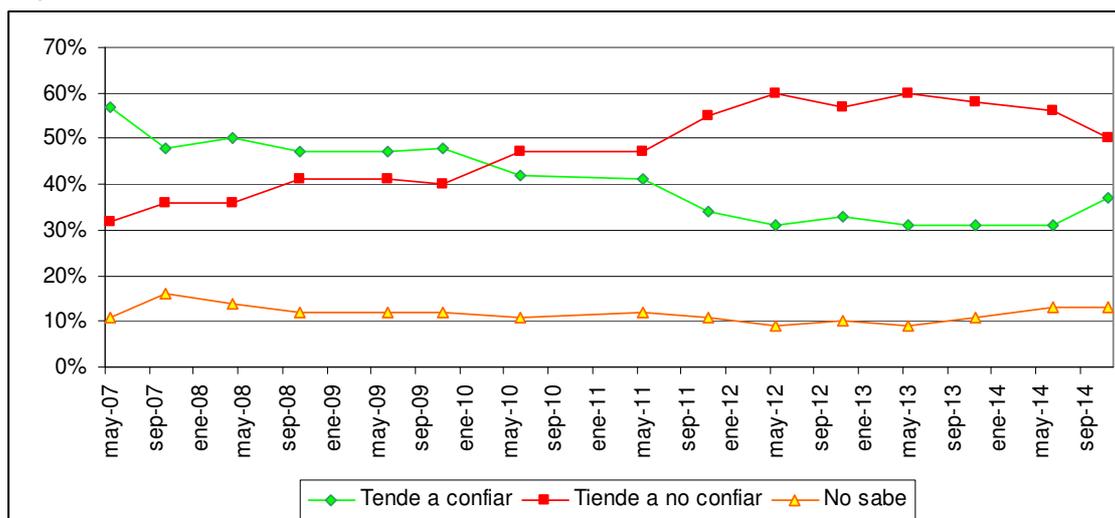
La idea del proyecto ENEC-2014 surge en un **contexto crítico en la historia de la UE**. En 2008, la gran **crisis financiera internacional** – lo que luego se bautizaría como ‘la Gran Recesión’ – golpeaba la economía global. En Europa sus efectos se sentirían en las economías de casi todos los Estados miembros de la UE que, con la excepción de Polonia, en 2009 experimentaron un decrecimiento en el PIB respecto al año anterior. En 2008, Hungría, Letonia y Rumania eran los primeros países de la UE en tener que solicitar asistencia financiera por parte de la UE, el FMI y el Banco Mundial. En 2009 se les sumaría Rumania.

Las consecuencias de la recesión (fundamentalmente, el crecimiento del desempleo, que en la UE-27 pasó del 7 por ciento en 2008 al 9,6 en 2010, de acuerdo con los datos de Eurostat) se agravaron cuando en ese año, varios países de la Eurozona (Grecia, Portugal, Irlanda, España) comenzaron a experimentar graves problemas para hacer frente a los compromisos de endeudamiento contraídos por el sector público, comenzando lo que se ha denominado **‘crisis Europea de la deuda’ o ‘crisis de la Eurozona’** (Moro, 2015). La respuesta a esta situación fue la puesta en marcha, con la colaboración del FMI desde 2010 de varios programas de asistencia financiera (“rescates”) a los países con mayores dificultades (Grecia, Irlanda, Portugal) sujetos a condicionalidad, a lo que siguieron nuevas medidas en 2011, como el Pacto Fiscal (*Fiscal Compact*), la creación del Mecanismo de Estabilidad Europeo (en inglés, ESM) o las diversas acciones emprendidas por el Banco Central Europeo para apoyar y reestructurar el sistema bancario europeo y sustentar también a los Estados en dificultades. En cuanto a España, sumida en recesión desde 2009, con un sistema financiero nacional con graves problemas y con niveles de paro que habían crecido del 8,2 por ciento en 2007 al 24,6 en 2012, en ese año se acogió también a un programa de asistencia financiera para rescatar a parte de su sector bancario, lastrado por las consecuencias de la crisis pero también por las del estallido de la burbuja inmobiliaria que se había producido durante la década de los 2000.

En 2013, el momento en que varios investigadores ponemos en marcha la idea del proyecto ENEC-2014, la situación económica seguía siendo muy delicada, no sólo para los países sometidos a condicionalidad financiera, sino también para el resto de Estados miembros de la UE. En concreto, la economía continuaba estancada en el conjunto de la Unión (0,4 por ciento de crecimiento del PIB en 2013), mientras la Eurozona seguía en ese año en recesión (-0,3 por ciento).

Para la UE, la crisis no solo ha tenido consecuencias en la economía. Durante los años transcurridos, se ha producido también un **deterioro en el apoyo de la ciudadanía de los países miembros al proyecto de integración europea**. Los gráficos 1a a 1c dan una idea de ello. Así, en el gráfico 1a, se aprecia que desde junio de 2010 – coincidiendo con el primer rescate a Grecia – el porcentaje de los ciudadanos de la UE que tiende a no confiar en ésta es mayor que el de los que tienden a confiar – algo que no ocurría desde el primer punto disponible de la serie, en noviembre de 2003.

Gráfico 1a. Confianza de los ciudadanos en la UE (porcentajes para el conjunto de la UE).



Fuente: Eurobarómetro (http://ec.europa.eu/public_opinion/index_en.htm, consultada 20/11/2015).

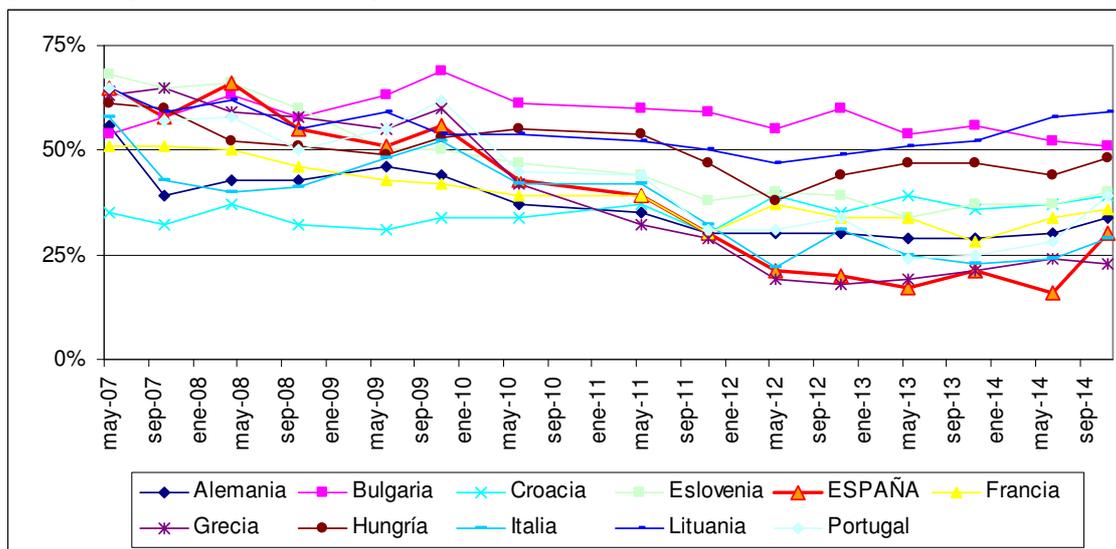
Los gráficos 1b y 1c muestran la situación en los países que participan en el proyecto ENEC-2014. Puede observarse cómo, aunque en la mayoría de los casos existía una tendencia decreciente en los niveles de confianza en la UE, a partir junio de 2010 dichos niveles descienden por debajo del 50 por ciento en varios países (Eslovenia, España, Grecia, Italia y Portugal) donde, habitualmente, una mayoría de la población había tendido a confiar (gráfico 1b).

Si nos centramos en la diferencia entre la proporción de ciudadanos que confían y los que no (gráfico 1c), vemos que hasta junio de 2010 el porcentaje del primer grupo era siempre superior en la mayoría de países. Las excepciones eran Croacia, donde los ciudadanos siempre han desconfiado en la UE mayoritariamente; Francia, donde la inversión de apoyos se produjo un año antes, en junio de 2009; y Alemania, donde en octubre de 2007 se produjo un hundimiento súbito de la confianza en la UE entre la ciudadanía, registrándose desde entonces una situación de empate técnico entre los dos grupos.

En junio de 2010, en cambio, el Eurobarómetro mostraba cómo Grecia, Eslovenia, España, Grecia y Portugal se unían al grupo de países donde los ciudadanos que desconfiaban en la UE superaban en número a los que lo hacían. Posteriormente, en noviembre de 2011 se incorporaría Italia y en mayo de 2012, sólo momentáneamente, Hungría. En los años posteriores seguiría creciendo el porcentaje de ciudadanos que

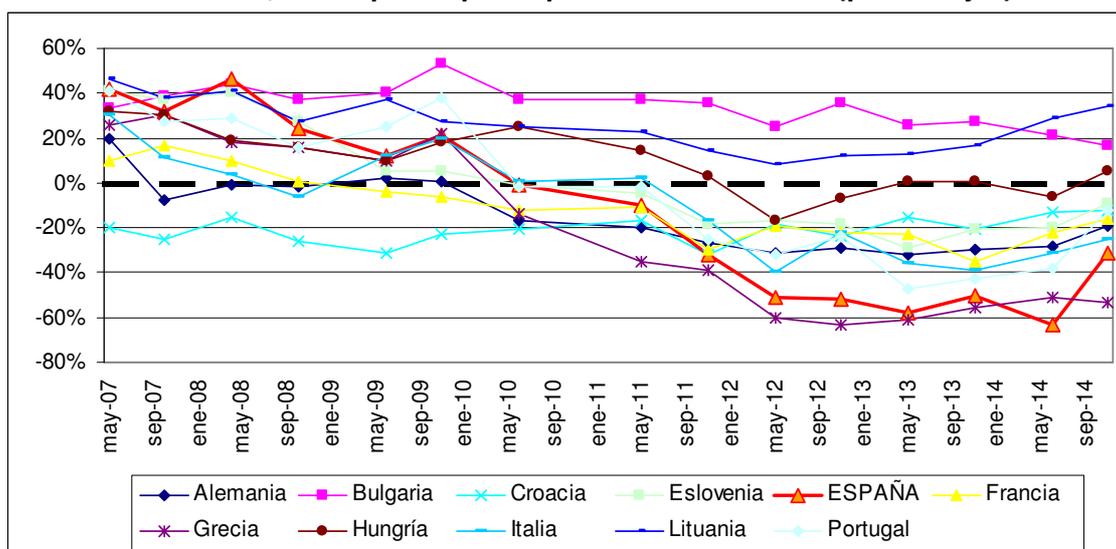
desconfían en la UE en la mayoría de países, superando a los que confían en todos los casos salvo Hungría, Bulgaria y Lituania desde mayo de 2012. De hecho, sólo en estos dos últimos países la proporción de ciudadanos que tienden a confiar en la UE es mayoría en todo el período analizado, si bien en Bulgaria también se observa un deterioro continuado.

Gráfico 1b. Confianza de los ciudadanos en la UE, en los países participantes en la UE (porcentaje de ciudadanos que 'tiende a confiar').



Fuente: Eurobarómetro (http://ec.europa.eu/public_opinion/index_en.htm, consultada 20/11/2015).

Gráfico 1c. Diferencias entre los ciudadanos que tienden a confiar en la UE y los que tienden a no confiar, en los países participantes en ENEC-2014 (porcentajes).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Eurobarómetro (http://ec.europa.eu/public_opinion/index_en.htm, consultada 20/11/2015).

En cuanto a **España**, junto a lo ya señalado, podemos observar cómo, **de ser en abril de 2008**, junto a Eslovenia, **el país donde más gente confiaba en la UE** (un 66 por ciento de los entrevistados), **en junio de 2014 pasa a ser el país más euroescéptico**, donde tan sólo un 16 por ciento de los entrevistados manifestaba confiar en la UE, y un 79 por ciento afirmaba que tendía a desconfiar, superando así a Grecia, que venía liderando el ranking de euroescepticismo desde mayo de 2011.

De acuerdo con lo expuesto en los párrafos anteriores, puede afirmarse sin temor a exagerar que en los últimos años la UE está experimentando **una de las mayores crisis de legitimidad de su historia**. En este contexto, **cobra mayor interés si cabe el estudio de las actitudes de las elites políticas nacionales, dado el papel clave de intermediación que desempeñan entre ciudadanos e instituciones europeas**. A continuación desarrollo el argumento teórico subyacente al proyecto

1.2. Fundamentos del proyecto y preguntas de investigación

Las **elites políticas nacionales**, junto con los medios de comunicación y otras elites sociales, constituyen uno de los **principales mediadores entre las instituciones europeas y sus decisiones y los ciudadanos de los Estados miembros**. Durante años, constituyeron la base sobre la que se sostuvo el ‘consenso permisivo’ que ayudó a construir la Unión Europea (Lindberg y Scheingold, 1971, Haller, 2008). En la actualidad, las elites políticas se encuentran también en el centro de los procesos de politización de la cuestión europea y en el desarrollo durante los últimos años de lo que algunos autores han denominado el ‘*constraining dissensus*’ (Hooghe y Marks, 2009) que tensiona el proyecto de integración durante los últimos años.

De este modo, el análisis de lo que opinan y sienten las elites políticas nacionales hacia la UE resulta fundamental para poder comprender mejor los procesos de legitimación del proceso de integración europea y de las políticas generadas en el seno de la Unión, su presente y futuro. Éste es, básicamente, el **objetivo** que los participantes en el proyecto ENEC-2014 nos hemos propuesto: **arrojar luz sobre las actitudes y opiniones de los representantes políticos en los Estados miembros hacia la UE durante la crisis económica y comprobar hasta qué punto ésta ha marcado o no un cambio en las mismas**.

De manera sucinta, las **preguntas de investigación** que pretendemos responder con ENEC-2014 se dividen en varios grupos:

- 1) El primer grupo lo constituyen las preguntas estrictamente *descriptivas*: ¿Han cambiado las actitudes hacia la UE de las elites políticas durante la crisis? Si así ha sido, ¿cómo se manifiestan estos cambios a lo largo de las distintas dimensiones actitudinales (identidad, percepción del funcionamiento institucional de la UE y del alcance de los poderes de la UE)? ¿Hasta qué punto están interrelacionados los cambios a lo largo de estas dimensiones? ¿Hay diferencia en las opiniones entre los países en función del grado en que se han visto afectados por la crisis?

- 2) Como se ha señalado, en el proyecto estamos también interesados en el modo en que las elites políticas de los estados miembros han percibido la actuación de las instituciones de la UE durante la crisis. En concreto, estas *preguntas evaluativas* serían: ¿Cómo evalúan los representantes políticos de los Estados miembros el papel que desempeñan las instituciones de la UE en la gestión de la crisis? ¿Qué perspectivas tienen sobre el desarrollo del proceso de integración europea y la situación de la UE en los años venideros?
- 3) Preguntas sobre el *vínculo representativo* y la *relación de mediación* de las elites políticas entre ciudadanos y Europa: ¿en qué grado se parecen/difieren las actitudes de las elites políticas nacionales a las de los ciudadanos? ¿Siguen siendo los representantes políticos, en términos generales, más pro-europeos que sus compatriotas? ¿Varían aquéllos sus posiciones según los cambios observados en el público o permanecen estables? ¿O, por el contrario, siguen los ciudadanos los cambios en las posiciones de sus representantes? Esta pregunta es clave para establecer cuál es el rol de las elites políticas como mediadores entre ciudadanos e instituciones y el modo en que se articula la competencia política en cada país en torno al tema de la integración europea. Así, una pregunta adicional que planteamos es si las elites políticas siguen contribuyendo a la legitimación del proceso de integración o si, por el contrario, se han convertido en un elemento dinamizador de la politización y, en su caso, del cuestionamiento de dicho proceso.
- 4) Finalmente, el cuarto grupo de preguntas se refiere a cómo podemos explicar los fenómenos observados. Estas *preguntas explicativas* evaluarían las principales hipótesis sobre los factores causales que influyen en las actitudes y opiniones que encontramos en la literatura. Estos factores se agruparían, a su vez, en dos categorías:
 - a. *Factores que actúan en el nivel individual*, tales como: ideología, identificación colectiva (por ejemplo, grado en que el individuo se identifica de manera exclusiva con su país), juicios utilitaristas (costes y beneficios del proceso de integración para el individuo o para la colectividad), confianza y evaluación institucional (confianza en las instituciones de la UE, evaluación de su funcionamiento) o el grado de movilización cognitiva (por ejemplo, nivel de contactos con instituciones europeas).
 - b. Factores que actúan en un *nivel superior al individual*. Aquí se incluirían factores fundamentales como el partido al que pertenece el entrevistado, la situación económica del país, los niveles de apoyo a la UE existentes en la ciudadanía de ese país o entre los votantes del partido, así como otras características de ese país que puedan afectar al modo en que se percibe colectivamente la UE (por ejemplo, si el país es contribuyente o perceptor neto de fondos de la UE, si ha estado

sometido a algún programa de asistencia financiera durante la crisis, etc.).

1.3. Participantes

En el proyecto ENEC-2014 participan investigadores de **11 países**: Alemania, Bulgaria, Croacia, Eslovenia, España, Francia, Grecia, Hungría, Italia, Lituania y Portugal. La lista es lo suficiente variada en cuanto al área geográfica, la antigüedad en la pertenencia a la UE y, sobre todo, el grado en cada uno de estos países se ha visto afectado por la crisis económica y las medidas tomadas al respecto por la UE.

La **coordinación general del proyecto** ha corrido a cargo de José Real-Dato, de la Universidad de Almería (España). A continuación la **lista de investigadores** que han coordinado o participado en el proyecto en cada uno de los anteriores países:

- Alemania: Lars Vogel y Heinrich Best (Universidad 'Friedrich Schiller' de Jena)
- Bulgaria: Dobrinka Kostova (Academia Nacional de Ciencias de Bulgaria)
- Croacia: Bojana Kocijan (Universidad Europea Central de Budapest) y Marko Kukec (Universidad Humboldt de Berlín)
- Eslovenia: Matevž Tomšič (Universidad de Lubliana)
- España: José Real-Dato (Universidad de Almería), Juan Rodríguez Teruel (Universidad de Valencia) y Miguel Jerez Mir (Universidad de Granada)
- Francia: Daniel Gaxie (Universidad de París II, La Sorbona)
- Grecia: Dimitri A. Sotiropoulos, Yannis Tsiaras y Papayota Toka (Universidad de Atenas)
- Hungría: György Lengyel y Borbála Göncz (Universidad Corvinas de Budapest)
- Italia: Nicolò Conti (Unitelma-Sapienza, Roma), Mauricio Cotta y Luca Verzichelli (Universidad de Siena)
- Lituania: Irmina Matonyte (ISM University of Management and Economics, Vilnius)
- Portugal: Pedro Tavares de Almeida y João Pedro Ruivo (Universidad Nova de Lisboa)

1.4. Diseño y ejecución

Para contestar a estas preguntas, los participantes de ENEC-2014 diseñamos una **encuesta** dirigida a parlamentarios nacionales para ser implementada durante 2014. Aunque el concepto de elite política, evidentemente, no se restringe a este colectivo, pensamos que en términos teóricos y prácticos resulta la mejor elección. Desde el punto de vista teórico, los parlamentarios nacionales constituyen el máximo escalón de la representación política nacional y, por tanto, como colectivo expresa mejor el estado de opinión dentro de la elite política del país que otros tipos de elites en niveles político-administrativos inferiores (local, regional). Por otro lado, su carácter de elite

política representativa permite conectar sus actitudes y opiniones de manera directa con la de los ciudadanos a los que teóricamente representan, de manera que es más fácil teorizar sobre dicha conexión dada la inmediatez del vínculo que une a ambos colectivos. Por otro lado, desde un punto de vista práctico, dado su mayor número y su (relativa) mayor accesibilidad, es más fácil completar los objetivos de la encuesta que en el caso de escoger a otros sectores de la elite política, como los miembros del gobierno.

En los países con sistema bicameral, los **entrevistados** deberían pertenecer a la cámara que tuviera atribuida las principales funciones legislativas y de control (es decir, las respectivas cámaras bajas). En concreto, de los países participantes, tienen un sistema parlamentario bicameral: Alemania, Eslovenia, España, Francia e Italia. El resto (Bulgaria, Croacia, Grecia, Hungría, Lituania y Portugal) son parlamentos unicamerales.

La base del **cuestionario** de ENEC-2014 está formada por preguntas de las encuestas realizadas en 2007 y 2009 a parlamentarios nacionales de varios países en el marco del **proyecto INTUNE**, cuyos resultados que sirven de base comparativa para el análisis de los cambios ocurridos durante la crisis en las actitudes hacia la UE entre los representantes políticos. INTUNE (cuyo título completo era *Integrated and United? A Quest for European Citizenship*) fue un proyecto financiado por el Sexto Programa Marco de la UE sexto entre 2005 y 2009 (CIT3-CT-2005-513421), y en el que participaron algunos de los investigadores de ENEC-2014. INTUNE pretendía analizar en profundidad las actitudes de la opinión pública y las elites políticas y sociales sobre el proceso de integración europea en 17 países (todos ellos miembros de la UE, salvo Serbia), con el objetivo de descubrir las dimensiones subyacentes (identitarias, institucionales y políticas) sobre las que se asentaría una hipotética ciudadanía europea.³

Junto con las preguntas procedentes de INTUNE, el cuestionario también contenía nuevas preguntas orientadas a evaluar aspectos específicos del funcionamiento institucional de la UE y de su futuro relacionados con la crisis, así como otros que no habían sido explorados anteriormente por las encuestas INTUNE.

Las preguntas del cuestionario, originalmente redactadas en inglés, fueron traducidas a los respectivos idiomas de los países participantes. Estas traducciones fueron sometidas por cada uno de los equipos a expertos (preferentemente traductores o politólogos con dominio del inglés) para validarlas. Al final de este informe pueden encontrarse los cuestionarios, tanto en inglés como en español.

En cuanto al diseño de los otros elementos de la encuesta, el equipo de investigadores participantes decidió que el **número de entrevistas** fuese lo suficientemente grande como para que los resultados generales fuesen válidos, pero no tan alto como para poner en peligro la viabilidad de la encuesta. Como bien han señalado con anterioridad otros autores, la realización de encuestas a elites suele presentar dificultades añadidas a las encuestas al público en general, como son la dificultad de acceso (bien por

³ Sobre las encuestas INTUNE a elites, véase Best, Lengyel y Verzichelli (2012). Para la encuesta INTUNE a ciudadanos, véase Sanders, Toka, Bellucci y Torcal (2012).

razones institucionales o de agenda del candidato a entrevistar) o la renuencia a responder a preguntas que estén fuera del ámbito de *expertise* del entrevistado o que puedan resultar incómodas desde un punto de vista político o personal. A ello había que añadir los recursos y el tiempo limitados con que cada uno de los equipos contábamos para la ejecución de la fase de campo. Dada estas dificultades, decidimos que en los países con parlamentos más numerosos (más de 300 escaños en la principal cámara) el número de entrevistas totales fuese de 80, mientras que en aquéllos con menos de ese número, el número de entrevistas se redujo a 50. No obstante, como puede apreciarse en la tabla 1, cada equipo realizó el máximo número de entrevistas que fue posible, en algunos casos superando la cuota asignada (por ejemplo, en Portugal, donde se lograron 80 entrevistas), mientras que en otros los equipos quedaron por debajo del objetivo prefijado (el caso más destacable es el de Francia, donde sólo se consiguieron 46 de las 80 entrevistas previstas).

Partiendo del objetivo global, la **muestra** para cada país se diseñó para que fuese lo más representativa posible de la cámara parlamentaria a la que pertenecían los entrevistados. Escogimos tres criterios de estratificación de la muestra: el tamaño del grupo parlamentario, el sexo y el grado de experiencia en la cámara, diferenciando en este caso entre parlamentarios con más de una legislatura en la cámara de aquéllos que se encontraban en su primer mandato. El objetivo era evitar que la muestra final se escorase excesivamente hacia los parlamentarios con poca experiencia, que, por lo general, no ocupan puestos de responsabilidad en la cámara o el grupo parlamentario y suelen tener un agenda más holgada que les hace más accesible (aunque, como pudimos comprobar en el caso español, esto no es necesariamente cierto en todos los casos).

Tabla 1. Principales datos de la encuesta ENEC-2014

	Población	Muestra inicial	Muestra realizada	Inicio del trabajo de campo	Ecuador del trabajo de campo	Fin del trabajo de campo	% entrevistas cara a cara
España	350	80	81	21.10.2014	25.11.2014	18.02.2015	76,5
Alemania	631	80	70	08.10.2014	03.11.2014	17.12.2014	0,0
Bulgaria	240	50	53	05.11.2014	27.11.2014	19.12.2014	100,0
Croacia	151	50	70	20.06.2014	25.10.2014	31.12.2014	91,4
Eslovenia	90	50	50	24.03.2014	02.07.2014	09.03.2015	58,0
Francia	577	80	46	06.02.2014	16.08.2014	15.06.2015	100,0
Grecia	300	80	74	14.02.2014	29.03.2014	03.03.2015	93,2
Hungría	198	50	57	16.09.2014	04.11.2014	31.12.2014	100,0
Italia	630	80	82	20.01.2014	10.03.2014	26.06.2014	5,6
Lituania	141	50	54	01.05.2014	n.d.	30.06.2014	100,0
Portugal	230	50	81	20.02.2014	03.04.2014	23.06.2014	98,8
Total			718	20.01.2014	13.10.2014	15.06.2015	73,3

Fuente: Proyecto ENEC-2014.

No obstante, la pretensión de completa **representatividad** en este tipo de encuestas es limitada. Por un lado, el procedimiento de campo suele depender del consentimiento activo del entrevistado (o de su gabinete), lo que implica la concertación de una cita previa para la entrevista. Esto supone que necesariamente que el resultado de la encuesta contiene un inevitable sesgo de autoselección – es

decir, los entrevistados que responden suelen ser aquellos que están más interesados en responder. Este es un problema que, sin embargo, resulta casi imposible de resolver – al menos, si los entrevistados no son ‘forzados’ por los responsables de los grupos parlamentarios a contestar.

Por otro lado, está la cuestión del **ajuste entre la muestra inicial o prevista (diseño muestral) y la muestra realizada** o lograda. Junto con los pequeños (salvo en el caso de Francia) desajustes a la baja antes señalados en el total de entrevistas en algunos países, también están los desajustes en los distintos estratos maestres (por partido, sexo y grado de experiencia) (véase gráfico A1 en el Anexo). En general, estos desajustes son menores en el caso de la estratificación por partidos (el promedio en valor absoluto por grupo parlamentario es del 3,3 por ciento de desajuste entre la muestra inicial y la lograda – es decir, en cada grupo las entrevistas realizadas representan, de media, un 3,3 por ciento más o un 3,3 por ciento menos respecto al porcentaje que le correspondería en función de su tamaño en la cámara) y por sexo (3,7 por ciento), pero mayores en cuanto a los niveles de experiencia política (7,3 por ciento). En los dos últimos casos, no existe un patrón de desviación claro – así, en algunos países se produce una infrarrepresentación de mujeres en la muestra mientras que en otros es de hombres, y lo mismo sucede con los parlamentarios con más de una legislatura de experiencia y los recién llegados.

La magnitud de los desajustes entre el diseño muestral inicial y la muestra realizada varía según países. Así, el desajuste por partidos más alto lo encontramos en Alemania (9,6 por ciento) mientras que el menor (es decir, donde la muestra lograda se ajusta más a la prevista) en España (1,4 % de desviación). Por sexos, Italia es el país con mayor desajuste (7,5 %, con una sobrerrepresentación entre las mujeres) y el que menos desviación presenta es Grecia (0,6 por ciento) de sobrerrepresentación de mujeres). Finalmente, respecto a la experiencia política, la mayor desviación se produce en Francia y Bulgaria (un 16,8 y un 16,1 por ciento, respectivamente, de desajuste, en el primer caso con sobrerrepresentación de diputados con un solo mandato y en el de Bulgaria con infrarrepresentación de éstos) y la menor en España y Croacia, donde se cumplió con la cuota establecida inicialmente. Para que estos desajustes no afecten la representatividad de los datos, hemos elaborado las correspondientes **ponderaciones post-estratificación, que son aplicadas en los análisis que se presentan en las páginas siguientes de este informe.**

Por último, hay que señalar también que en varios países (Bulgaria, Croacia, Francia y Grecia) no se logró la cuota de entrevistas correspondiente a alguno de los grupos parlamentarios o partidos representados en la cámara, por lo que los resultados finales deben considerarse sólo representativos de la parte realmente entrevistada. No obstante, la proporción que estos huecos en la muestra respecto al total es baja, por lo que los problemas de representatividad en este sentido quedan mitigados. En estos casos, las ponderaciones post-estratificación que hemos elaborado sólo tienen en cuenta la población representada en la encuesta.

El **trabajo de campo** se realizó en su gran mayoría durante 2014, completándose sólo algunas entrevistas a principios de 2015, salvo en el caso de Francia, donde, debido a los problemas encontrados, el campo se extendió a lo largo del primer semestre de este año. El período de ejecución varió según los países, llevándose a cabo las entrevistas en unos durante el primer semestre y en otros durante el segundo (véase la tabla 1). Las razones de estas diferencias en la implementación fueron tanto logísticas, ya que algunos equipos solo dispusieron de los recursos necesarios durante el segundo semestre; como de oportunidad, dado que en algunos países (Eslovenia, Hungría, Lituania) se celebraban elecciones (presidenciales, en el caso de Lituania) durante el primer semestre, lo que ponía en riesgo la homogeneidad de la muestra. No obstante, esto no evitaría que en el caso de Eslovenia, donde se celebraron elecciones legislativas en julio de 2014, la muestra solo pudiese completarse realizando entrevistas a parlamentarios de las dos legislaturas.

La mayor parte de las entrevistas fueron cara a cara con el entrevistado, si bien los medios de cada equipo investigador y la disponibilidad de los entrevistados hacía que la opción más viable fuese la entrevista telefónica. En este sentido, en Alemania e Italia ésta fue la modalidad escogida para recoger la información.

Finalizado el campo, los **datos** obtenidos fueron codificados por cada equipo investigador y pasados a soporte informático. Con el objeto de reducir al mínimo el número de errores de codificación, las matrices de datos obtenidas fueron después validadas en un doble proceso. Primero, una **validación interna**, donde los miembros del propio equipo revisaban al azar aproximadamente la mitad de los cuestionarios y comprobaban que la codificación era correcta. Si el porcentaje de error superaba el 0,25 por ciento, se debían revisar todos los cuestionarios de nuevo. Después de esto se procedía a una **validación externa**, en la que 10 cuestionarios elegidos al azar eran enviados a un miembro de otro equipo investigador en otro país para ser validados con la matriz de datos correspondiente. De nuevo, si el porcentaje de error superaba el 0,25 por ciento, el equipo nacional debía revisar de nuevo todos los cuestionarios.

Por último, los datos producidos en cada país fueron anonimizados, para después proceder a su fusión en una matriz única. También se fundieron con las encuestas INTUNE para posibilitar el análisis longitudinal. Para que los resultados del análisis descriptivo se adaptasen a la estructura de la población de acuerdo con los tres criterios muestrales antes señalados (grupo parlamentario, sexo y experiencia en la cámara), se añadió a la matriz las correspondientes variables de ponderación (post-estratificación y para cálculo de medias totales).

2. La encuesta ENEC-2014 en España

2.1. Equipo investigador y financiación

El **equipo investigador** de la encuesta ENEC-2014 en España ha estado formado por José Real Dato, profesor de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Almería (coordinador del proyecto) y por los profesores Juan Rodríguez Teruel (Universidad de Valencia) y Miguel Jerez Mir (Universidad de Granada). De la coordinación del **trabajo de campo** se encargó Rafael Camacho Muñoz y como entrevistador se contó con Luis F. Blanca Rivera.

El proyecto contó con la financiación de la Universidad de Almería y el grupo de investigación SEJ-113 de la Universidad de Granada, así como con la colaboración durante el trabajo de campo del Real Instituto Elcano.⁴

2.2. Muestra y fase de campo

Las características de la población, muestra inicial (diseño muestral) y muestra final (realizada) pueden verse en las tablas 2a, 2b y 2c, respectivamente.

Tabla 2a. Composición del Congreso de los Diputados (8 de octubre de 2014)

	Escaños	Composición por sexos		Experiencia: primer mandato		Experiencia: Más de un mandato	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
	Por partido						
Partido Popular (PP)	185	78	107	43	51	35	56
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	110	44	66	17	29	27	37
Izquierda Unida-Izquierda Plural	11	3	8	3	6	0	2
Unión, Progreso y Democracia (UPyD)	5	2	3	1	3	1	0
Grupo Parlamentario Catalán (Convergencia i Unió, CiU)	16	5	11	2	4	3	7
Grupo Parlamentario Vasco (Partido Nacionalista Vasco, PNV)	5	1	4	1	0	0	4
Grupo mixto	18	7	11	4	9	3	2
Total	350	140	210	71	102	69	108

Fuente: Congreso de los Diputados (www.congreso.es, consultada 08/10/2014).

⁴ Aquí, sobre todo, mostrar nuestro agradecimiento al apoyo recibido de su investigador en temas de la UE, Ignacio Molina.

Tabla 2b. Diseño de la muestra a partir de la composición del Congreso de los Diputados (8 de octubre de 2014)

	Entrevistas previstas	Composición por sexos		Experiencia: primer mandato		Experiencia: Más de un mandato	
		Por partido	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Partido Popular (PP)	42	18	24	10	12	8	13
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	25	10	15	4	7	6	8
Izquierda Unida-Izquierda Plural	3	1	2	1	1	0	0
Unión, Progreso y Democracia (UPyD)	1	0	1	0	1	0	0
Grupo Parlamentario Catalán (Convergencia i Unió, CIU)	4	1	3	0	1	1	2
Grupo Parlamentario Vasco (Partido Nacionalista Vasco, PNV)	1	0	1	0	0	0	1
Grupo mixto	4	2	3	1	2	1	0
Total	80	32	48	16	23	16	25

Fuente: Proyecto ENEC-2014 España.

Tabla 2c. Muestra final al terminar la fase de campo (muestra realizada)

	Entrevistas realizadas	Composición por sexos		Experiencia: primer mandato		Experiencia: Más de un mandato	
		Por partido	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Partido Popular (PP)	40	13	27	4	15	9	12
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	26	11	15	4	7	7	8
Izquierda Unida-Izquierda Plural	4	1	3	1	2	0	1
Unión, Progreso y Democracia (UPyD)	1	0	1	0	1	0	0
Grupo Parlamentario Catalán (Convergencia i Unió, CIU)	3	2	1	1	1	1	0
Grupo Parlamentario Vasco (Partido Nacionalista Vasco, PNV)	1	0	1	0	0	0	1
Grupo mixto	6	2	4	1	3	1	1
Total	81	29	52	11	29	18	23

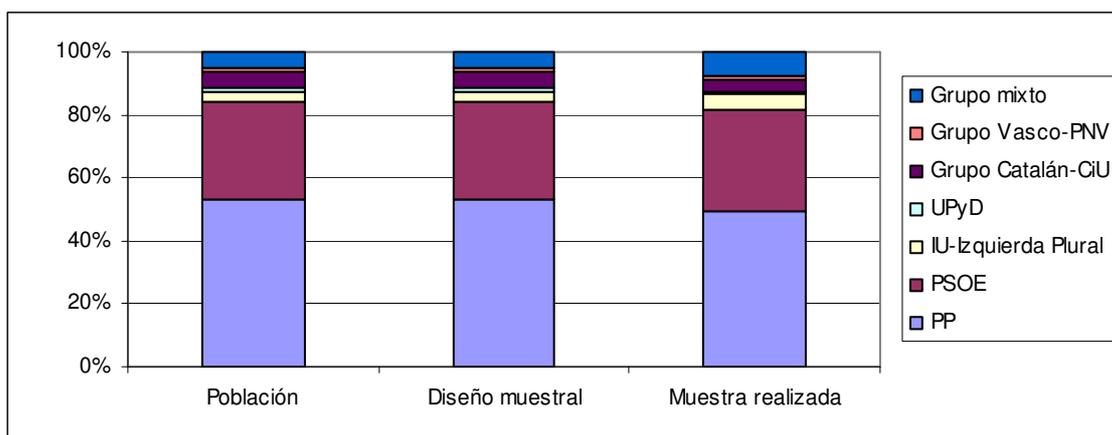
Fuente: Proyecto ENEC-2014 España.

El **trabajo de campo** se llevó a cabo entre el 21 de octubre de 2014 y el 18 de febrero de 2015 (tabla 1). Todas las entrevistas, salvo tres (97,5 por ciento), se realizaron entre el día de comienzo y el 26 de diciembre de 2014. En la tabla 1 aparece el dato sobre la proporción de entrevistas cara a cara (76,5 por ciento), realizándose el resto por teléfono.

Respecto al **ajuste de la muestra**, España se encuentra dentro de los países participantes en ENEC-2014 donde se consiguió la cuota de entrevistas prevista, llegando a un total de 81. Los niveles medios de desviación por estrato entre la

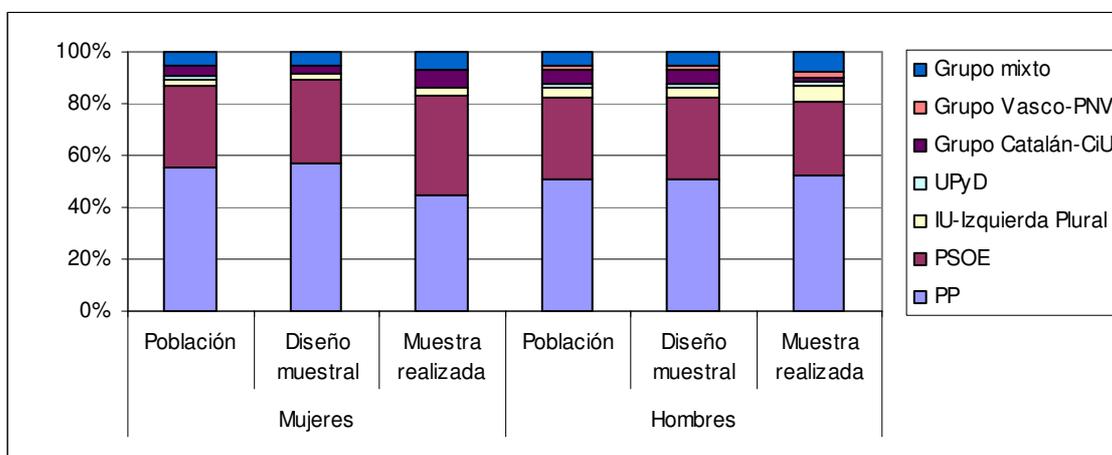
proporción de entrevistas realizadas y las previstas es de 1,4 por ciento por partidos, 4,2 por sexos y 0,5 por ciento en cuanto al nivel de experiencia en el Congreso, siendo la muestra española, de todo el proyecto ENEC-2014, la que mayor grado de ajuste presenta por partidos y nivel de experiencia. En los gráficos 2a a 2c puede apreciarse mejor el grado de ajuste entre población, muestra prevista y muestra realizada en cada uno de los estratos utilizados en el muestreo.

Gráfico 2a. Distribución por partidos de la población, diseño muestral y muestra realizada.



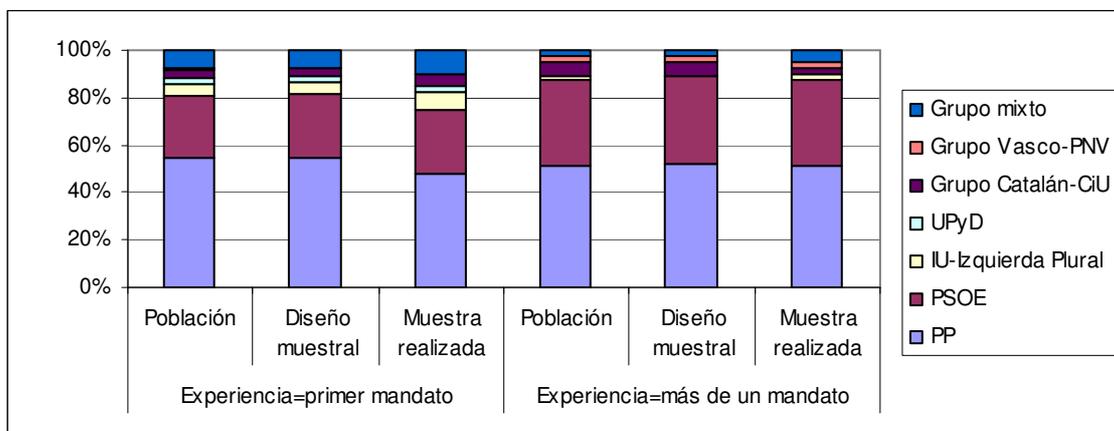
Fuente: Proyecto ENEC-2014 en España.

Gráfico 2b. Distribución por sexos y partidos de la población, del diseño muestral y de la muestra realizada.



Fuente: Proyecto ENEC-2014 España.

Gráfico 2c. Distribución por tipo de experiencia política y partidos de la población, del diseño muestral y de la muestra realizada.



Fuente: Proyecto ENEC-2014 España.

3. Principales resultados de la encuesta ENEC-2014 España en perspectiva comparada

El proyecto de integración europea ha gozado tradicionalmente en España de altos niveles de apoyo entre la ciudadanía (Ruiz Jiménez y Egea de Haro, 2011; Szmolka, 2007, 2008; Piedrafita et al., 2006; Díez-Medrano 2003; Royo y Manuel, 2003; Díez-Medrano y Gutiérrez, 2001; Moral, 1989). Dicho apoyo ha sido incluso superior las elites políticas y sociales españolas (Jerez et al., 2008; 2010). Como muestra también de ello, los principales partidos políticos españoles han demostrado desde los comienzos del actual régimen democrático un europeísmo generalizado, con matices críticos puntuales (fundamentalmente en el caso de Izquierda Unida), pero sin poner en cuestión el proyecto europeo en sí (Ruiz Jiménez y Egea de Haro (2011). Vázquez et al. (2014) confirman esta visión, subrayando también la renuncia deliberada de los partidos españoles a convertir la UE en un asunto principal del debate político.

En el caso de los ciudadanos, como se ha señalado anteriormente, durante los años de la crisis se ha producido un hundimiento en los niveles de apoyo a la UE (véase Paradés et al. 2013; Torcal 2013). La encuesta ENEC-2014 en España aspira a conocer cuál ha sido la evolución de las actitudes de la elite política (representada por los miembros del Congreso de los Diputados) en el mismo período y el modo en que percibe la actuación de las instituciones de la UE durante la crisis y el futuro del proceso de integración.

En las próximas páginas se presentan los resultados de la encuesta, ordenados por bloques temáticos: 1) identificación con Europa, 2) evaluación funcionamiento y gobernanza de la UE, 3) europeización de las políticas públicas, 4) amenazas para la UE y peligros que ésta implica para los Estados miembros o sus sociedades, 5) valoración del papel de las instituciones europeas en la gestión de la crisis de la Eurozona y alternativas para afrontarla y 6) el futuro de la Unión Europea. En cada uno de estos bloques se comparan los resultados generales en España con los de los otros países participantes en el proyecto ENEC-2014, así como (allí donde hay continuidad en la formulación de las preguntas) con los resultados de las encuestas INTUNE a elites en 2007 y 2009. **Por tanto, los datos analizados abarcan las opiniones de los parlamentarios españoles en tres legislaturas diferentes (2004-2008, 2008-2011 y 2011-2015).** También, los datos brutos de la encuesta ENEC-2014 han sido ponderados, con el objeto de que los resultados presentados se ajusten proporcionalmente a la composición de cada uno de los parlamentos,

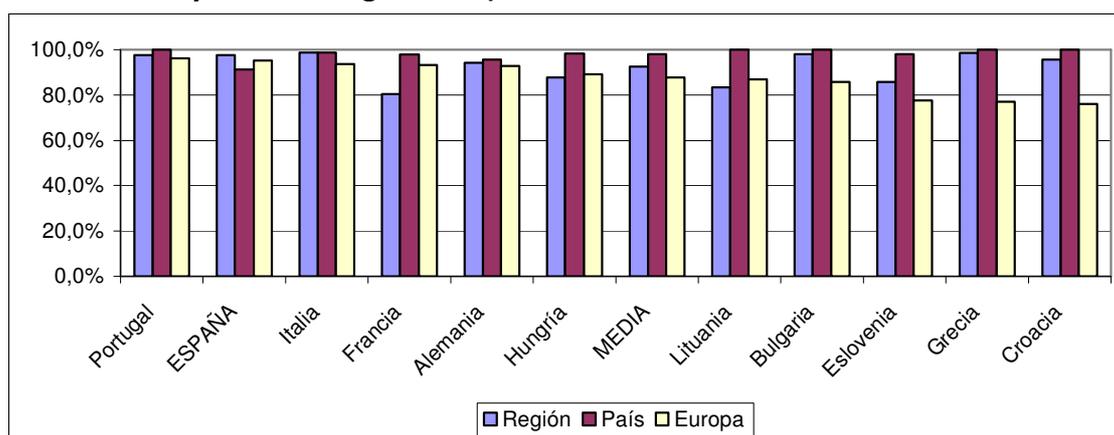
En definitiva, los datos que se presentan en este informe reflejan lo que sería las opiniones y preferencias generales del conjunto de la elite parlamentaria en cada país. Evidentemente, dicha opinión corresponde fundamentalmente las de los grupos parlamentarios mayoritarios – en el caso de España, las de los grupos Popular y Socialista.

Por último, en los anexos puede encontrarse los enunciados completos de las preguntas así como el N total de cada uno de los gráficos que aparecen en los siguientes apartados.

3.1. Identificación con Europa

El gráfico 3a muestra el nivel de apego de los representantes políticos nacionales a los distintos niveles territoriales, ordenados de mayor a menor apego a Europa. **España es el segundo país dentro de los once participantes donde sus diputados expresan un mayor grado de apego a Europa.** Así, el 95,1 por ciento de los diputados españoles entrevistados se consideran ‘Algo o muy unidos’ a Europa, sólo siendo mayor este porcentaje entre los representantes portugueses. En general **puede observarse que, por término medio, el nivel de apego a Europa supera el 85 por ciento** en los países participantes, registrándose los porcentajes menores en Eslovenia, Grecia y Croacia (77,6, 77 y 75,1 por ciento, respectivamente). También resulta evidente que **el nivel de identificación con Europa está habitualmente por debajo del que se produce con los otros dos niveles territoriales, sobre todo con el nacional.** En este sentido, **España es una excepción**, ya que el porcentaje de entrevistados que se consideran unidos de algún modo a España es del 91,4 por ciento, reflejando sin duda la presencia en el parlamento de minorías nacionalistas.

Gráfico 3a. Nivel de apego a distintos ámbitos territoriales (porcentaje que se considera ‘Muy unido’ o ‘algo unido’).

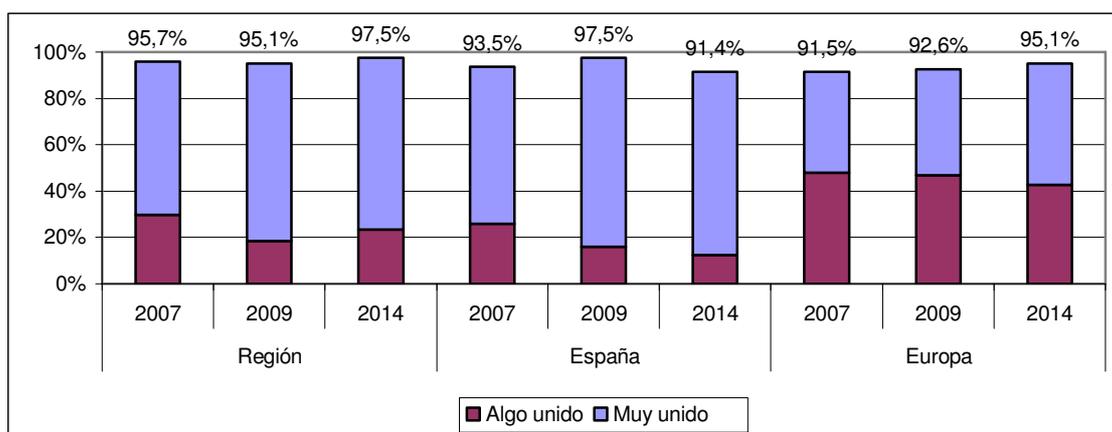


Nota: Los enunciados completos de todas las preguntas pueden verse en el apartado de anexos.

Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014.

Por su parte, el gráfico 3b muestra el cambio desde 2007 en estas variables entre los diputados españoles. Aunque se aprecian **ligeras variaciones en los niveles totales** en los tres niveles, éstas no resultan **en ningún caso estadísticamente significativas**. El único cambio (menor) reseñable es el aumento entre 2007 y 2014 del porcentaje de entrevistados que se sentían muy unidos a Europa (del 43,6 al 52,4); y la reducción de la proporción de diputados que se consideran ‘algo unidos’ a España (del 25,8 al 12,3), unido al aumento también de los que se consideran ‘muy unidos’ (del 67,7 al 79%).

Gráfico 3b. Evolución entre los diputados españoles del nivel de apego a varios niveles territoriales (porcentaje que se considera ‘Muy unido’ o ‘bastante unido’)

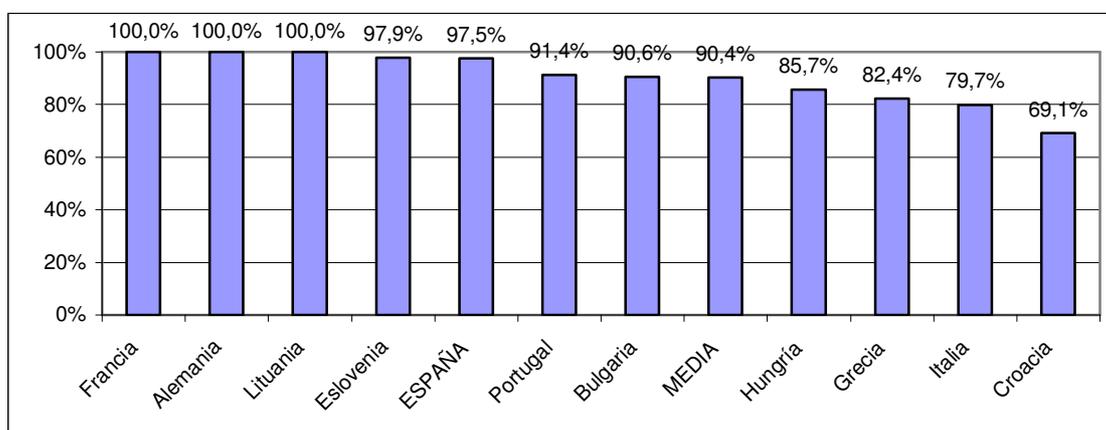


Fuente: Encuestas ENEC-2014 e INTUNE-elites 2007 y 2009 en España.

3.2. Funcionamiento y gobernanza de la UE

Este apartado incluye dos bloques de preguntas. El primero tiene un componente eminente evaluativo, hace referencia a la visión del funcionamiento de las instituciones de la UE. El segundo bloque se refiere a las preferencias sobre cómo los representantes políticos nacionales consideran que deberían funcionar esas instituciones.

Gráfico 4a. “Mi país se ha beneficiado de pertenecer a la UE” (porcentaje que contesta afirmativamente)

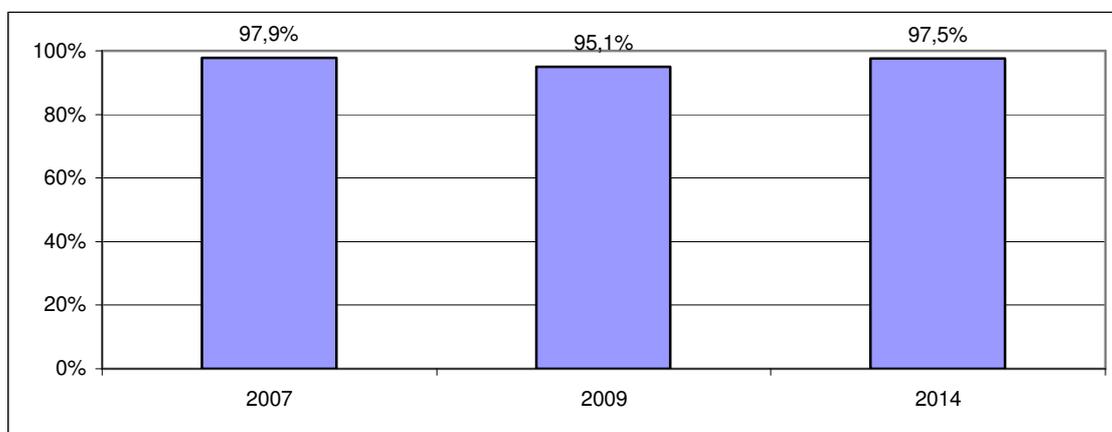


Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014.

Los resultados de las preguntas evaluativas aparecen en los gráficos 4a a 7b. El primero muestra el **porcentaje de entrevistados que considera que su país se ha beneficiado de ser miembro de la UE. En España esa opinión es prácticamente unánime (97,9 por ciento)**, al igual que lo es en Francia, Alemania, Lituania y Eslovenia. Aunque **en todos los países una amplia mayoría de los diputados valora positivamente las consecuencias para su país de pertenecer a la UE**, destacan como casos que más se alejan del consenso Croacia, Italia, Grecia y Hungría. Si bien el mayor nivel de desacuerdo se da en Croacia, un país recién incorporado a la Unión, resulta más

llamativo ese desacuerdo en los caso de Italia y Grecia, dado el carácter de miembro fundador del primer país y la larga trayectoria de pertenencia a la UE del segundo.

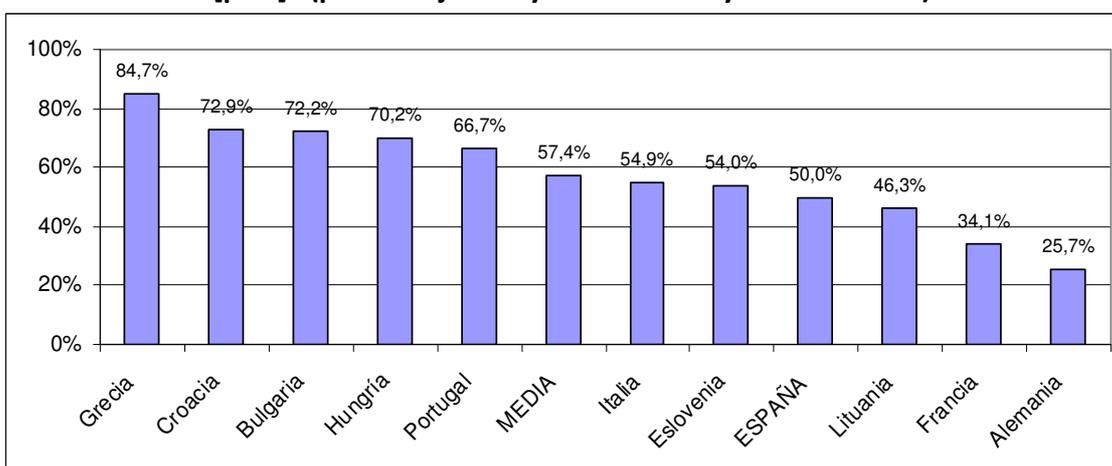
Gráfico 4b. Evolución entre los diputados españoles de las opiniones acerca de si España se ha beneficiado de ser miembro de la UE (porcentaje que contesta afirmativamente)



Fuente: Encuestas ENEC-2014 e INTUNE-elites 2007 y 2009 en España.

En cuanto a la **evolución de las respuestas a esta cuestión entre los diputados españoles** desde 2007, el gráfico 4b muestra que **apenas ha habido cambios durante todo el período considerado**.

Gráfico 5a. “Los que toman las decisiones en la UE no tienen lo bastante en cuenta los intereses de [país]” (porcentaje “muy de acuerdo” y “de acuerdo”)



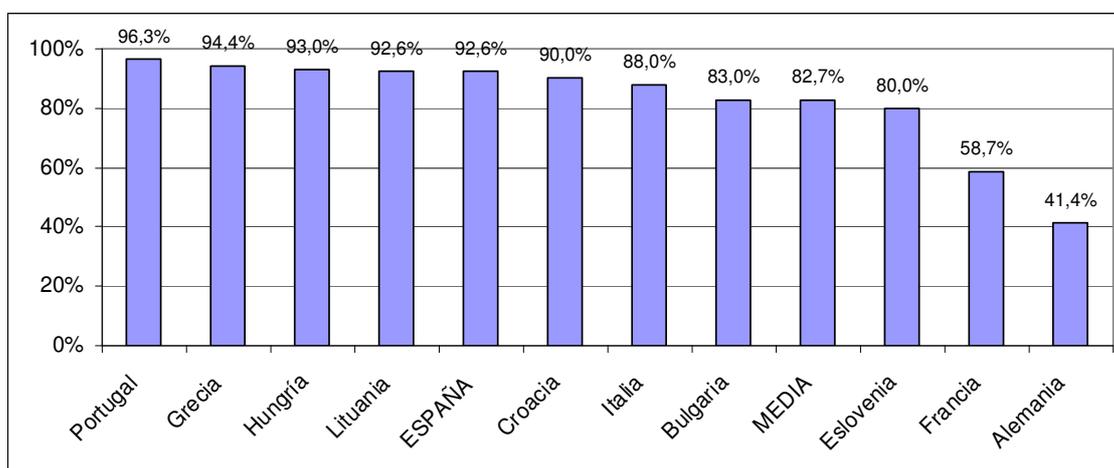
Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014.

También se les preguntó a los entrevistados sobre su percepción acerca de la sensibilidad de las instituciones de la UE a los intereses de su país. En el gráfico 5.a. vemos que **la mitad de los diputados españoles entrevistados considera que los que toman las decisiones de la UE no tienen lo bastante en cuenta los intereses de España**. Esto sitúa a nuestro país por debajo de la media de la muestra (por tanto, **la visión es más positiva que la media**). Contrasta esta posición tanto con la de aquéllos países donde una gran mayoría de sus representantes piensan que la UE no tiene suficientemente en cuenta los intereses de su país, donde destaca sobre todo Grecia,

con un 84,7 por ciento de entrevistados muy de acuerdo o algo de acuerdo con esta afirmación; y con los casos de Francia o Alemania, donde sólo una minoría se pronuncia en éste sentido – es decir, en estos países se considera que el proceso decisorio en la UE es más representativo desde el punto de vista de los Estados.

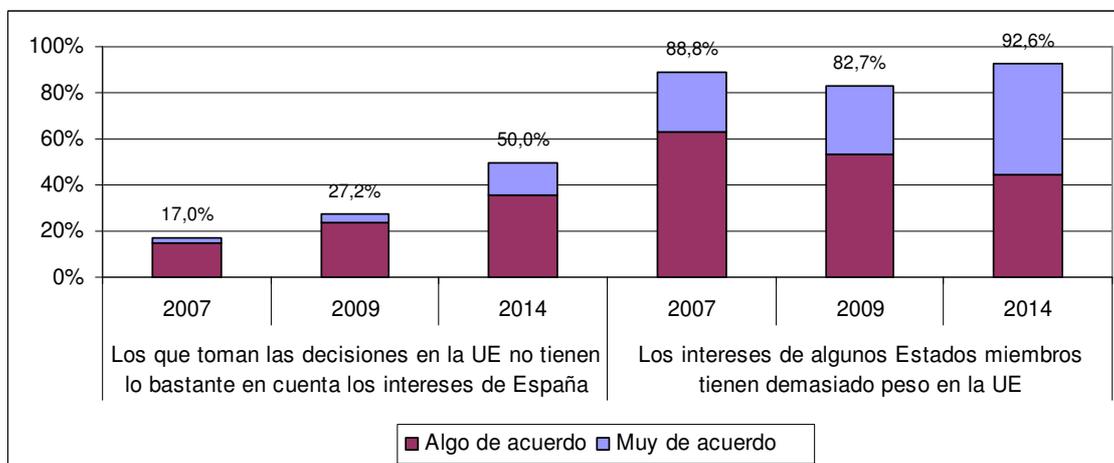
Los diputados españoles sí parecen coincidir más (casi llegando a la unanimidad) en que los intereses de algunos Estados pesan demasiado en el proceso de decisión de la UE (gráfico 5b). En general, en todos los países participantes en el proyecto ENEC-2014 salvo en Alemania y Francia, un 80 por ciento o más de los parlamentarios entrevistados está ‘algo’ o ‘muy de acuerdo’ con esta afirmación. Sólo en Alemania esta opinión es minoritaria entre los miembros del Bundestag, si bien alcanza un no despreciable 41,4 por ciento. En Francia, por su parte, también son mayoría los entrevistados que perciben un desequilibrio de poder entre los Estados miembros de la UE, si bien el porcentaje está algo más alejado del que muestran otros países.

Gráfico 5b. “Los intereses de algunos Estados miembros tienen demasiado peso en la UE”



Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014.

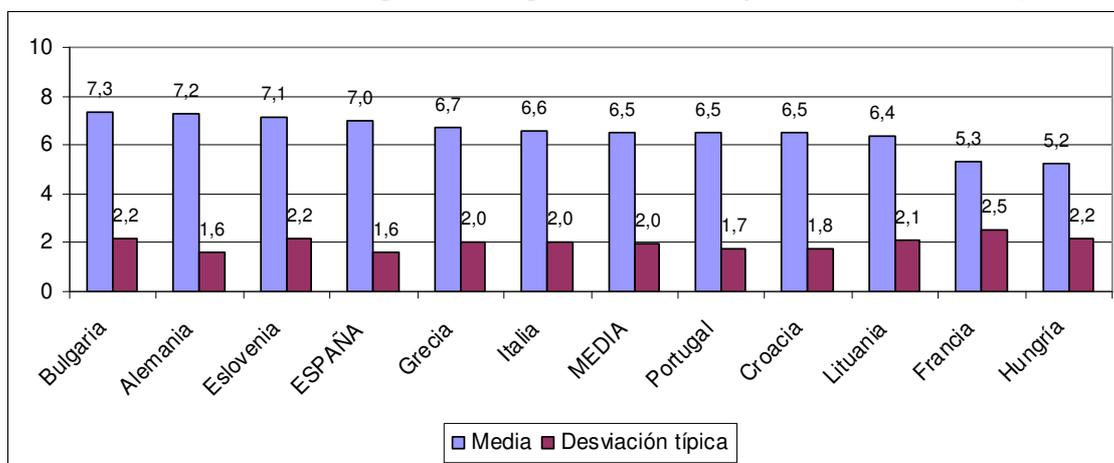
Gráfico 5c. Evolución entre los diputados españoles de las opiniones sobre el funcionamiento institucional de la UE (porcentajes ‘Muy de acuerdo’ y ‘Algo de acuerdo’)



Fuente: Encuestas ENEC-2014 e INTUNE-elites 2007 y 2009 en España.

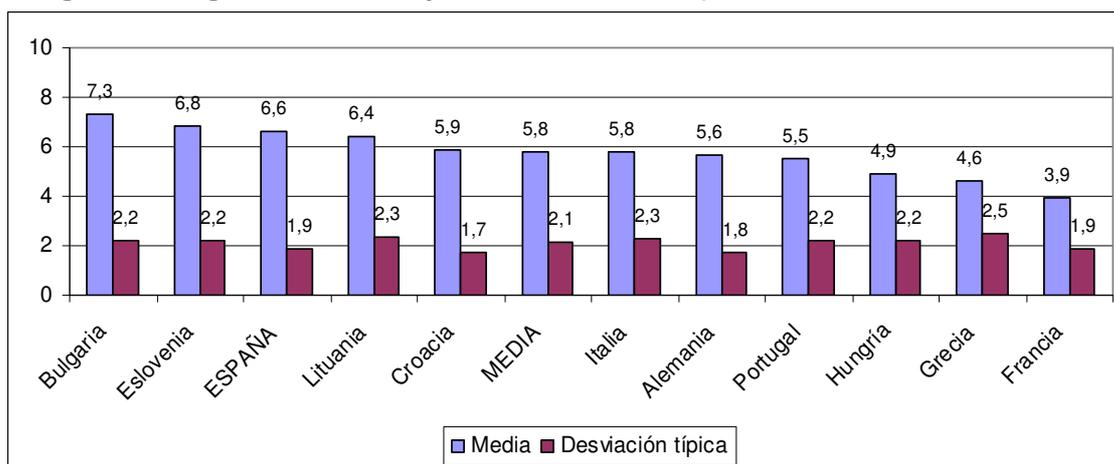
El gráfico 5c muestra la evolución en las respuestas de los diputados españoles a las anteriores preguntas a lo largo del tiempo. Puede apreciarse claramente una **progresión desde 2007 hacia una visión más crítica de la sensibilidad de las decisiones de la UE respecto a los intereses de España** (las diferencias de opinión entre 2009 y 2014 y 2007 y 2014 son estadísticamente significativas). En cambio, **la posición sobre el peso de los intereses de algunos países se mantiene estable** en términos generales durante todo el período, si bien entre 2009 y 2014 aumenta notablemente (del 29,6 al 48,1) el porcentaje de entrevistados que están ‘muy de acuerdo’ con esta afirmación.

Gráfico 6a. Confianza en el Parlamento Europeo (media y desviación típica en una escala de 0 a 10, donde ‘0’ significa ‘ninguna confianza’ y 10 ‘total confianza’).



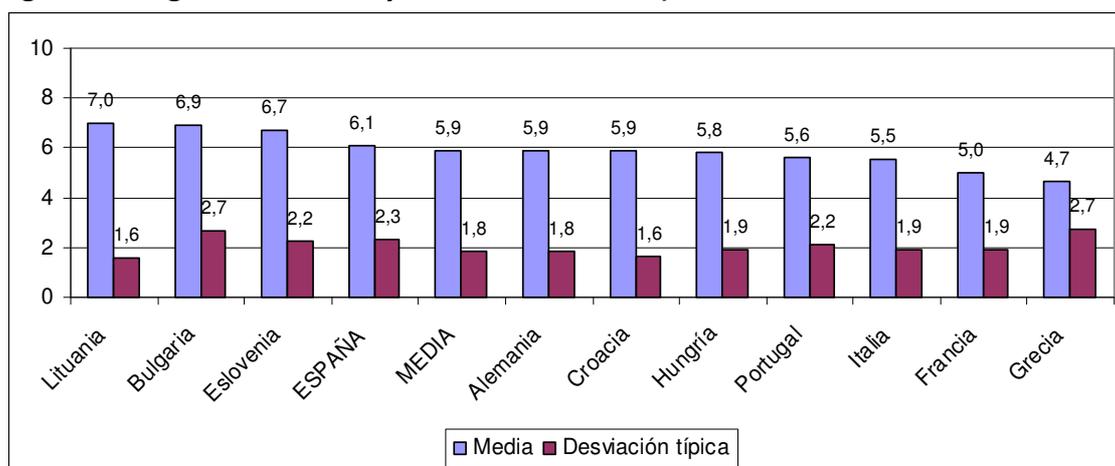
Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014.

Gráfico 6b. Confianza en la Comisión Europea (media en una escala de 0 a 10, donde ‘0’ significa ‘ninguna confianza’ y 10 ‘total confianza’).



Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014.

Gráfico 6c. Confianza en el Consejo de la UE (media en una escala de 0 a 10, donde '0' significa 'ninguna confianza' y 10 'total confianza').



Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014.

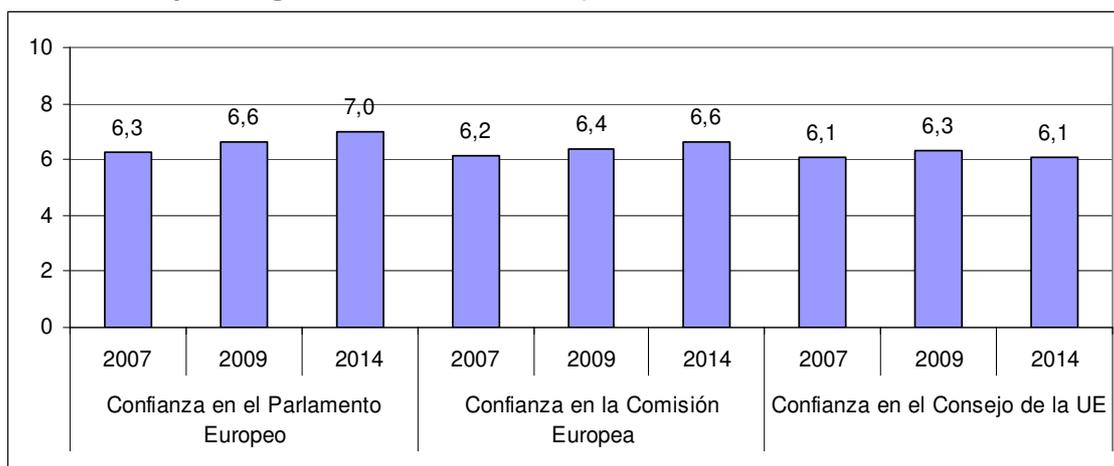
Los gráficos 6a, 6b y 6c representan, respectivamente, los niveles de confianza de los parlamentarios en cada país en el Parlamento Europeo (PE), la Comisión Europea (CE) y el Consejo de la Unión Europea (CUE). Observamos que **el nivel medio de confianza de los diputados españoles en el PE (7,0) se sitúa por encima del de la CE (6,6) o el del CUE (6,1)**. Eso suele pasar también en la mayoría de países participantes – con las excepciones de Lituania y Hungría, donde los parlamentarios entrevistados confían, de media, más en el CUE que en el PE. En comparación con otros países, **los niveles de confianza entre la elite parlamentaria española en cada una de las instituciones de la UE están siempre por encima de la media**, sólo por detrás de la elite de Bulgaria y Eslovenia en los tres casos, y de los diputados alemanes y lituanos en cuanto a confianza en el PE y el CUE, respectivamente. Promediando las tres instituciones, los diputados españoles son los que más confían (6,3 de media) detrás de los búlgaros (7,1), lituanos (6,8) y eslovenos (6,8). A la cola en cuanto a confianza media en las instituciones de la UE se sitúan, de menos a más, Francia (4,6), Grecia (4,7), Hungría (5,5) y Portugal (5,6).

Si comparamos la posición que ocupa España en esta clasificación con la correspondiente si utilizamos los datos de confianza en la UE manifestada por los españoles de a pie **se hace más que evidente la brecha existente entre ciudadanos y sus representantes**. Así, en junio y noviembre de 2014, la confianza de los ciudadanos se situaba, respectivamente, el último y el tercer lugar por la cola dentro del conjunto de países analizados (gráfico 1b). El único país donde se produce una diferencia semejante es Hungría, aunque en este caso son los ciudadanos los que se muestran más confiados que sus representantes (para más detalles, véase la tabla A1.2 en los anexos).

En cuanto a la variación de los niveles de confianza institucional a lo largo del tiempo entre los diputados españoles, el gráfico 6d muestra que **en cada nueva encuesta se registra un nivel medio de confianza superior al de la anterior, tanto para el PE como para la CE, mientras que en el Consejo de la UE ha permanecido estable**. En el caso del PE, el cambio entre 2007 y 2014 es incluso estadísticamente significativo (prueba

no paramétrica de Kruskal y Wallis). De este modo, en el caso español se da el hecho paradójico que, mientras la confianza en esta institución entre la ciudadanía española ha disminuido en el período analizado, entre sus representantes políticos se ha fortalecido. Así, si en mayo de 2007, si el porcentaje de españoles que tendía a confiar en el PE era del 58 por ciento, en junio de 2014 era sólo el 18 por ciento, elevándose al 28 en noviembre de ese año (para mas detalles, véase el gráfico A.1.2. en los anexos).

Gráfico 6d. Evolución entre los diputados españoles de la confianza en las instituciones de la UE (media en una escala de 0 a 10, donde '0' significa que 'no confía nada' y '10' significa 'total confianza')

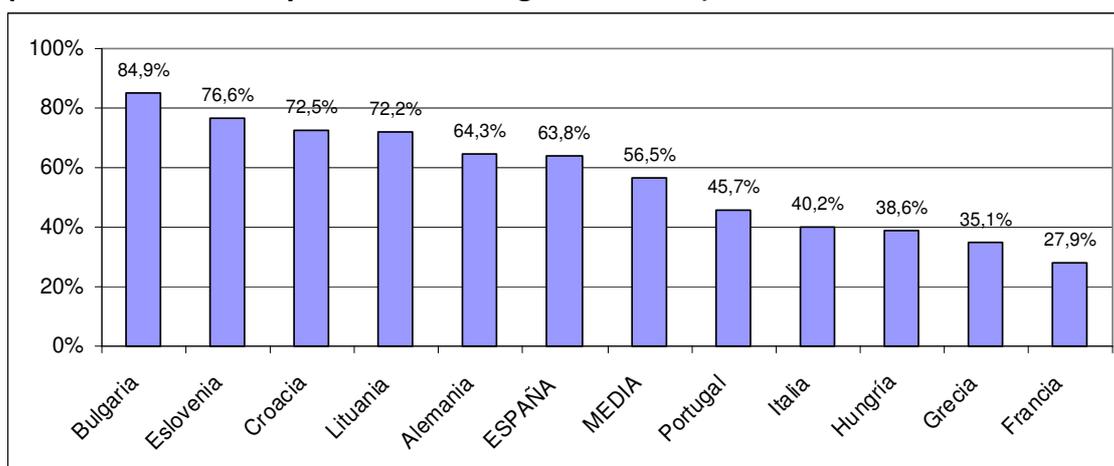


Fuente: Encuestas ENEC-2014 e INTUNE-elites 2007 y 2009 en España.

La última pregunta de tipo evaluativo sobre el funcionamiento institucional incluida en el cuestionario de ENEC-2014 (excluyendo las relacionadas con la gestión específica de la crisis de la Eurozona, que se exponen más adelante) versaba sobre el grado de satisfacción con el funcionamiento de la democracia en la UE (gráfico 7a). **De los diputados españoles entrevistados, casi dos tercios (concretamente, el 63,8 por ciento) manifestaba sentirse 'algo o muy satisfecho', lo que sitúa a nuestro país justo por encima de la media de la muestra**, más cerca del extremo superior (Bulgaria, con un 84,9 por ciento de parlamentarios satisfechos) que del grupo de países donde una mayoría de sus diputados se muestra insatisfecho con el funcionamiento de la democracia en la UE (Portugal, Italia, Hungría, Grecia y, sobre todo, Francia).

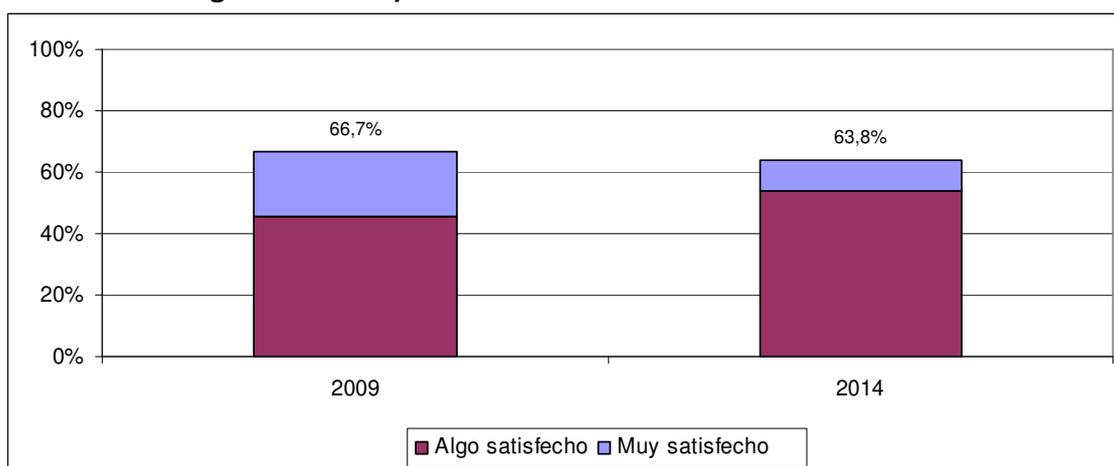
Por lo que se refiere a la variación de las opiniones sobre esta cuestión, sólo podemos comparar con la encuesta INTUNE de 2009. Los datos indican (gráfico 7b) que **los niveles de satisfacción en 2014 son similares a los registrados en 2009** (la diferencia no es estadísticamente significativa). También se observa que en 2014 se ha reducido la proporción de entrevistados que se encuentra muy satisfecho (del 21 al 10 por ciento), aumentando en contrapartida el porcentaje de los que se consideran algo satisfechos (del 47,5 al 53,8 por ciento). No obstante, el análisis estadístico indica que estos cambios se encuentran dentro de lo que podría ocurrir por mera casualidad – es decir, se sitúan (eso sí, por poco) fuera de los límites de lo que convencionalmente se consideraría una diferencia estadísticamente significativa.

Gráfico 7a. Satisfacción con el funcionamiento de la democracia en la UE (porcentaje que se considera ‘Muy satisfecho’ o ‘Algo satisfecho’).



Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014.

Gráfico 7b. Evolución entre los diputados españoles de la satisfacción con el funcionamiento de la democracia en la UE (porcentaje que se considera ‘Muy satisfecho’ o ‘Algo satisfecho’).



Fuente: Encuestas ENEC-2014 e INTUNE-elites 2007 y 2009 en España.

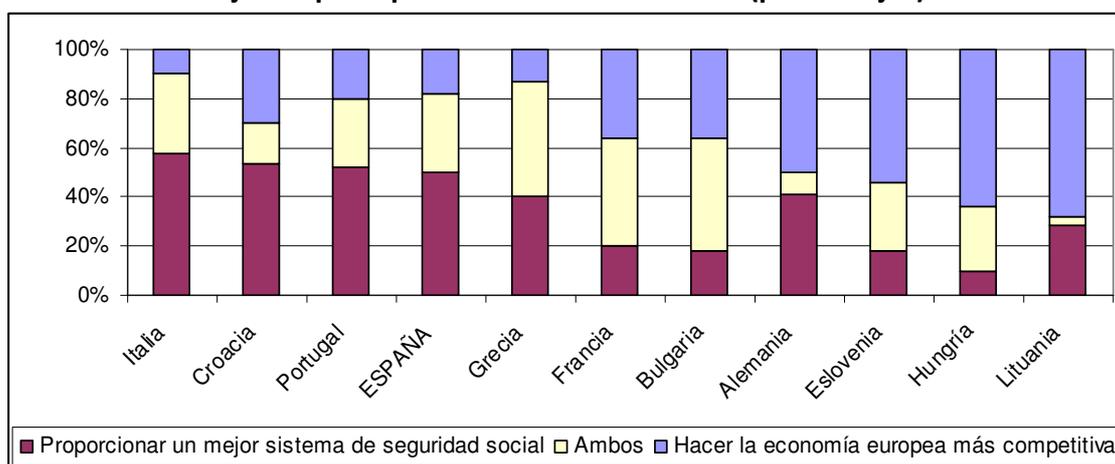
El segundo bloque de preguntas referidas al funcionamiento y gobernanza de la UE se centra en la visión que los representantes políticos nacionales tienen sobre cómo tendrían que articularse y funcionar las instituciones de la UE. En primer lugar, el gráfico 8a se refiere a la preferencia sobre **cuán debería ser el objetivo principal de la Unión**. De las tres opciones posibles, **los diputados españoles consideran mayoritariamente que el objetivo principal de la UE debería ser “proporcionar un mejor sistema de seguridad social” (50 por ciento)**, mientras que no llega a la quinta parte de los entrevistados (17,9 por ciento) el grupo que cree que el objetivo primordial de la UE habría de ser “hacer la economía la economía europea más competitiva”. Entre estos dos polos, el resto de los que responden (32,1 por ciento) considera que la UE debería compatibilizar ambos objetivos.

De este modo, **los diputados españoles se sitúan en el límite de lo que podríamos denominar grupo de países con una visión ‘socialdemócrata’ de la UE**, caracterizada

por considerar mayoritariamente que la UE debería desempeñar, ante todo, un papel redistribuidor y protector de las personas en situación de vulnerabilidad. A este grupo pertenecerían también Italia, Croacia y Portugal. En contraste, estarían el grupo de países con una visión más *'liberal'* de la UE, donde una mayoría de sus representantes contempla la misión principal de la UE en términos de agente dinamizador de la actividad y la competitividad económicas. Aquí se situarían, por este orden, Lituania, Eslovenia, Hungría y Alemania. Finalmente, tres países (Francia, Bulgaria y Grecia) se situarían en un grupo intermedio donde la opción mayoritaria escogida por los parlamentarios entrevistados es la combinación de ambos objetivos.

En lo concerniente a la **variación de estas preferencias durante le período analizado**, el gráfico 8b resulta revelador. Aunque hay pequeños cambios de una encuesta a otra, éstos no son significativos estadísticamente, lo que viene a demostrar **la gran estabilidad, al menos desde 2007, de las preferencias en relación al objetivo principal que debería perseguir la UE.**

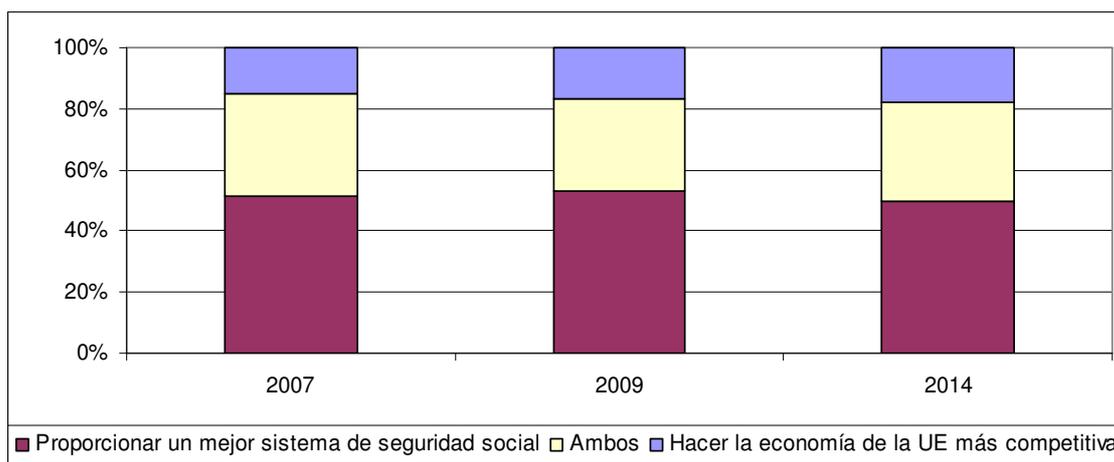
Gráfico 8a. “El objetivo principal de la UE debería ser...” (porcentajes)



Nota: A la izquierda del gráfico los países donde una mayoría considera que el objetivo de la UE debería ser ‘proporciónar una mejor seguridad’. A la derecha, aquéllos en los que la mayoría considera que el principal objetivo de la UE debería ser ‘hacer la economía europea más competitiva’. En el centro, los países donde la opción mixta es la mayoritaria.

Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014.

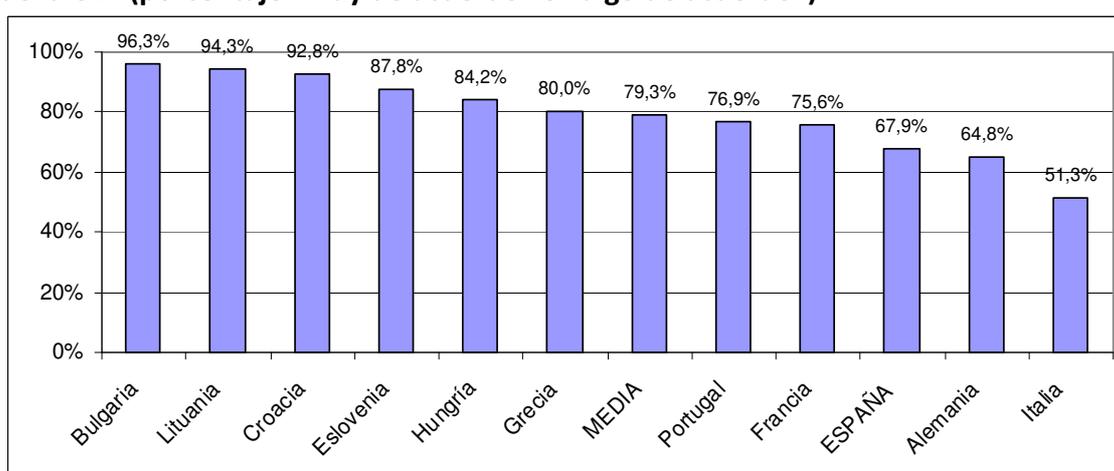
Gráfico 8b. Evolución entre los diputados españoles de las opiniones sobre cuál debería ser el objetivo principal de la UE (porcentajes).



Fuente: Encuestas ENEC-2014 e INTUNE-elites 2007 y 2009 en España.

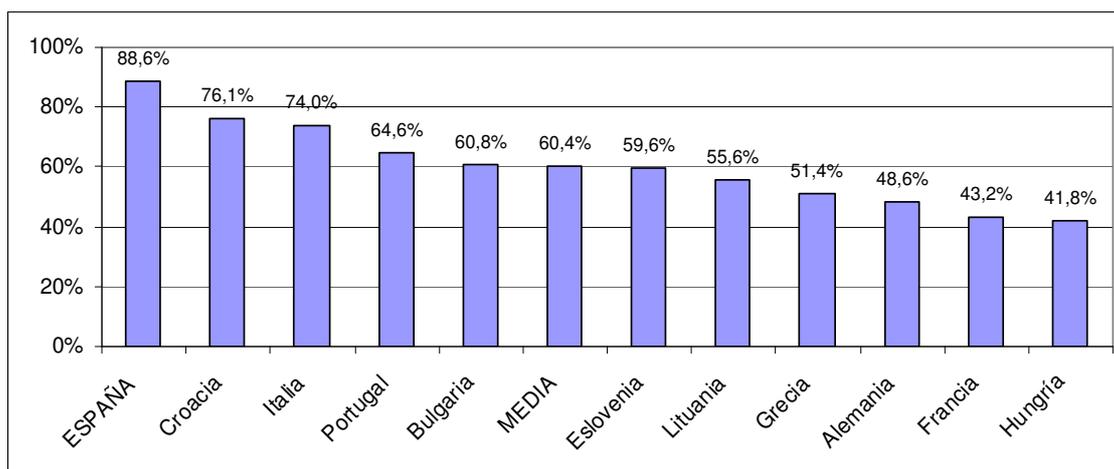
Las siguientes preguntas hacen referencia a las preferencias sobre la distribución de poder entre distintos actores e instituciones de la UE. La representada en el gráfico 9a podría decirse que mide el papel que los representantes políticos nacionales están dispuestos a asignar a los Estados dentro del entramado institucional de la UE. **En el caso de los diputados españoles, aunque una amplia mayoría (67,3 por ciento) está de acuerdo con que los Estados sigan siendo los actores centrales de la UE, este porcentaje está bastante por debajo de la media de los países participantes** y muy lejos de las opiniones de los parlamentarios de Bulgaria, Lituania o Croacia, donde existe casi unanimidad al respecto. En cambio, la opinión de los diputados españoles está más próxima a los de sus homólogos alemanes. De este modo, podemos afirmar que existe un alto grado de acuerdo entre los representantes electos de los participantes en que **la centralidad del proyecto europeo debe seguir recayendo sobre los Estados**.

Gráfico 9a. “Los Estados miembros deberían permanecer como los actores centrales de la UE” (porcentaje “muy de acuerdo” o “algo de acuerdo”)



Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014.

Gráfico 9b. “La Comisión Europea debería convertirse en el verdadero gobierno de la UE” (porcentaje “muy de acuerdo” o “algo de acuerdo”)

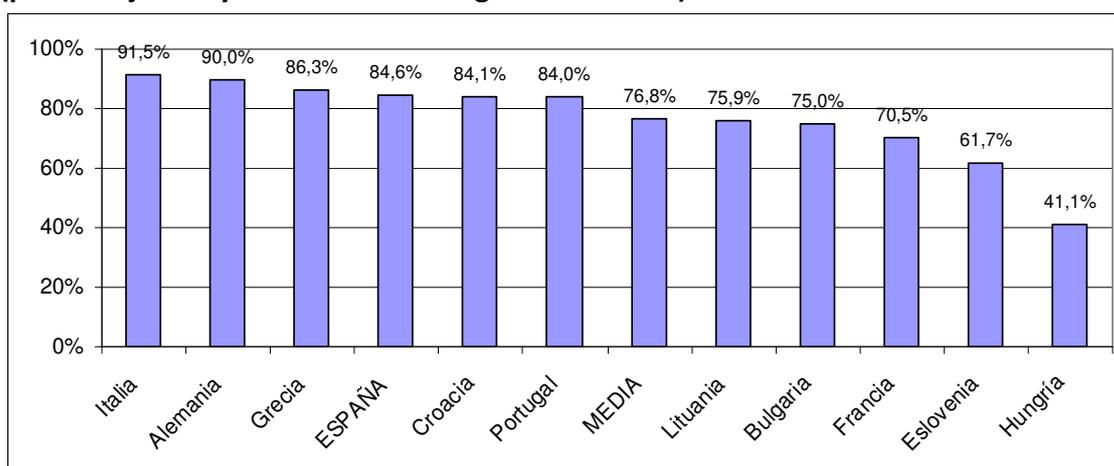


Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014.

El acuerdo es menor en cuanto al aumento del protagonismo de la Comisión Europea, aunque **en casi todos los países (a excepción de Alemania, Francia y Hungría) una mayoría acepta, en mayor o menor medida, que la CE se convierta en el verdadero gobierno** de la UE (gráfico 9b). En este punto, **los parlamentarios españoles son los que manifiestan su acuerdo con esta idea en mayor proporción (88,6 por ciento)**.

También un, generalmente, **elevado porcentaje de los entrevistados en cada país considera oportuno que se refuercen los poderes del Parlamento Europeo** (gráfico 9c). Así, en todos los países salvo Eslovenia y Hungría, al menos 7 de cada 10 en casi todos los países. En el caso de Eslovenia está de acuerdo un 61,7 por ciento, una proporción también considerable, mientras que sólo en Hungría es mayoría el porcentaje de miembros del parlamento en desacuerdo con esta alternativa. **En España, ese porcentaje llega al 84,6 por ciento**.

Gráfico 9c. “Los poderes del Parlamento Europeo deberían ser reforzados” (porcentaje “muy de acuerdo” o “algo de acuerdo”)

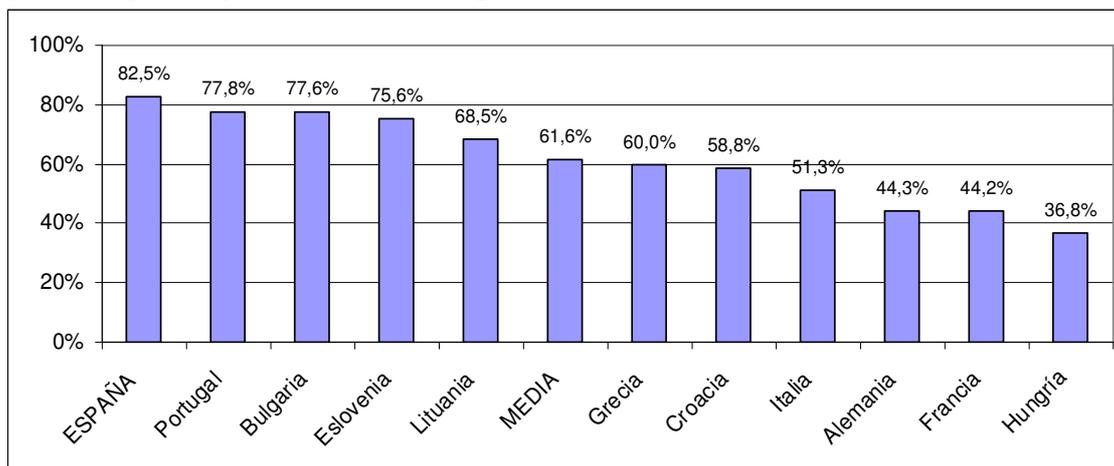


Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014.

Los diputados españoles son también los que en mayor proporción están de acuerdo con la idea de reforzar los poderes del Banco Central Europeo (82,5 por ciento) (gráfico 9d). El nivel medio de apoyo entre los parlamentarios de los países de la

muestra también es aquí alto, pero menor que en el caso del PE (61,6 por ciento frente a 76,8). **Destaca el desacuerdo mayoritario con esta idea en dos de los principales miembros de la UE, Francia y Alemania**, mientras que, como en los casos de la CE y el PE, los diputados húngaros son los más contrarios a reforzar el poder de las instituciones de la Unión.

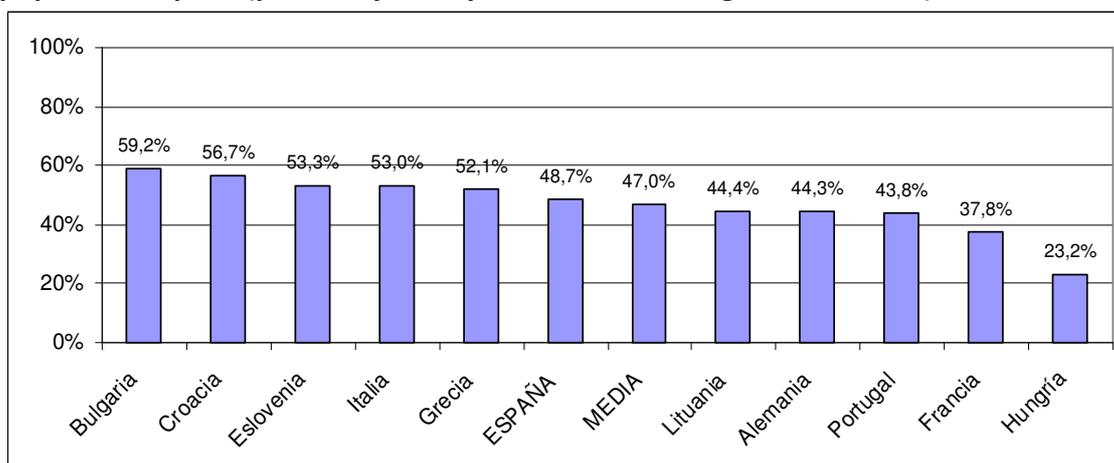
Gráfico 9d. “Los poderes del Banco Central Europeo deberían ser reforzados” (porcentaje “muy de acuerdo” o “algo de acuerdo”)



Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014.

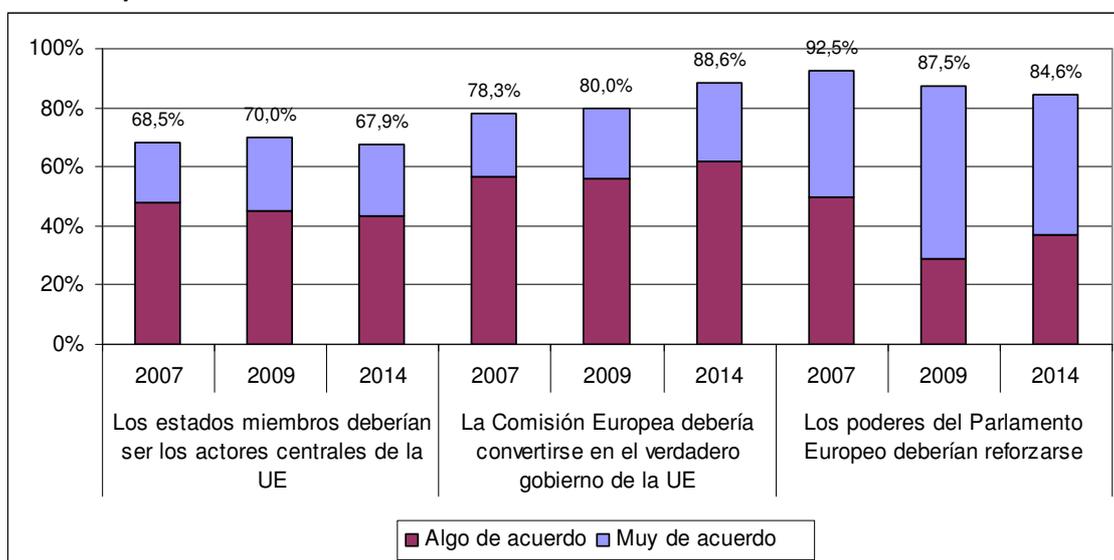
Finalmente, se preguntó a los entrevistados su opinión sobre la posibilidad de que las principales decisiones de la UE se tomaran mediante un **referéndum popular europeo** (gráfico 9e). En las contestaciones encontramos a **los países participantes divididos en dos grupos**, uno donde la mayoría de los parlamentarios entrevistados se manifiestan a favor de esta opción (Bulgaria, Croacia, Eslovenia, Italia y Grecia), si bien nunca superando el 60 por ciento; y el resto, donde la opinión es mayoritariamente contraria. **En este grupo está España, si bien las opiniones contrarias a esta figura del referéndum popular europeo son sólo ligeramente más numerosas que las favorables (51,3 por ciento frente a 48,7).**

Gráfico 9e. “Las decisiones más importantes en relación a la UE deberían ser tomadas por una mayoría de los ciudadanos europeos a través de un referéndum popular europeo” (porcentaje “muy de acuerdo” o “algo de acuerdo”)



Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014.

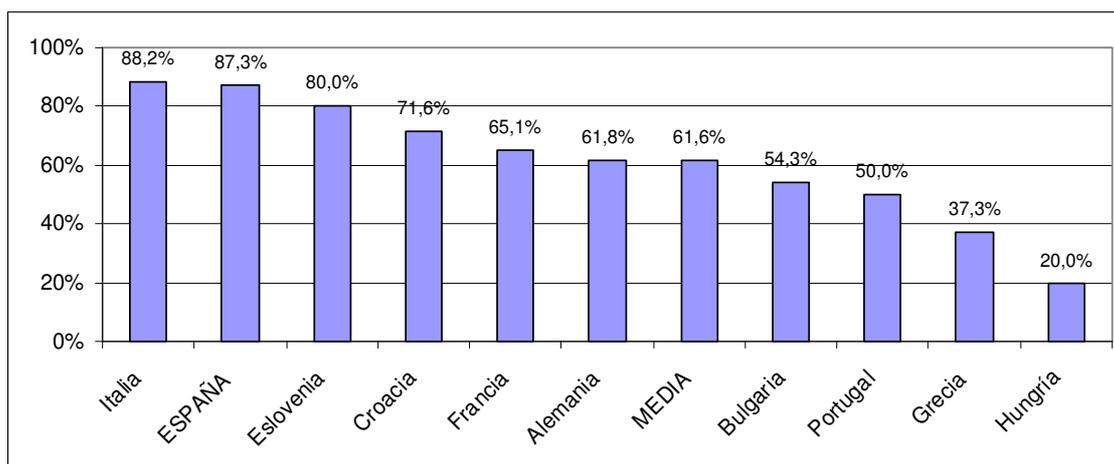
Gráfico 9f. Evolución entre los diputados españoles de las opiniones sobre los poderes de las instituciones de la UE (porcentaje “muy de acuerdo” o “algo de acuerdo”)



Fuente: Encuestas ENEC-2014 e INTUNE-elites 2007 y 2009 en España.

De las anteriores preguntas, sólo tres se hicieron en las encuestas INTUNE a parlamentarios en 2007 y 2009. El gráfico 9f compara la evolución de las respuestas entre los diputados españoles. Resulta evidente que **las opiniones respecto al papel de los Estados dentro de la UE apenas han cambiado**, girando en las tres encuestas en torno al 68-70 por ciento de acuerdo, y sin tampoco variaciones en las proporciones de entrevistados ‘muy’ o ‘algo de acuerdo’. **Lo mismo puede afirmarse de las opiniones sobre si la CE debería convertirse en el verdadero gobierno de la UE**. No obstante, sí apreciamos un considerable cambio en el total entre 2007 y 2014 (del 78,3 al 88,6 por ciento) que roza los niveles de la significación estadística ($p = 0.054$ en el test exacto de Fisher). Por último, en cuanto a la propuesta de **reforzar los poderes del Parlamento Europeo**, el gráfico 9f **sólo muestra un cambio estadísticamente significativo en las opiniones entre 2007 y 2009**, con un incremento en la segunda encuesta de la proporción ‘muy de acuerdo’ y una disminución de los ‘algo de acuerdo’, **aunque en términos globales, el cambio en el porcentaje no es significativo**. En contraste, no puede afirmarse que las diferencias en las respuestas a esta pregunta entre 2009 y 2014, y entre 2007 y 2014, no se deban al mero azar.

Gráfico 10. “Una democracia como la de un Estado con un gobierno de la UE políticamente responsable ante el Parlamento Europeo” (porcentaje que contesta afirmativamente).



Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014.

Dentro de esta sección de preguntas acerca de la visión sobre la arquitectura institucional de la UE, en el gráfico 10 se presentan los resultados a una de las nuevas preguntas incluidas en ENEC-2014, referente a la **posibilidad de que en el futuro la UE se articule como un Estado democrático, con división de poderes entre el Parlamento Europeo y un ejecutivo responsable ante éste**. De nuevo, **los diputados españoles entrevistados se sitúan entre los más favorables a esta posibilidad (87,3 por ciento contesta afirmativamente)**, sólo superados por los parlamentarios italianos, y muy por encima de la media de la muestra (61,6 por ciento). Es también destacable el hecho de que, salvo en el caso de Portugal, Grecia y, sobre todo, Hungría, **en el resto de países participantes en la encuesta una mayoría de sus representantes electos se muestra favorable a que la UE se acerque en su organización a la propia de un Estado nacional**.

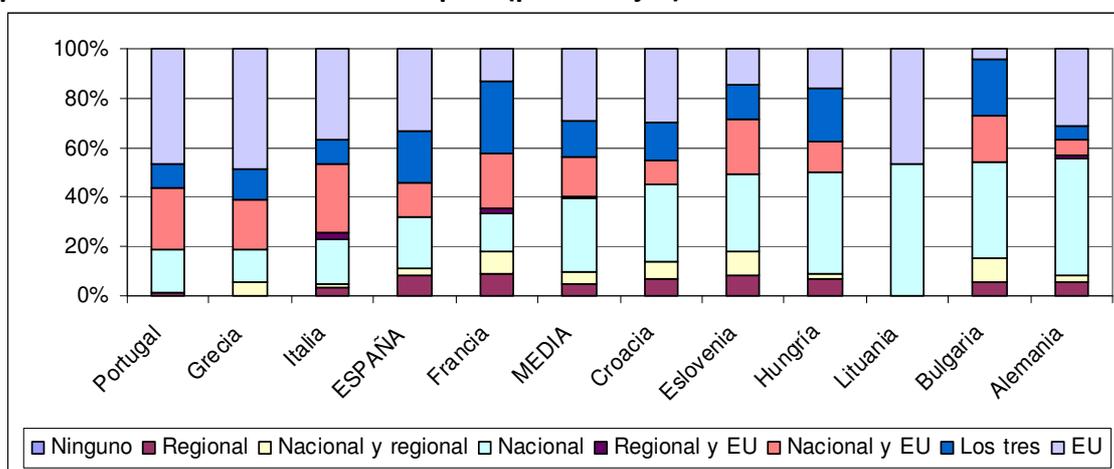
3.3. Europeización de las políticas públicas

El tercer bloque de preguntas del cuestionario de ENEC-2014 versa sobre las preferencias en cuanto al alcance del papel de la UE en determinadas áreas de políticas públicas. Un primer grupo de preguntas (gráficos 11a a 11f) se refiere a las preferencias sobre el nivel de gobierno en que deberían decidirse varias políticas (lucha contra el desempleo, inmigración, medioambiente, lucha contra el crimen, salud y regulación financiera y bancaria).

En cuanto al **desempleo** (gráfico 11a), algo **más de dos tercios de los diputados españoles entrevistados consideran que la UE debería tener algún papel en esta política**. De éstos, **la mayoría (33,3 por ciento del total) estima que la competencia debería corresponder exclusivamente a la UE**, mientras que un 21 por ciento cree que la responsabilidad debería ser compartida entre el Estado, las comunidades autónomas y la UE. **Dentro de los países participantes, la mayoría considera que la UE debería participar de alguna manera u otra en la formulación y decisión de esta política**. Los más entusiastas a este respecto son los parlamentarios de Portugal, Grecia e Italia, donde una mayoría es incluso favorable a que la política sea decidida

enteramente por la UE. Los únicos países donde los entrevistados prefieren que esta política permanezca bajo competencia exclusiva de los gobiernos nacional y/o regional son Lituania, Bulgaria y, sobre todo, Alemania.

Gráfico 11a. Preferencias sobre el nivel de gobierno en el que debería decidirse la política de lucha contra el desempleo (porcentajes)



Nota: Los países están ordenados, de mayor a menor, según la suma de las opciones 'regional y EU', 'nacional y EU', 'los tres niveles' y 'EU'. Esto se aplica también a los gráficos 11b, c, d, e y f.

Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014.

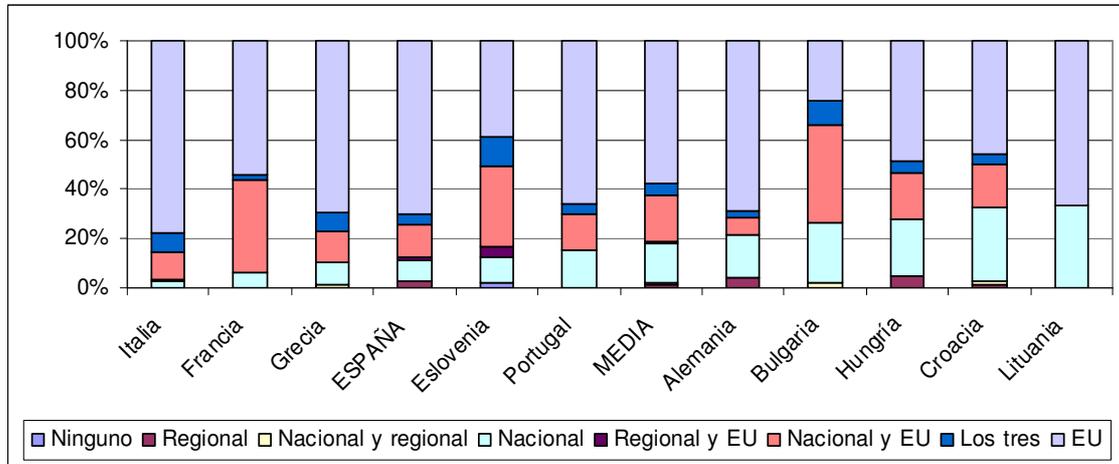
Por lo que respecta a la política de **inmigración**, en el gráfico 11b se aprecia claramente **el alto grado de acuerdo en que la UE debería tener un papel protagonista exclusivo sobre esta política** (en promedio, un 57,4 por ciento de los entrevistados en cada país piensa esto). Si contamos las opiniones de los que creen que la competencia debería ser compartida entre las autoridades nacionales o subnacionales y la UE, ese porcentaje se eleva al 81,9 por ciento. **España es el segundo país, detrás de Italia, donde los diputados consideran en mayor proporción (un 70,4 por ciento) que ésta debería ser una competencia exclusiva de la UE.** Es reseñable que los países más escépticos a este respecto son los países del antiguo bloque socialista (sobre todo Bulgaria), si bien en todos ellos sus representantes favorecen, de algún que otro modo, la participación de la UE en la decisión de esta política.

También encontramos **un amplio nivel de acuerdo en cuanto a la opinión de que la UE debería estar directamente involucrada de algún modo** (con la participación de las autoridades nacionales o teniendo la competencia exclusiva) en las decisiones de **política medioambiental** (82,5 por ciento media entre los países participantes) (gráfico 11c). Aquí, **los diputados españoles son los que, junto con los alemanes, en mayor medida, apoyan que esta política esté bajo entero control de la UE (70,4 por ciento).**

También, **en la mayoría de países participantes en la encuesta, una mayoría de los parlamentarios entrevistados cree que la UE debería tomar parte activa en la lucha contra el crimen (65,8 por ciento de media)**, aunque fundamentalmente compartiendo esta tarea con el nivel nacional y/o regional (gráfico 11d). **Los diputados españoles son aquí la excepción, junto con los lituanos, ya que la mayor parte (51,3**

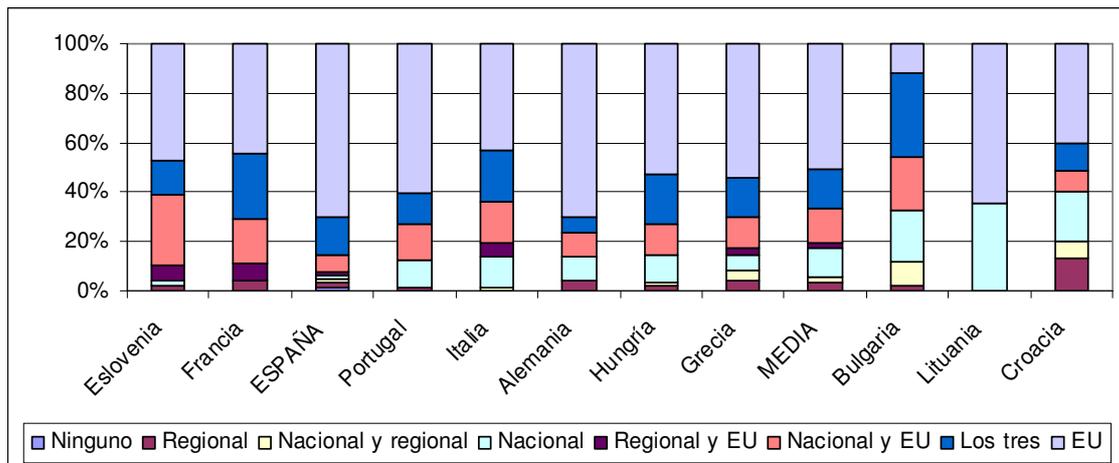
por ciento) considera que las decisiones sobre esta política deberían tomarse exclusivamente en el nivel de la UE.

Gráfico 11b. Preferencias sobre el nivel de gobierno en el que debería decidirse la política de inmigración (porcentajes)



Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014.

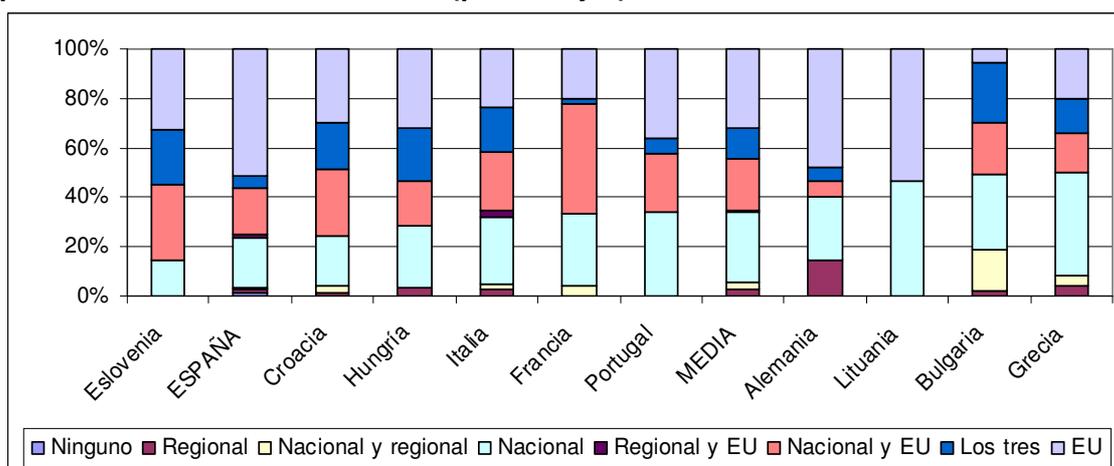
Gráfico 11c. Preferencias sobre el nivel de gobierno en el que debería decidirse la política medioambiental (porcentajes).



Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014.

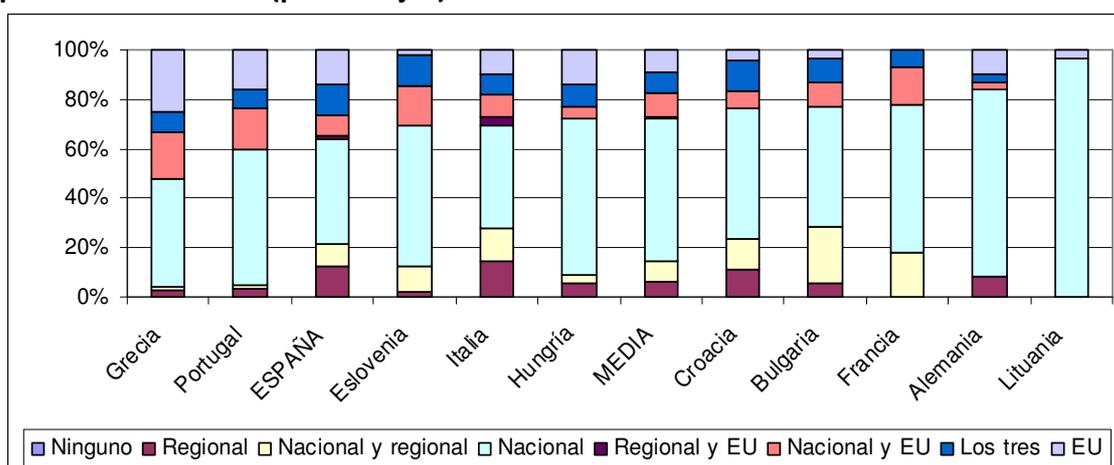
De todas las políticas consideradas en este apartado, la **sanitaria** (gráfico 11e) *es la única en la que la mayor parte de los entrevistados en todos los países (con la excepción de Grecia) considera que debería quedar al margen de la intervención de la UE*. En este sentido, la media de los países participantes en la encuesta que cree que la UE debería participar de alguna u otra forma en las decisiones sobre esta política es de tan solo el 27,8 por ciento. **En España, el porcentaje de diputados que opina en este sentido está por encima de la media (36,3)** – teniendo por delante tan sólo a Grecia y Portugal – si bien entre éstos, menos de la mitad (13,8 por ciento del total de entrevistados) cree que ésta debería ser una política donde la UE tuviese competencia exclusiva.

Gráfico 11d. Preferencias sobre el nivel de gobierno en el que debería decidirse la política de lucha contra el crimen (porcentajes).



Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014.

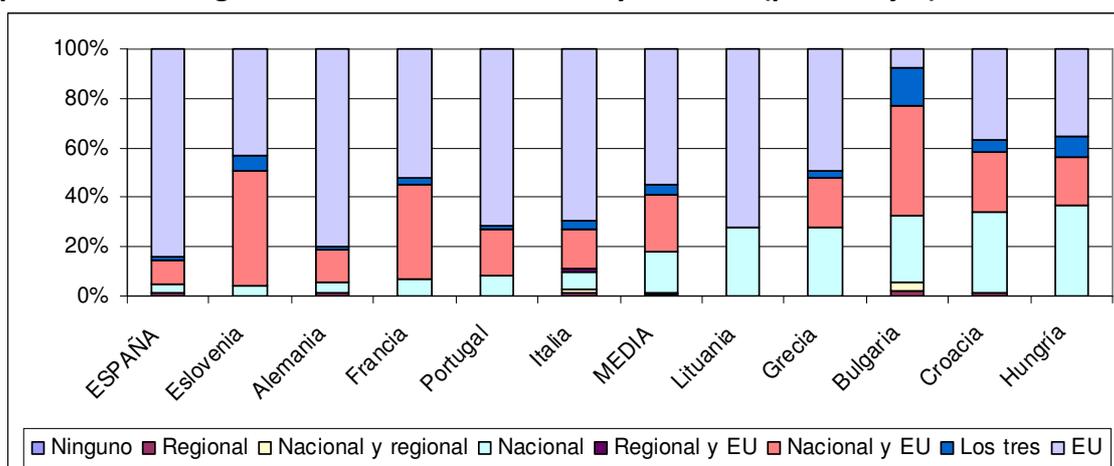
Gráfico 11e. Preferencias sobre el nivel de gobierno en el que debería decidirse la política de sanitaria (porcentajes).



Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014.

Por último, el gráfico 11f muestra las preferencias sobre el nivel de gobierno en el que debería decidirse la **regulación del sector financiero y bancario**, cuestión de especial interés en el contexto de la crisis económica. Al igual que sucedía con las políticas de inmigración y medioambiente, *existe en un amplio acuerdo – en algunos países podría decirse que casi consenso – en que la UE debería intervenir de alguna u otra forma en la formulación de las medidas en esta área de políticas (la media es del 81,9 por ciento)*. Es de destacar también que en la mayoría de los países (con la excepción de Grecia, Eslovenia, Croacia, Hungría y, sobre todo, Bulgaria) *más de la mitad de los parlamentarios entrevistados considera que esta política debería ser competencia exclusiva de la UE*. Son, precisamente, *los diputados españoles los que en proporción mayor se muestran favorables a la completa europeización de esta política (84 por ciento)*, seguidos por los alemanes, lituanos, portugueses e italianos.

Gráfico 11f. Preferencias sobre el nivel de gobierno en el que debería decidirse la política de de regulación del sector financiero y bancario (porcentajes).



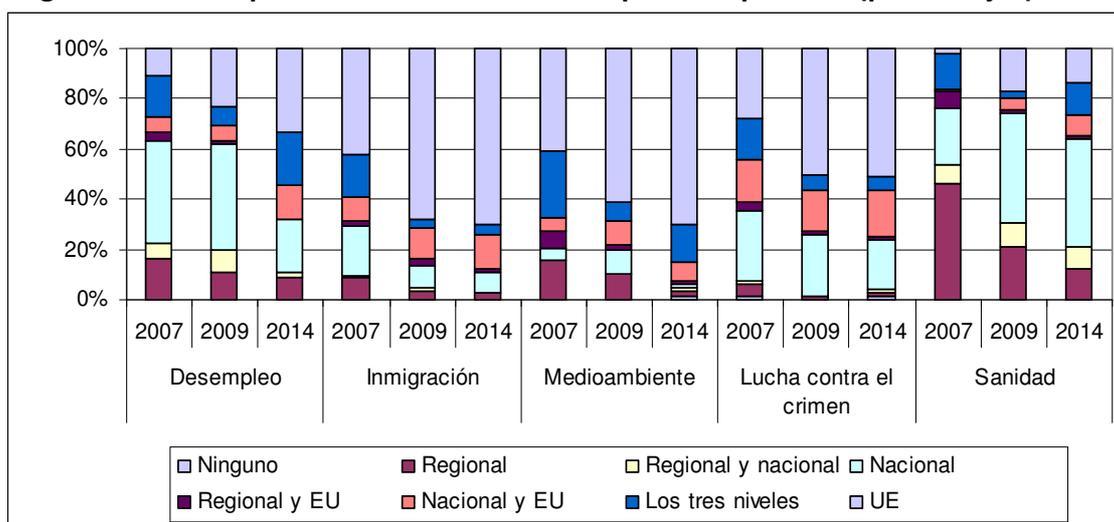
Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014.

El gráfico 12, por su parte, compara la evolución entre 2007 y 2014 de las opiniones de los parlamentarios españoles sobre el nivel de gobierno en el que deberían decidirse las políticas de lucha contra el desempleo, inmigración, medioambiente, lucha contra el crimen y salud. Destacan, sobre todo, el crecimiento en 2014 en todas estas políticas del porcentaje de diputados que considera que la UE debe participar, de alguna u otra manera, en las decisiones sobre estas áreas de políticas. En la política de **lucha contra el desempleo**, en 2014 se produce con respecto a 2009 un aumento estadísticamente significativo de la proporción favorable a la intervención de la UE, bien en coordinación con las autoridades regionales y/o nacionales, bien con competencia exclusiva (en este último caso, en 2009 también aumentó, aunque de manera no significativa la proporción que consideraba que esta política debería ser decidida exclusivamente por las instituciones europeas).

En la política de **inmigración**, vemos que apenas hay cambio en las posiciones entre 2009 y 2014. Respecto a 2007, sin embargo, sí observamos que en 2009 se produjo un incremento estadísticamente significativo del porcentaje de entrevistados que eran favorables a que ésta política fuera decidida de forma exclusiva por la UE. El mismo patrón de cambio lo observamos también en las preferencias sobre la política de **lucha contra el crimen**, aunque, en este caso, como he señalado antes, las posiciones pro-europeas son menos acentuadas que en inmigración. En cambio, sí son estadísticamente significativos los aumentos observables en el gráfico 12 entre 2007 y 2009, y entre 2009 y 2014 de las posiciones favorables a la total europeización de la **política medioambiental**. Por último, respecto a la **política sanitaria**, el cambio principal en las preferencias de los diputados españoles se produce entre 2007 y 2009, año este último en el que, aunque aproximadamente sólo una cuarta parte de los entrevistados consideraba que la UE debería intervenir en la formulación de esta política, aumenta significativamente la proporción de los que creen que debería ser competencia exclusiva de la UE. También destaca entre esos años el cambio (igualmente significativo) en el porcentaje de los que piensan que (46,2 por ciento) política debería ser decidida exclusivamente en el nivel regional, mayoritaria en 2007, pero que en 2009 es superada ampliamente por los que prefieren que esta política sea

competencia exclusiva del Estado (43,2 por ciento). En 2014, sin embargo, los cambios que se aprecian en el gráfico 12 en esta política (un ligero aumento de los que consideran que las competencias deberían ser compartidas por los tres niveles de gobierno, y la disminución de los porcentajes que creen que debería ser competencia exclusiva de la UE o del nivel regional) no son, sin embargo, significativos desde un punto de vista estadístico.

Gráfico 12. Evolución entre los diputados españoles de las preferencias sobre el nivel de gobierno en el que debería decidirse varias políticas públicas (porcentajes).



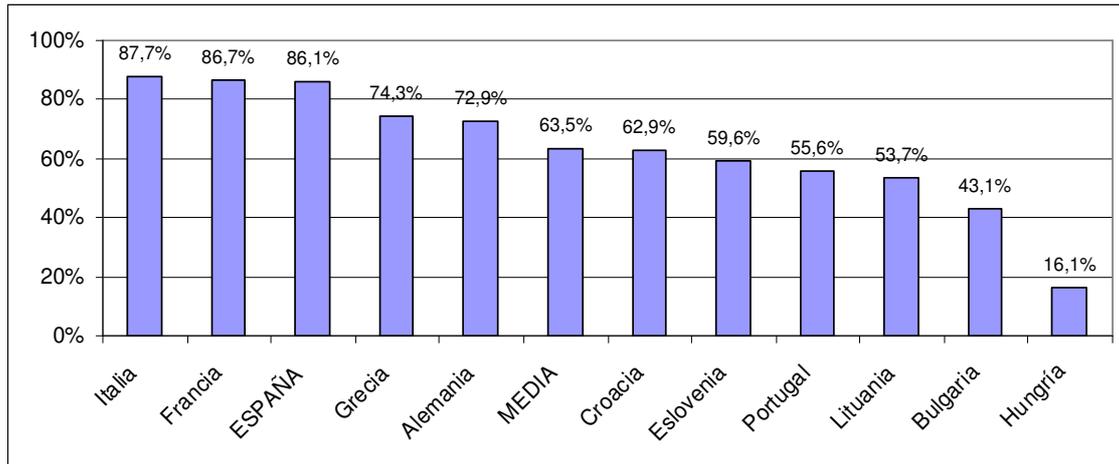
Fuente: Encuestas ENEC-2014 e INTUNE-elites 2007 y 2009 en España.

En definitiva, en 2014 se registra en la distribución de las preferencias sobre el nivel de decisión de cada una de estas áreas de políticas un patrón muy similar al observado en las encuestas INTUNE de 2007 y 2009 (véase Real-Dato, Lengyel y Göncz 2012). Este patrón consiste en que, en términos generales, los parlamentarios nacionales tienden más a favorecer la europeización (total o compartida) de una política en aquellas áreas vinculadas a problemas cuya incidencia sobrepasa las fronteras de los países. Tal es el caso de la inmigración, los problemas medioambientales o los problemas en el sistema financiero y bancario. En cambio, en las políticas de lucha contra el crimen y el desempleo políticas se observa mayor división en las preferencias de los entrevistados dentro cada país – y también entre países, en el caso del desempleo. Siguiendo con la lógica de la explicación de las preferencias en las políticas anteriores, podemos apuntar que en estas políticas conviven tanto una dimensión de problemática transfronteriza (en el caso de la política de desempleo, vinculada a los efectos económicos y demográficos de la crisis) como una dimensión nacional, ésta vinculada a funciones básicas de soberanía del Estado, como son el mantenimiento de la seguridad y la política social. Finalmente, en el caso de la política sanitaria, su dimensión fundamentalmente interna y su carácter de pilar central en la construcción del sistema de bienestar del país, permite explicar que los parlamentarios nacionales prefieran mayoritariamente que quede en manos de las autoridades nacionales, estatales o regionales.

Este bloque de preguntas cuenta con un segundo grupo de cuestiones referentes a las **preferencias sobre la completa europeización a largo plazo (10 años) de**

determinadas políticas. La primera de estas preguntas hace referencia a la unificación de los sistemas fiscales de los países miembros. En el gráfico 13a puede apreciarse que **los diputados españoles son en su inmensa mayoría (86,1 por ciento) favorables a esta idea.** Sólo son más entusiastas al respecto los italianos y los franceses. En términos generales, en todos los países participantes una mayoría de los entrevistados (un 63,5 por ciento de media) se manifiestan ‘muy a favor’ o ‘algo a favor’, constituyendo Bulgaria y, sobre todo, Hungría las únicas excepciones.

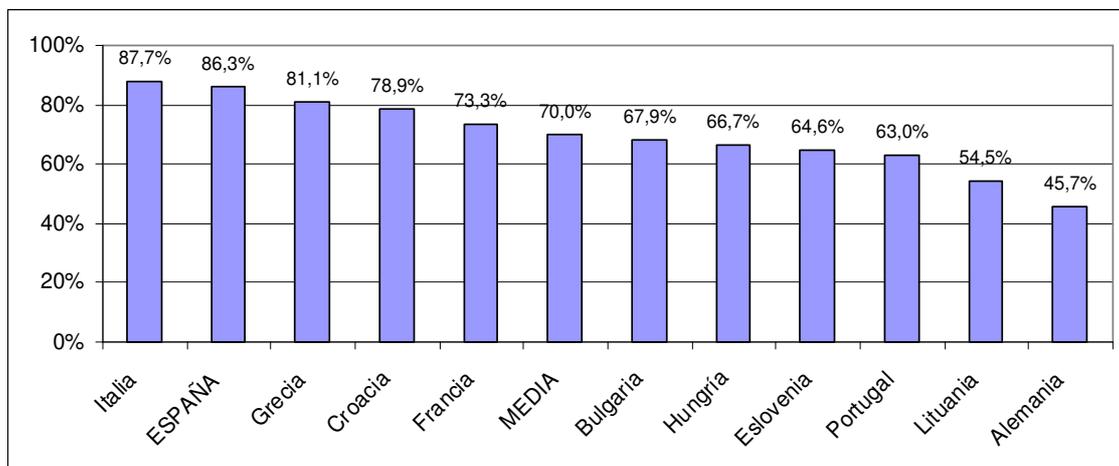
Gráfico 13a. “Un sistema fiscal unificado en 10 años” (porcentaje ‘Muy a favor’ y ‘algo a favor’).



Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014.

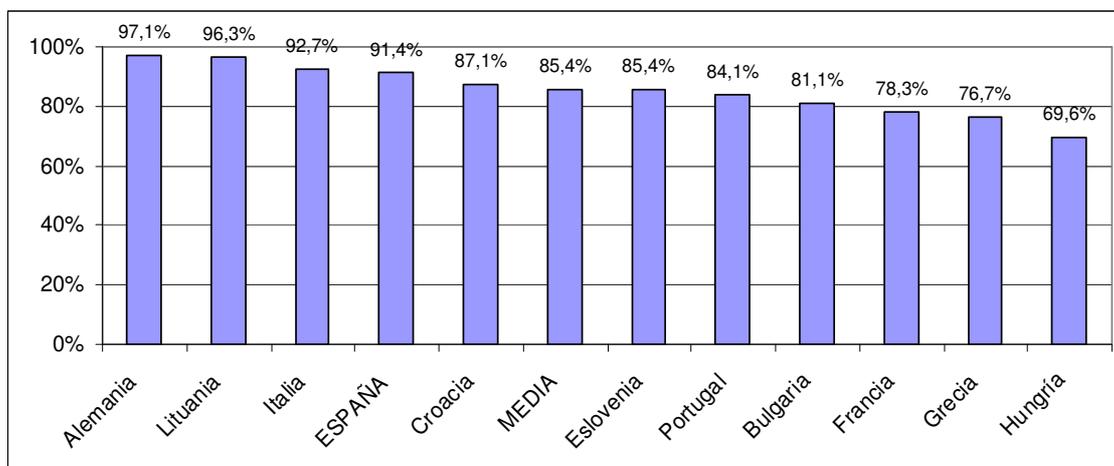
En las otras tres políticas se repite el mismo patrón en España, con una muy amplia mayoría de los diputados a favor en el largo plazo de un sistema de seguridad social común (86,3 por ciento) (gráfico 13b) una política exterior única (91,4) (gráfico 13c) y más ayuda para las regiones (95,1 por ciento). En todos los casos la posición de los representantes españoles se sitúa por encima de la media de la muestra.

Gráfico 13b. “Un sistema de seguridad social común en 10 años” (porcentaje ‘Muy a favor’ y ‘algo a favor’).



Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014.

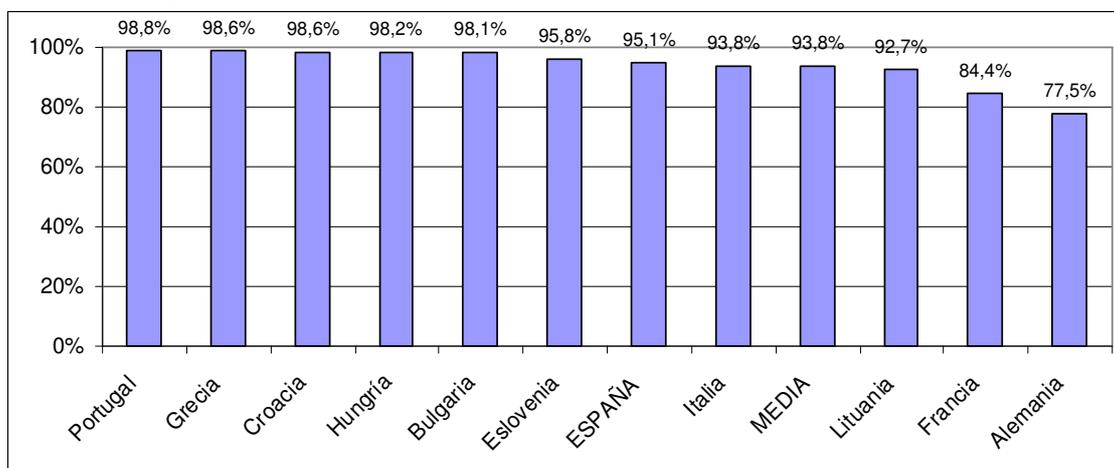
Gráfico 13c. “Una política exterior única en 10 años” (porcentaje ‘Muy a favor’ y ‘algo a favor’).



Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014.

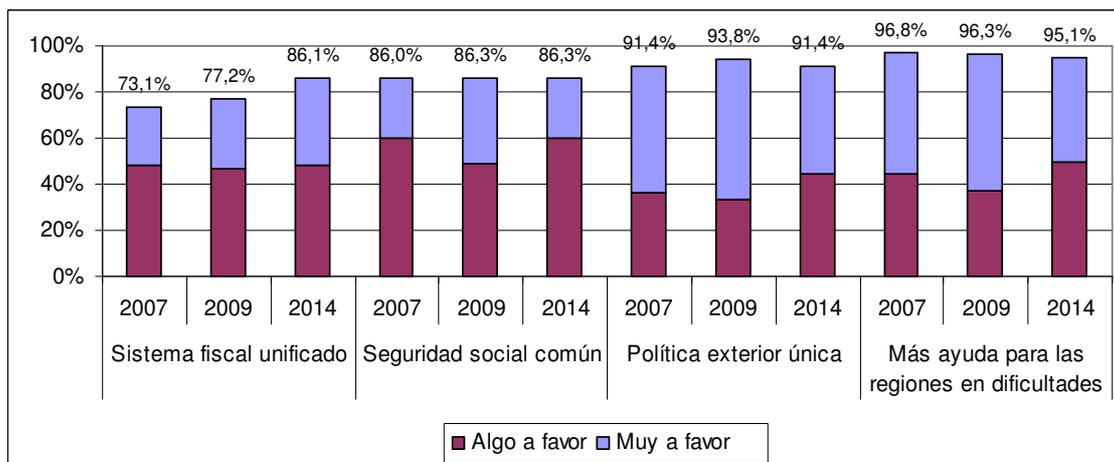
En general, en estas preguntas destaca el hecho de que en todos los países participantes **una muy amplia mayoría de los parlamentarios nacionales está a favor de la completa europeización de estas políticas en el largo plazo**. La única excepción es la de los miembros del *Bundestag* alemán en el caso de la creación de un sistema de seguridad social común, donde sólo un 45,7 de los entrevistados se manifiesta favorablemente. Los porcentajes medios de entrevistados en cada país ‘muy a favor’ o ‘algo a favor’ son: el 70 por ciento en la pregunta sobre seguridad social común; el 85,4 en la de la política exterior única; y el 93,8 en la de más ayuda para las regiones en dificultad. En este último caso, es de subrayar el elevadísimo grado de acuerdo en todos países entrevistados, así como el hecho de que Francia y Alemania son los países donde encontramos los menores porcentajes de diputados favorables, si bien, aún una gran mayoría (84,4 y 77,5 por ciento, respectivamente).

Gráfico 13d. “Más ayuda para las regiones en dificultad” en 10 años (porcentaje ‘Muy a favor’ y ‘algo a favor’).



Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014.

Gráfico 14. Evolución entre los diputados españoles de las preferencias sobre la europeización de varias políticas en los próximos 10 años (porcentajes ‘Muy a favor’ y ‘Algo a favor’)



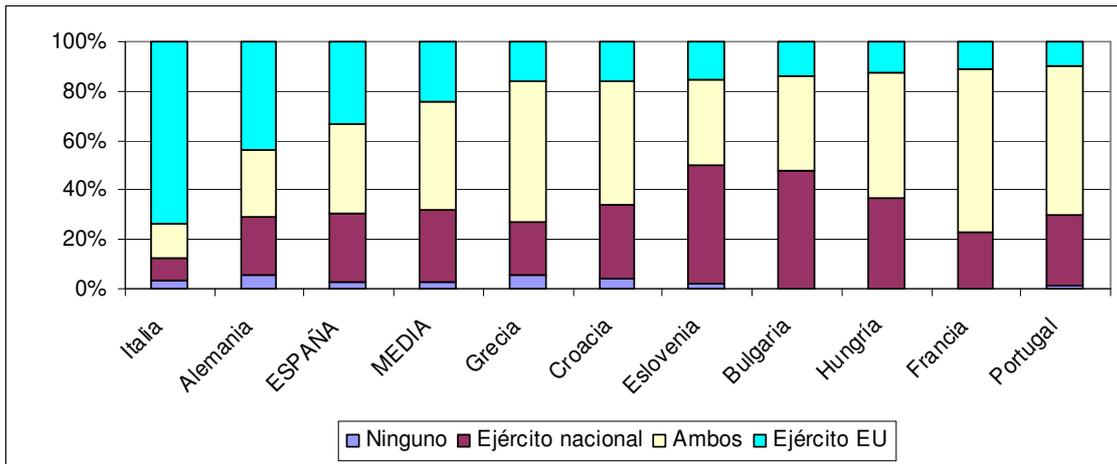
Fuente: Encuestas ENEC-2014 e INTUNE-elites 2007 y 2009 en España.

El gráfico 14 compara la evolución de las respuestas a este grupo de preguntas entre los diputados españoles en 2007, 2009 y 2014. Destaca el hecho de que **no hay cambios (estadísticamente significativos) en todo el período analizado ni en las preferencias sobre un sistema de seguridad social común, sobre una política exterior única ni sobre la necesidad de otorgar más ayuda a las regiones en dificultad.** El único cambio significativo que se observa es el crecimiento entre 2007 y 2014 del porcentaje de diputados ‘muy a favor’ de un sistema fiscal unificado en 10 años (del 24,7 al 38 por ciento).

Este bloque de preguntas acaba con una sobre las **preferencias respecto a la existencia de un ejército europeo.** En el gráfico 15a se aprecia cómo, en este caso, las opiniones entre los diputados españoles se dividen casi por igual entre las tres opciones (dejando de lado, por supuesto, la alternativa de abolir el ejército). **Así, la opción mayoritaria entre los entrevistados, aunque por poco (35,9 por ciento), es la existencia conjunta de un ejército nacional con la de un ejército de la UE.** Sigue a ésta la opción de contar sólo con un ejército de la UE (33,3 por ciento), mientras que los que apuestan por tener sólo un ejército nacional constituyen el 28,2 por ciento.

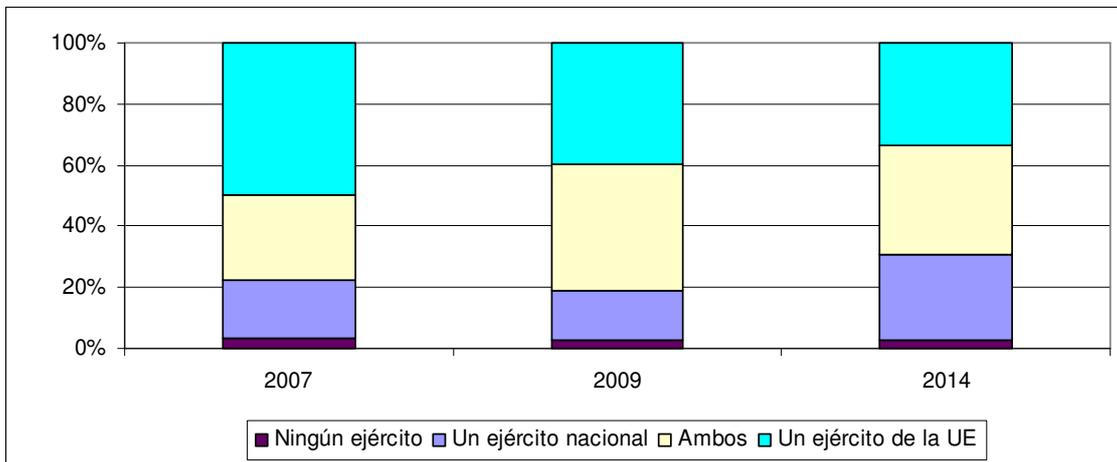
En el gráfico 15a vemos también que **entre los países participantes en ENEC-2014, España es, junto a Italia y Alemania, el país donde hay una mayoría de entrevistados que prefiere un único ejército de la UE.** Destacar la altísima proporción de los que se decantan por esta idea en el país transalpino, un 73,4 por ciento. En la mayoría de países, sin embargo, la opción principal es combinar la existencia de un ejército de la UE con el mantenimiento de un ejército nacional, seguida de la opción de un ejército nacional exclusivamente. Las excepciones, junto con los tres países mencionados antes, son Bulgaria y Eslovenia, donde la mayoría de sus parlamentarios (el 48 y 47,8 por ciento, respectivamente) se decanta por un único ejército nacional.

Gráfico 15a. Preferencias sobre un ejército europeo (porcentajes).



Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014.

Gráfico 15b. Evolución entre los diputados españoles de las preferencias sobre un ejército europeo (porcentajes)



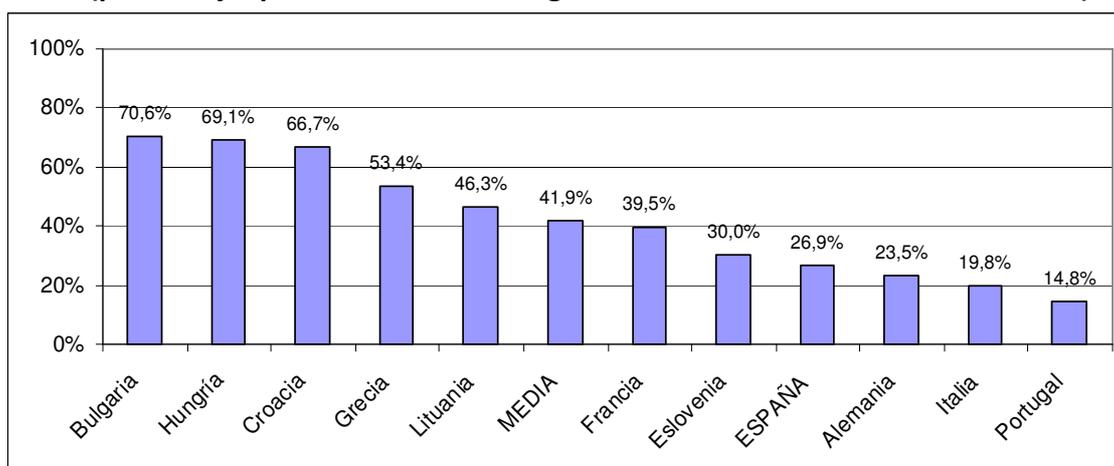
Fuente: Encuestas ENEC-2014 e INTUNE-elites 2007 y 2009 en España.

Respecto a los cambios en las opiniones de los diputados españoles a lo largo del tiempo, el gráfico 15b, aunque los cambios no son estadísticamente significativos, destaca la reducción entre 2007 y 2014 del porcentaje de los que optaban por un único ejército europeo (del 49,5 al 33,3 por ciento) y el aumento de las otras dos opciones – sobre todo, de la opción de un ejército nacional con respecto a 2009 (del 16,7 al 28,2 por ciento).

3.4. Amenazas para la UE y la UE como amenaza

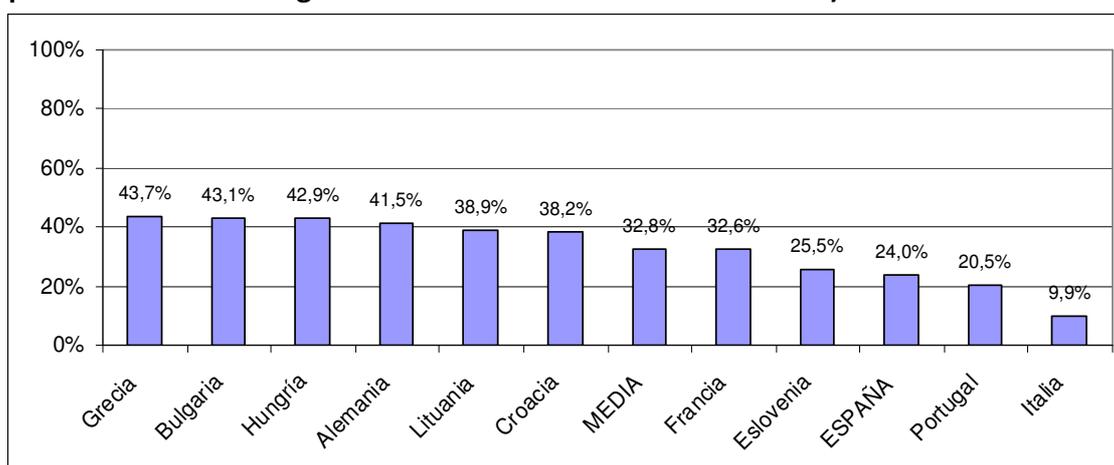
Este bloque comprende dos grupos de preguntas. Por una parte, el primero trata de sondear la opinión de los entrevistados acerca de las posibles amenazas al proceso de integración europea. El segundo grupo de preguntas evalúa la percepción de la UE como un peligro para diversos aspectos de la economía, sociedad y cultura de cada país.

Gráfico 16a. Amenazas para la UE: “La inmigración procedente de países de fuera de la UE” (porcentaje que lo considera ‘Una gran amenaza’ o ‘bastante amenazante’).



Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014.

Gráfico 16b. Amenazas para la UE: “La ampliación de la UE a Turquía” (porcentaje que lo considera ‘Una gran amenaza’ o ‘bastante amenazante’).



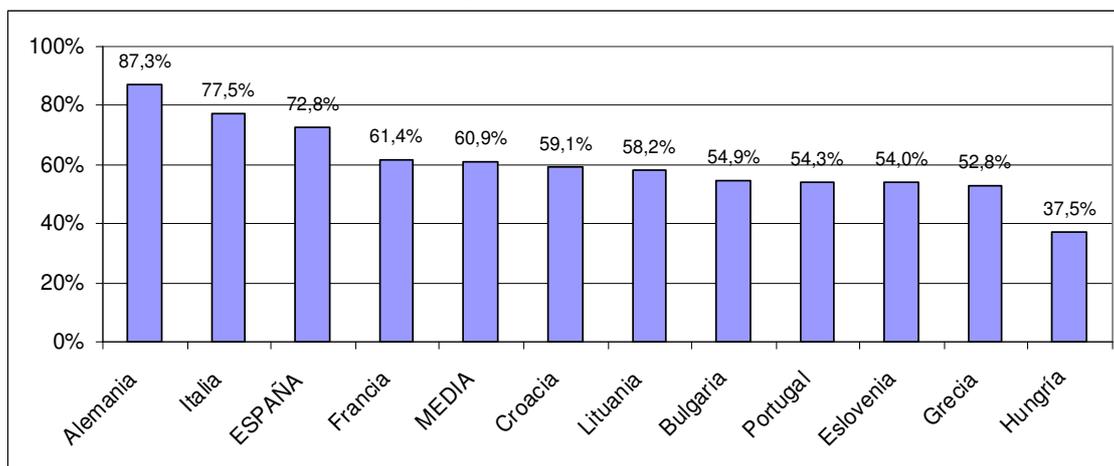
Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014.

Los gráficos 16a a 16e muestran los resultados referentes a las amenazas para la UE. Vemos que existe una notable variación tanto entre los distintos ítems como entre países para cada ítem. Por ejemplo, en el caso de la **inmigración desde países de fuera de la UE**, en el gráfico 16a vemos la muy distinta percepción existente entre los parlamentarios de Bulgaria, Hungría o Croacia, donde la inmigración se percibe fundamentalmente como una amenaza y los de Alemania, Italia y Portugal, donde dicha percepción es muy minoritaria. **España se encuentra en este último grupo, ya que sólo el 26,9 por ciento de los diputados entrevistados considera este fenómeno como un peligro para la UE.**

En cambio, **la ampliación de la UE a Turquía (gráfico 16b) no se contempla en ningún país de forma mayoritaria como una amenaza.** Existe, no obstante, variación entre los países participantes. Así, en Grecia, Bulgaria, Hungría y Alemania, más de un 40 por ciento de los parlamentarios ve en la integración de Turquía una amenaza para la UE – precisamente los países con mayor cercanía y una relación histórica más complicada

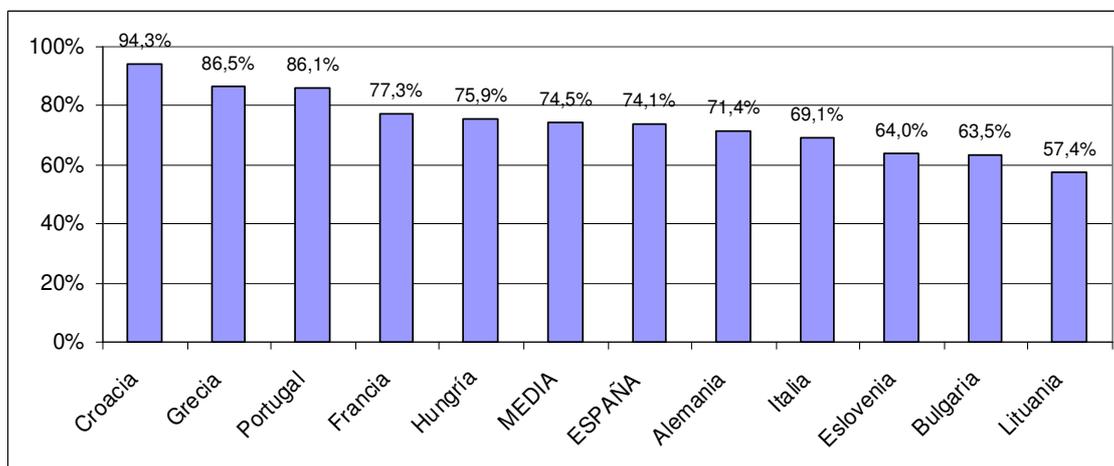
con el país euroasiático (Grecia, Bulgaria y Hungría) o, como el caso de Alemania, con una elevada presencia de inmigrantes y ciudadanos de origen turco. En cambio, en Eslovenia, **España**, Portugal y, sobre todo Italia, **Turquía es percibida como una amenaza solo por una pequeña minoría de la elite parlamentaria** (en concreto, un 24 por ciento en España).

Gráfico 16c. Amenazas para la UE: “La propensión de los Estados miembros a anteponer sus intereses nacionales” (porcentaje que lo considera ‘Una gran amenaza’ o ‘bastante amenazante’).



Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014.

Gráfico 16d. Amenazas para la UE: “Las diferencias económicas entre los Estados miembros” (porcentaje que lo considera ‘Una gran amenaza’ o ‘bastante amenazante’).



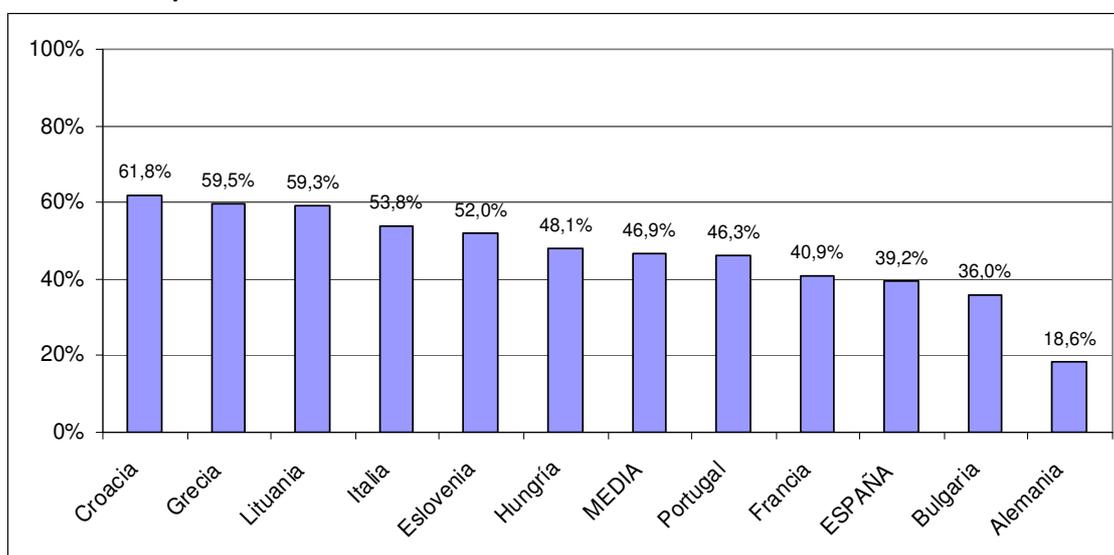
Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014.

Por su parte, **la propensión de los países a anteponer sus intereses nacionales** (gráfico 16c) es considerada **como una amenaza por una mayoría de los entrevistados en casi todos los países participantes**. La única excepción se produce en Hungría, donde poco más de un tercio (37,5 por ciento) de los parlamentarios entrevistados considera este comportamiento como una amenaza para la UE. En el otro extremo se sitúan los parlamentarios de Alemania (87,3 por ciento piensa que el egoísmo de los estados es

una amenaza) y, a algo de distancia, los de Italia (77,5 por ciento) y **España (72,8 por ciento)**.

De todas las hipotéticas amenazas para la UE por las que se preguntaba en la encuesta ENEC-2014, **la que suscita mayor grado de acuerdo en todos los países es la amenaza que suponen las diferencias económicas entre los Estados miembros** (gráfico 16d). En todos los países, una mayoría de los diputados entrevistados así lo considera (la media general es del 74,5 por ciento). En los extremos se encuentran, respectivamente, Croacia (94,3 por ciento) y Lituania (57,4). **Entre los diputados españoles, este porcentaje se sitúa ligeramente por debajo de la media (74,1 por ciento)**.

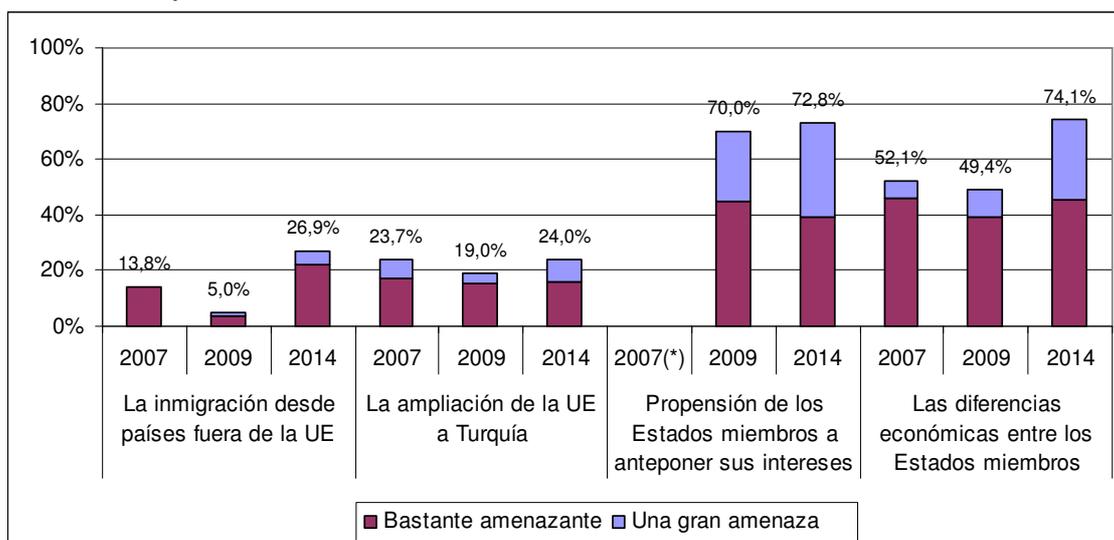
Gráfico 16e. Amenazas para la UE: “La competencia de los países emergentes” (porcentaje que lo considera ‘Una gran amenaza’ o ‘bastante amenazante’).



Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014.

Finalmente, la visión de la **competencia de los países emergentes** como una amenaza para la UE (gráfico 16e) **suscita mayores divisiones dentro de los países, así como acusadas diferencias entre éstos**. Así, en aquellos países donde hay una mayoría clara de los parlamentarios percibe esta cuestión como una amenaza (Croacia, Grecia, Lituania), el porcentaje de aquéllos se sitúa en torno al 60 por ciento. En cambio, en Italia, Eslovenia, Hungría y Portugal, los entrevistados están más o menos divididos en torno a esta cuestión. Finalmente, en el gráfico 16e puede distinguirse un tercer grupo de países, donde figura **España** (también están Francia, Bulgaria y Alemania), en el que **la competencia de los países emergentes es considerada una amenaza para la UE** por una minoría de los entrevistados – aquí hay que destacar, sobre todo, el caso de los diputados Alemanes, donde sólo un 18,6 por ciento piensa de tal modo.

Gráfico 17. Evolución entre los diputados españoles de las opiniones sobre distintas amenazas para la UE (porcentaje que lo consideran ‘Una gran amenaza’ y ‘Bastante amenazante’)



Nota: (*) Esta pregunta no se incluyó en el cuestionario a elites de INTUNE en 2007.

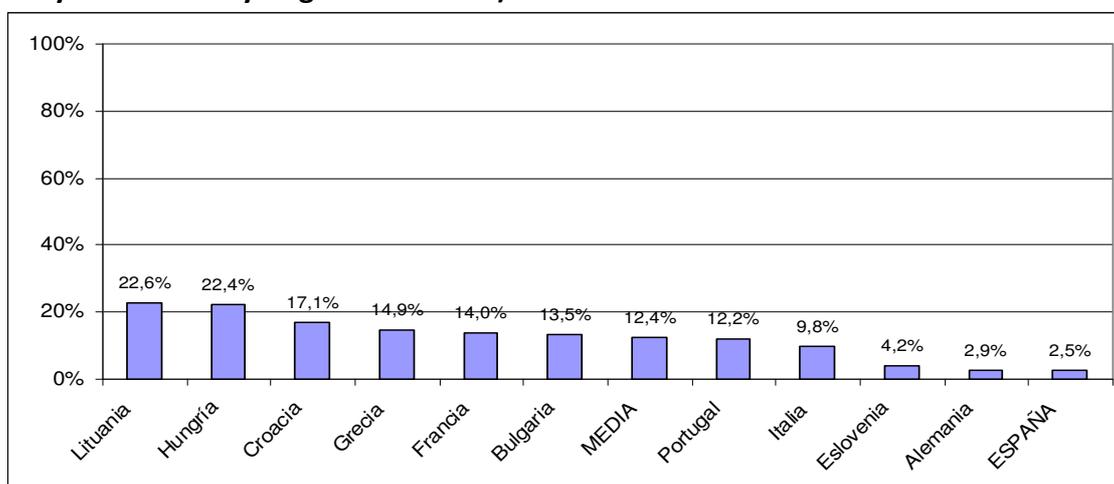
Fuente: Encuestas ENEC-2014 e INTUNE-elites 2007 y 2009 en España.

En cuanto a la variación en las percepciones de las amenazas para la UE entre los diputados españoles desde 2007, en el gráfico 17 podemos apreciar varios cambios remarcables. El que más, el aumento de los que perciben la **inmigración como una amenaza, cuya proporción pasa del 5 por ciento en 2009 al 26,9 por ciento** (si bien la mayoría no la considera una gran amenaza. También destaca el **aumento durante los años de la crisis del porcentaje que considera las diferencias económicas entre los Estados miembros como una amenaza para la UE (del 49,4 al 74,1 por ciento)**. En cambio, las posiciones respecto a la ampliación de la UE a Turquía o el egoísmo de los Estados al anteponer sus intereses nacionales apenas han cambiado durante todo el período analizado.

Respecto a la percepción de la **UE como un peligro para el propio país**, los datos que se muestran en los gráficos 18a a 18d muestran que, **en términos generales, dicha percepción es minoritaria en todos los países**. Más concretamente, **muy pocos entrevistados están de acuerdo en que la UE pone en peligro la cultura nacional** (gráfico 18a) (en **España ese porcentaje es el más bajo de toda la muestra**, tan sólo el 2,5 por ciento). También **son pocos los que creen que la UE pone en peligro los logros del Estado del bienestar** (gráfico 18b) o la **calidad de la democracia en el país** (gráfico 18d). No obstante, en estos casos, la variación entre países es algo más amplia. Así, por ejemplo, en cuanto a la pregunta sobre el Estado del bienestar y el peligro que la UE supone para éste, en Francia el porcentaje de diputados entrevistados que está de acuerdo con esta afirmación llega al 41,9, y en Portugal y Grecia al 33,3 y 32,9, respectivamente. En cambio, en Bulgaria y Croacia, la proporción no llega al 10 por ciento (en **España** es del 13 por ciento). En cuanto a la opinión sobre **si la UE pone en peligro la calidad de la democracia**, el grado de acuerdo varía del máximo que encontramos en Hungría y Portugal, donde casi un tercio de los entrevistados piensa en ese sentido (gráfico 18d), a los casos de **España** y Alemania, donde la proporción de

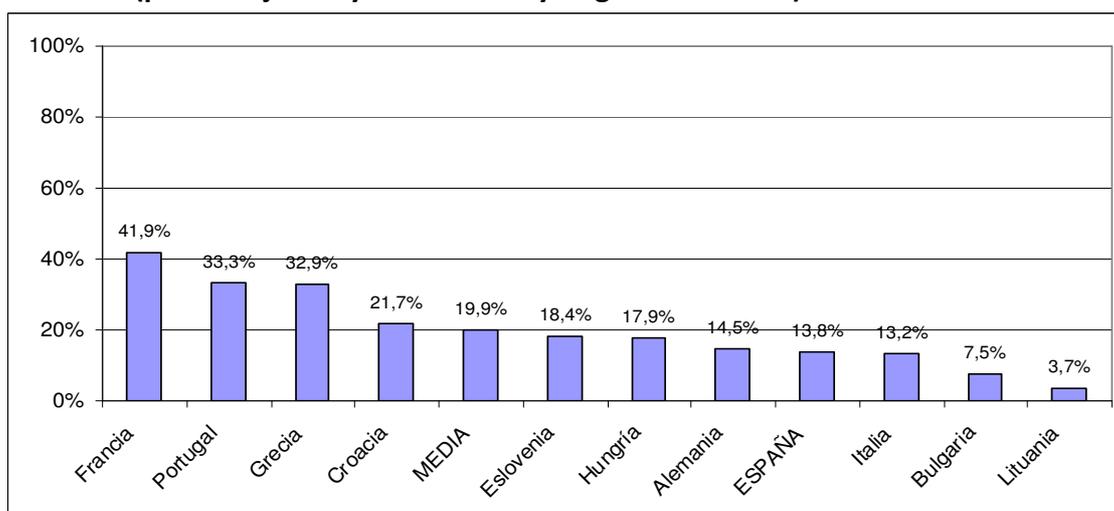
los parlamentarios entrevistados que se muestra 'algo o muy de acuerdo' con esta idea es del 4,9 y 2,9 por ciento, respectivamente.

Gráfico 18a. “La UE pone en peligro la integridad de la cultura nacional” (porcentaje ‘Muy de acuerdo’ y ‘Algo de acuerdo’).



Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014.

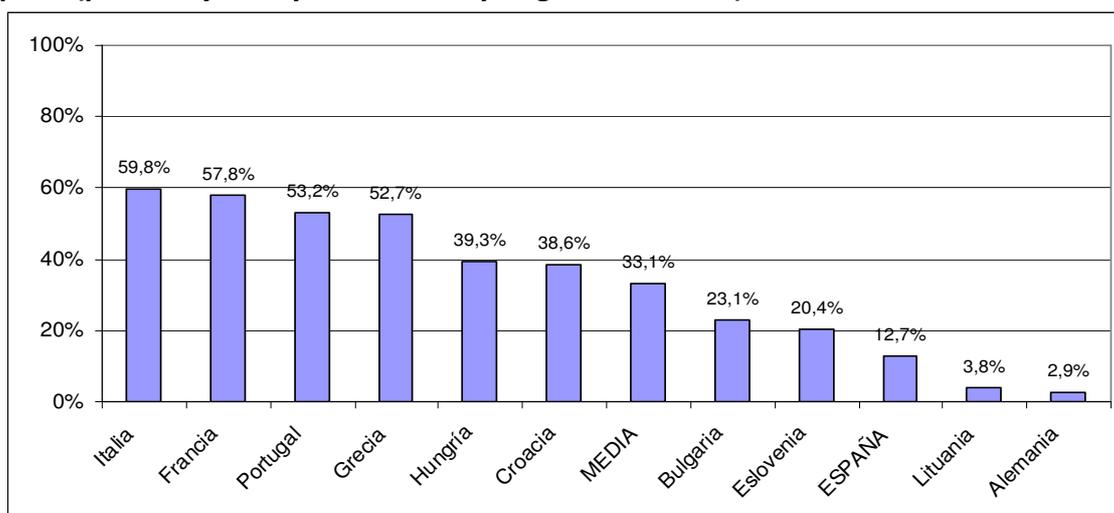
Gráfico 18b. “La legislación UE pone en peligro los logros del Estado de bienestar nacional” (porcentaje ‘Muy de acuerdo’ y ‘Algo de acuerdo’).



Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014.

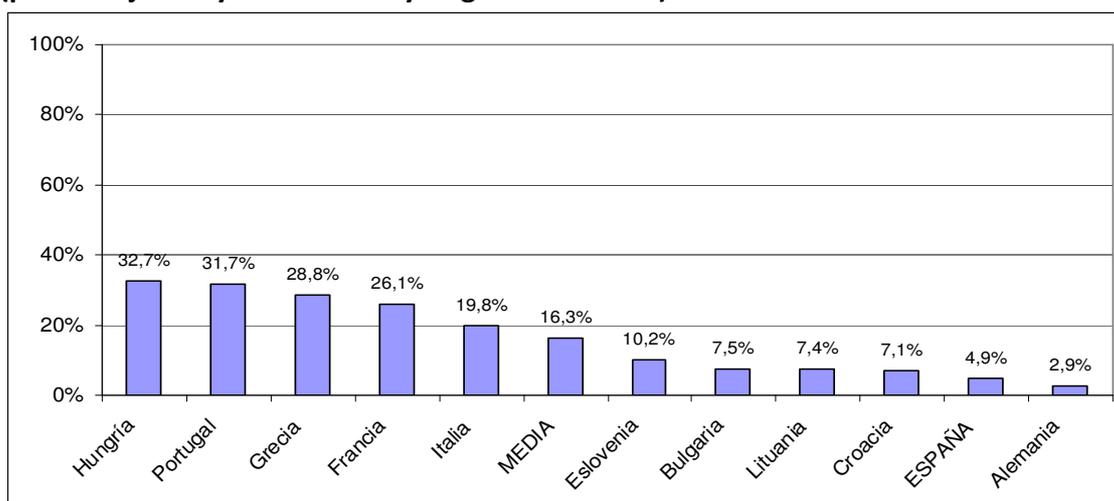
En cambio, las opiniones acerca de *si las decisiones de la UE ponen en peligro el crecimiento económico de los países miembros* (gráfico 18c) varían de manera muy amplia entre los países participantes en ENEC-2014. Así, en Italia, Francia, Portugal y Grecia, una mayoría de los diputados está de acuerdo con esta afirmación (en Italia representa casi el 60 por ciento, mientras que en Grecia ese porcentaje es del 52,7). En el resto de países, los que están de acuerdo son una minoría, pero que también varía de manera considerable, del 39,3 por ciento en Hungría, a un mero 2,9 en Alemania. En *España, dicha proporción se sitúa en un nivel también muy bajo, el 12,7 por ciento.*

Gráfico 18c. “Las decisiones de la UE pone en peligro el crecimiento económico del país” (porcentaje ‘Muy de acuerdo’ y ‘Algo de acuerdo’).



Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014.

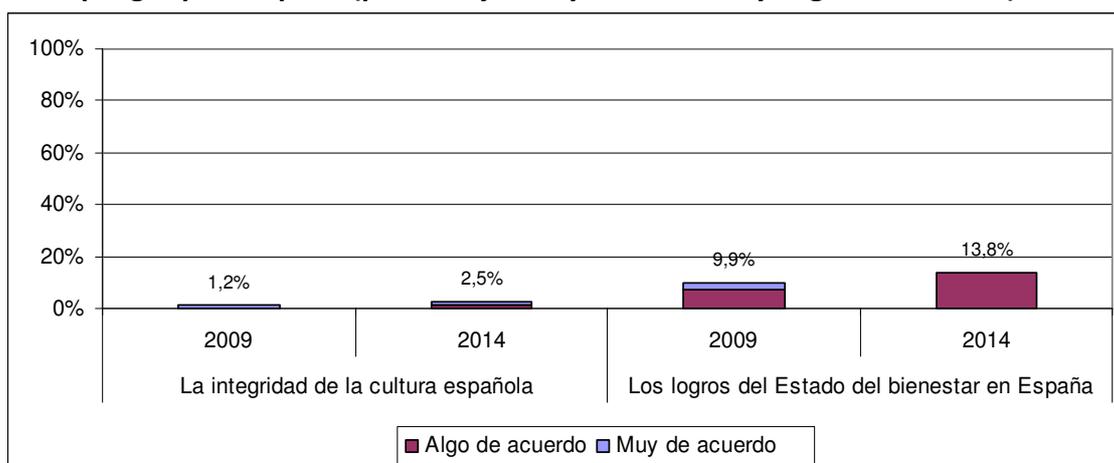
Gráfico 18d. “Las UE pone en peligro la calidad de la democracia en el país” (porcentaje ‘Muy de acuerdo’ y ‘Algo de acuerdo’).



Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014.

En el gráfico 19 se presenta la evolución de las opiniones de los diputados españoles entre 2009 y 2014 en dos de las anteriores preguntas (en 2007 no fueron incluidas en el cuestionario). Como puede observarse, **no hay cambio significativo durante los años de la crisis en cuanto a la percepción de la UE como una amenaza ni en para la cultura española** (si bien el porcentaje que opina esto en 2014 se duplica con respecto a 2009, éste sigue siendo prácticamente insignificante) **ni para los logros de Estado del bienestar en España.**

Gráfico 19. Evolución entre los diputados españoles de las opiniones sobre la UE como peligro para España (porcentaje 'Muy de acuerdo' y 'algo de acuerdo').



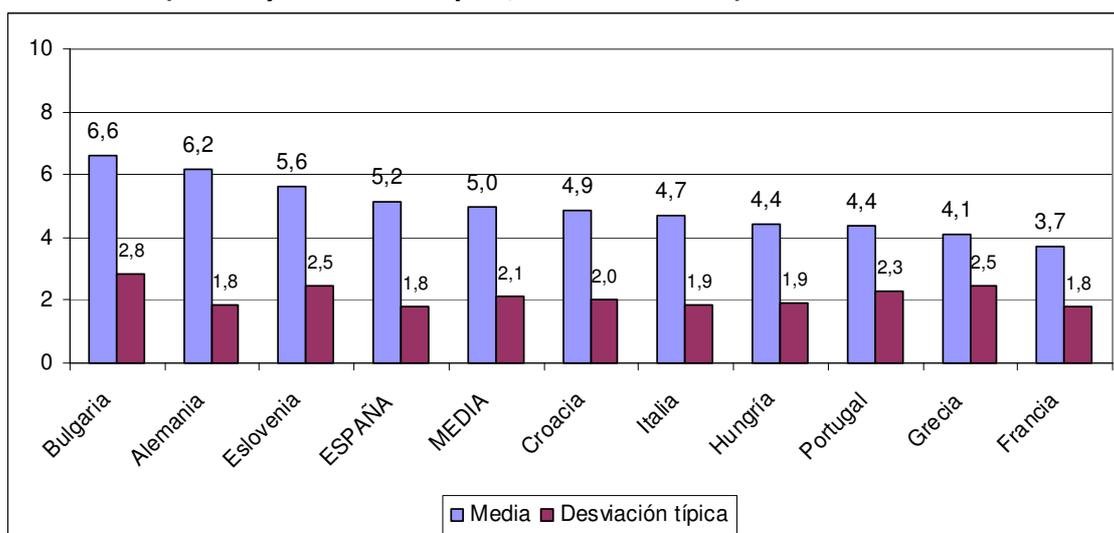
Fuente: Encuestas ENEC-2014 E INTUNE-elites 2009 en España.

3.5. La crisis de la Eurozona: valoración de la gestión de las instituciones de la Unión Europea y medidas para afrontarla

Como he señalado en el epígrafe primero de este informe, el proyecto ENEC-2014 perseguía, entre otras cosas, evaluar cuál había sido la percepción entre la elite política nacional de los países participantes, del papel desempeñado por las instituciones de la UE en la gestión de la crisis de la Eurozona. Con este propósito, la encuesta incluía varias preguntas, referidas a la valoración de la Comisión Europea, el Consejo Europeo (la institución que reúne a los jefes de Estado y de gobierno de la UE, no confundir con el Consejo de la UE), y el Banco Central Europeo. La información sobre las respuestas recogidas en cada país se muestra en los gráficos 20a a 20c (el gráfico 20d simplemente presenta conjuntamente los resultados para cada una de ellas, para facilitar la comparación).

Por lo que respecta a la **Comisión Europea**, la **valoración media en los países participantes es un 5 en una escala de 0 a 10**. Las posiciones varían entre los países, desde el 6,6 de media que le conceden los parlamentarios búlgaros, al 3,7 de los franceses. **En el caso de los españoles, la puntuación media que conceden a la Comisión se sitúa entre las más altas, con un 5,2**. Junto con la variación entre países, también existen diferencias en la variación dentro de cada país. Así, por ejemplo, la desviación típica en Bulgaria es de 2,8 puntos, la mayor también entre los países de la muestra, mientras que la menor la encontramos también en Francia, con un 1,8 puntos. **En España, este estadístico es 1,8, lo que sitúa a los diputados españoles como los segundos, tras los franceses, con unas opiniones más homogéneas en este asunto.**

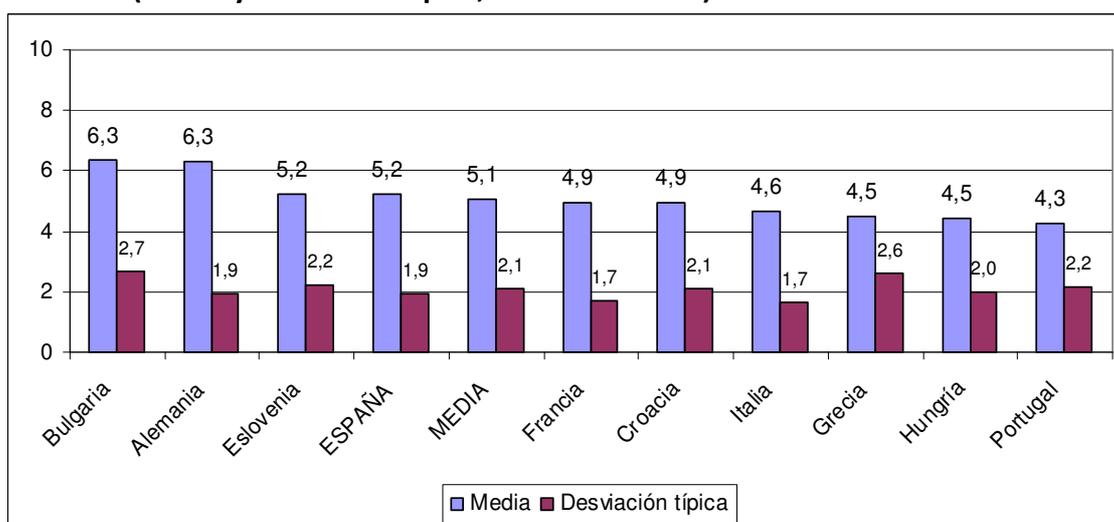
Gráfico 20a. Valoración del papel de la Comisión Europea en la gestión de la crisis de la Eurozona (media y desviación típica, escala de 0 a 10).



Nota: Escala de 0 a 10, donde 0 significa 'Evaluación muy negativa' y 10 'Evaluación muy positiva'.

Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014.

Gráfico 20b. Valoración del papel del Consejo Europeo en la gestión de la crisis de la Eurozona (media y desviación típica, escala de 0 a 10).



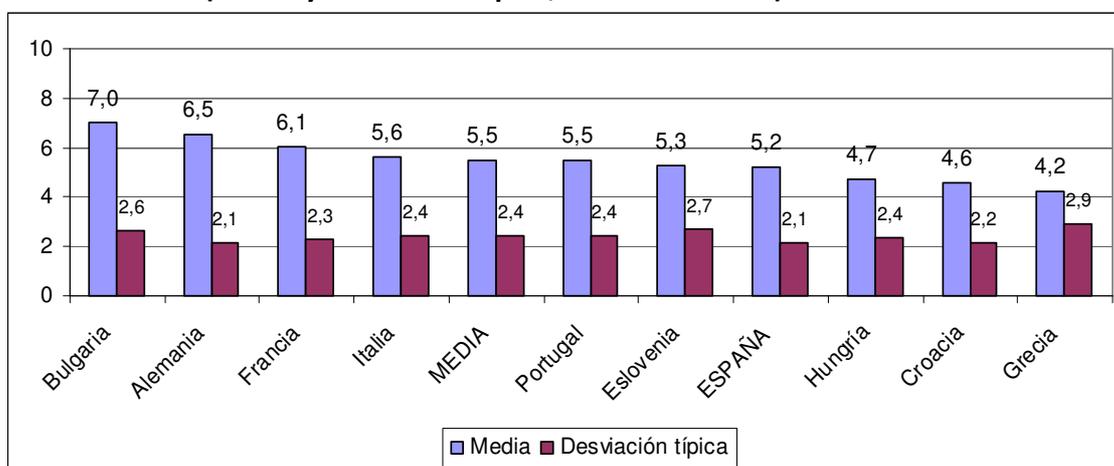
Nota: Escala de 0 a 10, donde 0 significa 'Evaluación muy negativa' y 10 'Evaluación muy positiva'.

Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014.

En cuanto al **Consejo Europeo**, también protagonista a la hora de poner en marcha las principales decisiones para atajar la crisis y sus efectos, el gráfico 20b muestra también la **gran variación entre países, si bien menor que en caso de la Comisión**. La puntuación media se sitúa ligeramente por encima de la Comisión (5,1). Por países, los miembros del parlamento de Bulgaria vuelven a ser, junto con los alemanes, los que, en promedio, evalúan más generosamente la actuación del Consejo (6,3), mientras que las peores notas medias las dan los diputados de Grecia, Hungría y Portugal. **Los representantes españoles también conceden de nuevo un aprobado a esta institución**

(5,2 de media). En cuanto a la dispersión dentro de cada país, el rango de desviaciones típicas oscila entre el máximo (otra vez) de Bulgaria (2,7) y el mínimo de Italia (1,7). En **España, la desviación típica es de 1,9.**

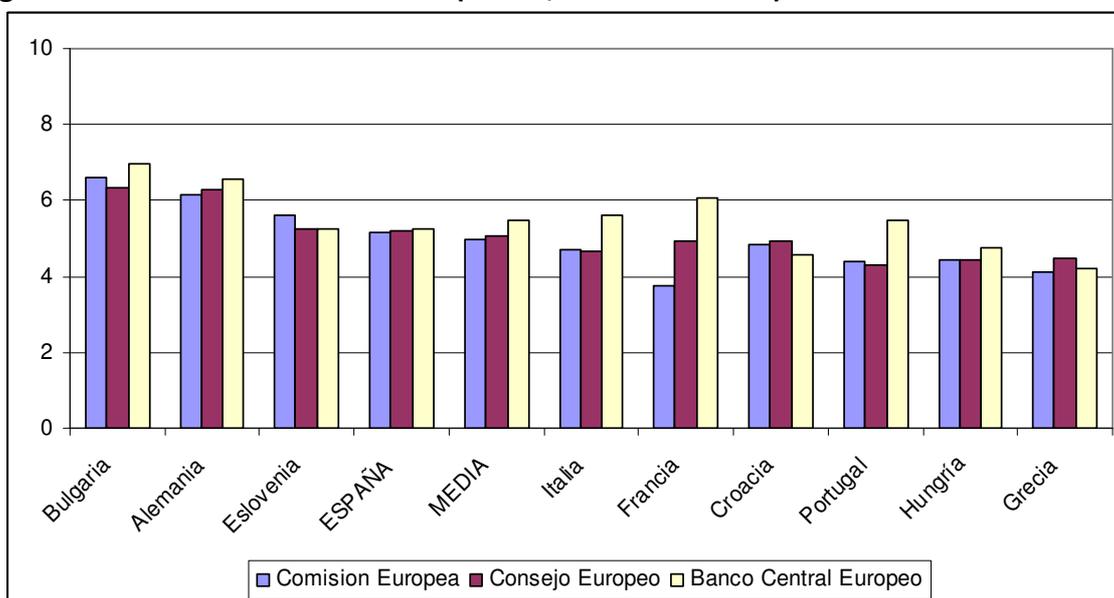
Gráfico 20c. Valoración del papel del Banco Central Europeo en la gestión de la crisis de la Eurozona (media y desviación típica, escala de 0 a 10).



Nota: Escala de 0 a 10, donde 0 significa 'Evaluación muy negativa' y 10 'Evaluación muy positiva'.

Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014.

Gráfico 20d. Valoración del papel de varias instituciones de la UE en la gestión de la crisis de la Eurozona (media, escala de 0 a 10).



Nota: Escala de 0 a 10, donde 0 significa 'Evaluación muy negativa' y 10 'Evaluación muy positiva'. Los países están ordenados de acuerdo a la evaluación media de las tres instituciones.

Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014.

La actuación del **Banco Central Europeo**, de las tres instituciones evaluadas, **la que mayor valoración media recibe entre los diputados de los países participantes, un 5,5.**

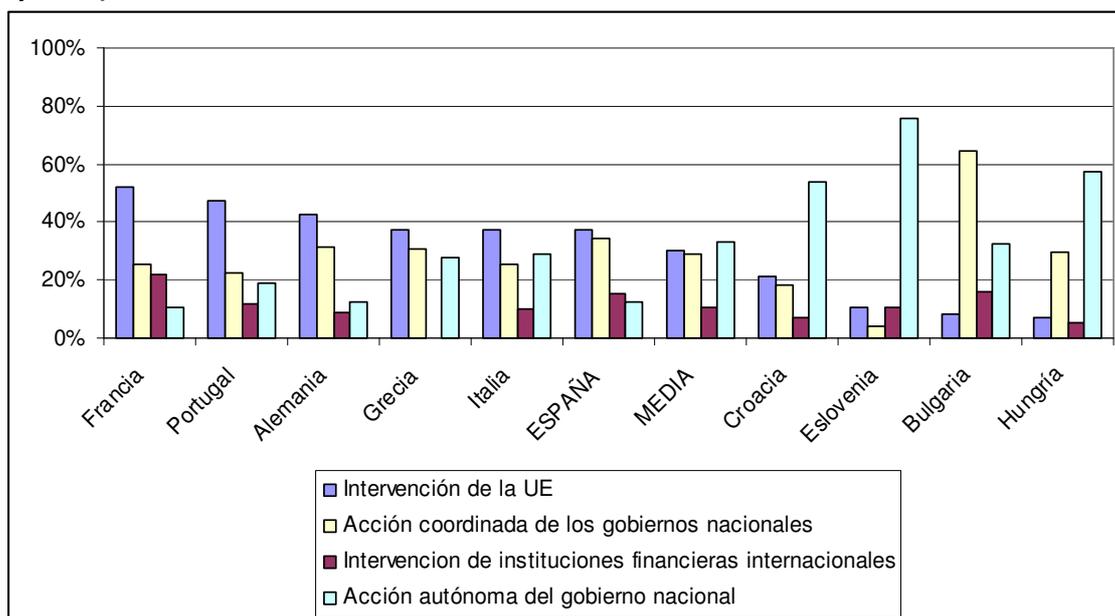
Los diputados búlgaros y alemanes vuelven a ser los que, en promedio, más generosamente califican la actuación de esta institución, con un 7 y un 6,5 respectivamente, seguidos por los franceses, con un 6,1, mientras que solo en tres países (Hungría, Croacia y Grecia) sus parlamentarios suspenden la gestión del BCE durante la crisis. **En el caso de los diputados españoles, éstos le dan un aprobado (5,2).** En cuanto a la dispersión dentro de cada parlamento, las desviaciones típicas son, de media, mayores que en las otras instituciones, lo que indica también un grado menor de acuerdo en las opiniones. De este modo, la desviación típica oscila entre los 2,9 puntos en Grecia (lo que indica una enorme división interna dentro del parlamento griego en cuanto a su juicio sobre el papel del BCE en la crisis) y los 2,1 puntos de **España** y Alemania.

Comparando la evaluación de las tres instituciones por país (gráfico 20d), resulta patente que **las posiciones medias dentro de cada parlamento son habitualmente homogéneas** – es decir, si la valoración a una institución es alta, también lo suele ser al resto. Las excepciones las encontramos en Francia, donde hay diferencias significativas en la valoración de las tres instituciones – mucho pero la Comisión, algo mejor la del Consejo Europeo y bastante buena la del BCE; y en Italia y Portugal, donde el BCE sale mucho mejor parado en la evaluación que las otras dos instituciones.

Este bloque incluye un **segundo grupo de preguntas relacionadas con la crisis**. En este caso, son preguntas referentes a las **medidas que deberían tomarse para reducir su impacto**. El gráfico 21a muestra cuál de estas medidas los parlamentarios de cada país participante en ENEC-2014 preferiría como ‘primera opción’. Las medidas evaluadas son 1) la intervención de la UE, 2) la acción coordinada de los gobiernos nacionales de la UE, 3) la intervención de las instituciones financieras internacionales (por ejemplo, del Fondo Monetario Internacional) y 4) la acción autónoma de cada Estado.

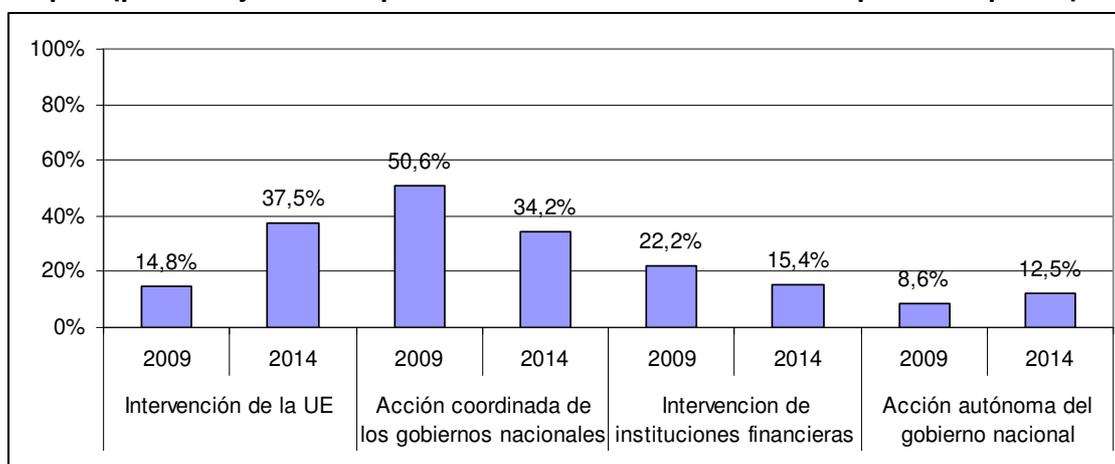
El gráfico 21a muestra que **una mayoría de los diputados de Francia, Portugal, Alemania, Grecia, Italia y España prefieren como primera opción la intervención de la UE y sus instituciones**, aunque sólo en Francia esa mayoría supera el 50 por ciento de los entrevistados (más concretamente, un 52,2 por ciento). En **España, el porcentaje es del 37,5, algo más de tres puntos por encima que de la otra opción con más partidarios, la acción coordinada de los gobiernos (34,2 por ciento)**. En Grecia e Italia, también están próximos los porcentajes de los diputados que prefieren estas dos opciones, así como una salida autónoma de la crisis. En el otro extremo, hay países donde sus parlamentarios se decantan de manera muy clara por la **acción autónoma del gobierno nacional, como son los casos de Eslovenia, Hungría y Croacia** (los porcentajes que prefieren esta opción por encima del resto son en estos países, respectivamente, el 75,5, el 57,1 y el 53,6). En **España, la salida en solitario de la crisis es la alternativa que obtiene menos apoyo entre las primeras opciones, un 12,5 por ciento**. Finalmente, en el gráfico 21a vemos también cómo la acción coordinada de los gobiernos nacionales aparece como la opción preferida sólo en Bulgaria (64,6 por ciento).

Gráfico 21a. Alternativas preferidas para reducir el impacto de la crisis económica en la economía del país (porcentajes de los que consideran la alternativa como ‘primera opción’).



Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014.

Gráfico 21b. Evolución entre los diputados españoles de las opiniones sobre las alternativas preferidas para reducir el impacto de la crisis económica en la economía del país (porcentajes de los que consideran la alternativa como ‘primera opción’).

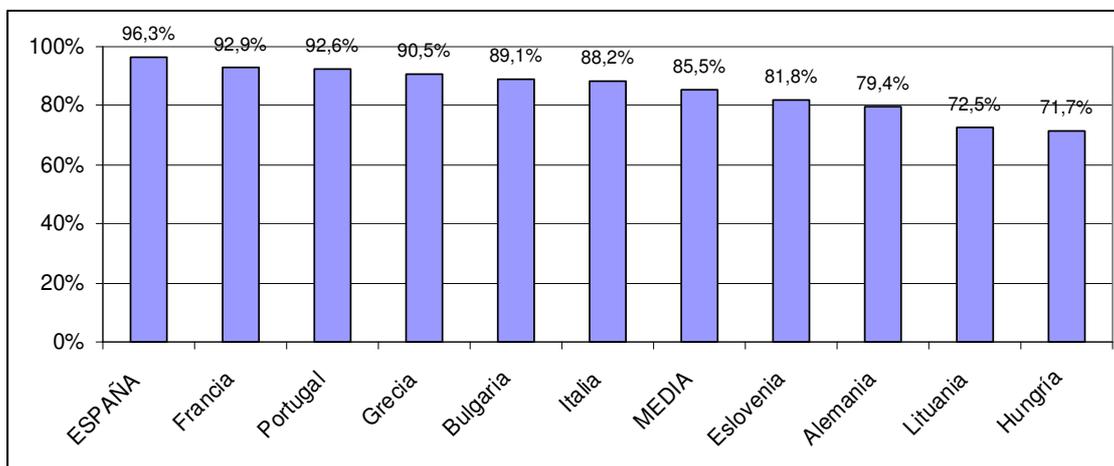


Fuente: Encuestas ENEC-2014 e INTUNE-elites 2009 en España.

El gráfico 21b compara el cambio en las preferencias de los diputados españoles en cuanto a las dos primeras opciones para combatir el impacto de la crisis económica en la economía del país entre 2009 (cuando la crisis estaba en sus primeros momentos) y 2014. Destaca, en primer lugar, **el crecimiento sustantivo de la alternativa de intervención de la UE entre los que la prefieren como primera opción** (del 14,8 al 37 por ciento). También observamos que **disminuye de manera significativa el porcentaje que prefiere la acción coordinada de los gobiernos nacionales como primera opción** (del 50,6 al 34,2 por ciento). Vemos, por otro lado, como, en menor medida, disminuyen los partidarios de la intervención de las instituciones financieras

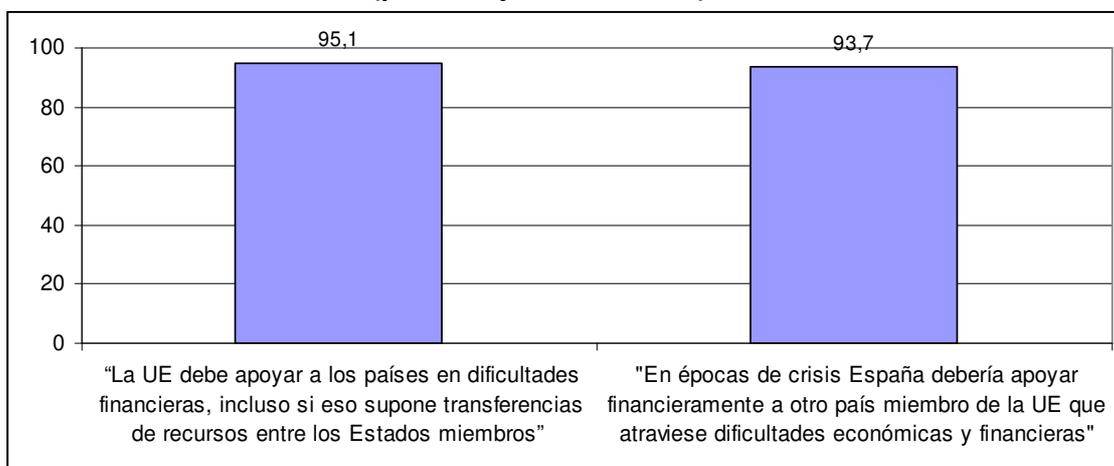
internacionales y cómo crece ligeramente el porcentaje minoritario de los que prefieren en primer lugar la acción autónoma del gobierno Español (del 8,6 por ciento en 2009 al 12,5 por ciento en 2014).

Gráfico 22a. “La UE debe apoyar a los países en dificultades financieras, incluso si eso supone transferencias de recursos entre los Estados miembros” (porcentaje que contesta afirmativamente)



Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014.

Gráfico 22b. Disposición de los diputados españoles a la solidaridad con otros países con dificultades financieras (porcentajes afirmativos).



Nota: La segunda columna reúne la suma los que están “Totalmente de acuerdo” o “de acuerdo” con la correspondiente afirmación.

Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014 en España.

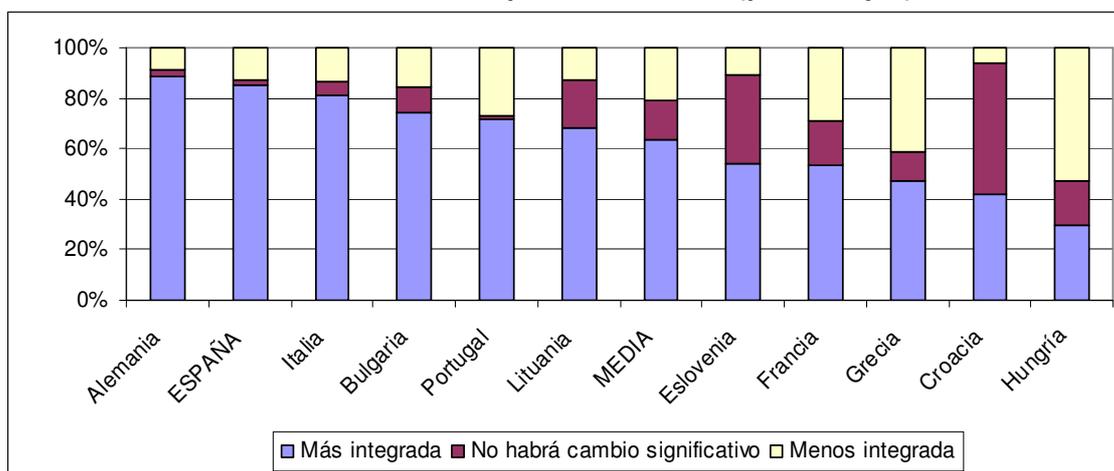
La última pregunta de este bloque la encuesta ENEC-2014 trata de medir la **disposición de los parlamentarios nacionales a apoyar la existencia de mecanismos de solidaridad financiera en la UE** sostenidos por los Estados miembros. En el gráfico 22a vemos que en todos los países participantes una amplia mayoría de los entrevistados está de acuerdo con dichos mecanismos (la media de los que contestan afirmativamente es del 85,5 por ciento). **A la cabeza se sitúan los representantes españoles, con un 96,3 por ciento de apoyo.**

El gráfico 22b compara los resultados de la pregunta anterior con los de otra que también se incluyó en el cuestionario de ENEC-2014 para España. El objetivo de esta pregunta es medir específicamente la disposición de los diputados españoles a que España apoye financieramente a otros países en dificultades económicas y financieras, **aún en época de crisis**. Como puede apreciarse, **la propensión a la solidaridad de nuestros representantes no se ve significativamente modificada con la introducción del matiz señalado**.

3.6. El futuro de la Unión Europea

El último bloque de preguntas trata se refiere a la percepción por parte de los parlamentarios nacionales del futuro de la UE a diez años vista. La idea de esta pregunta es medir el estado de ánimo de los representantes en relación a la situación política, social y económica de la Unión tras la crisis (gráficos 23a a 23e), así como a su disposición a apoyar o no el avance del proceso de integración (gráficos 24a y 24b).

Gráfico 23a. “En 10 años, la UE estará políticamente...” (porcentajes).



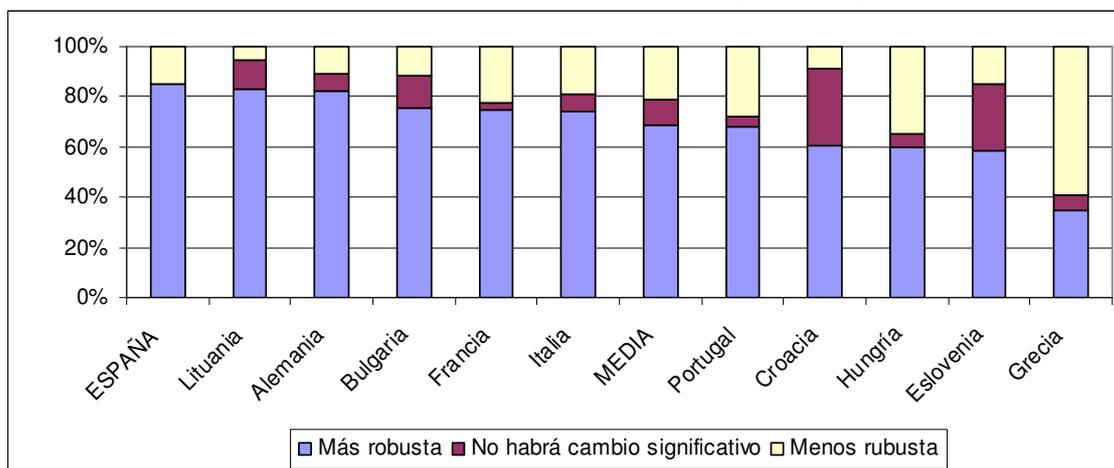
Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014.

Por lo que respecta al grado de integración política de la UE dentro de diez años, en la mayor parte de los países participantes en ENEC-2014 **una mayoría de los parlamentarios entrevistados se muestran optimistas, considerando que la UE estará más integrada**. Los únicos países en los que la proporción de los que así piensan no supera el 50 por ciento son Grecia, Croacia y, sobre todo, Hungría. Los miembros del *Bundestag* son los más optimistas al respecto, con un 88,2 por ciento considerando que la UE estará políticamente más integrada. Este dato resulta especialmente relevante, si se tiene en cuenta que Alemania es el principal país de la UE y al que habitualmente se considera como el principal motor del proceso de integración política. Tras los representantes alemanes tenemos a **los diputados españoles, donde un 85 por ciento piensa en 10 años la UE estará más integrada políticamente**.

El optimismo español se refleja también en el gráfico 23b. En este caso, **los miembros del Congreso de los Diputados son los que en mayor proporción (85,2 por ciento) consideran que en 10 años la economía de la UE será más robusta que ahora**. Les

siguen de cerca los parlamentarios lituanos y, de nuevo, los alemanes. En general, **es en referencia a la vitalidad económica de la UE donde los representantes nacionales se muestran más optimistas en el largo plazo.** Así, sólo en el caso de los diputados griegos, la proporción de los representantes entrevistados que creen que la economía de la UE será más robusta en diez años es inferior al 50 por ciento.

Gráfico 23b. “En 10 años, la economía de la UE será...” (porcentajes).



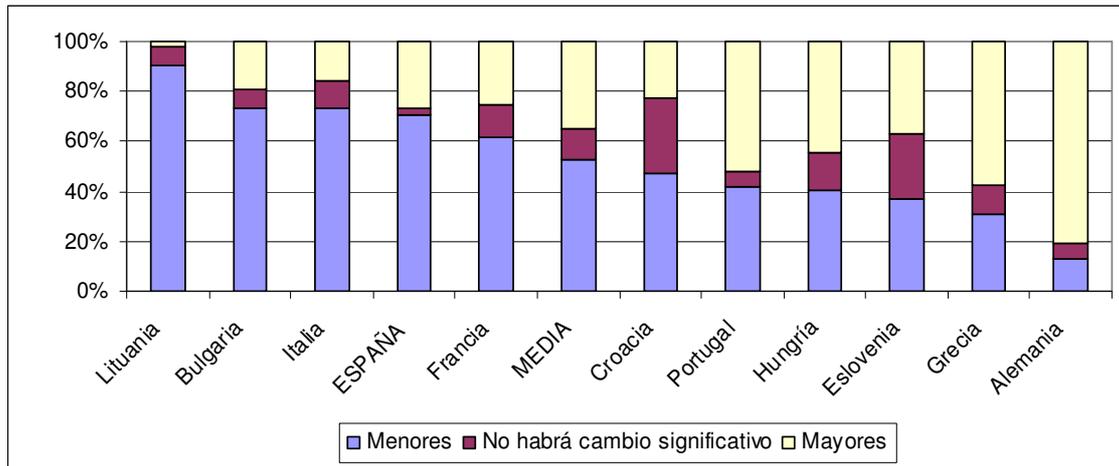
Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014.

Los resultados que aparecen en los gráficos 23c y 23d también hacen referencia a la economía, pero en este caso a la situación específica de los Estados miembros. En concreto, en el gráfico 23c se trata de evaluar la percepción por parte de los parlamentarios nacionales sobre **si en los diez próximos años se producirá o no una convergencia económica entre los Estados miembros. Las posiciones aquí están más divididas por países.** Podemos encontrar, en un extremo, un bloque de países ‘optimistas’ a este respecto, donde una amplia mayoría de los entrevistados cree que durante la próxima década se reducirán las diferencias económicas entre los Estados miembros. Dentro de este grupo se sitúan Lituania (con un 90,7 por ciento de los entrevistados manifestándose de manera positiva), Bulgaria, Italia, **España (70,9 por ciento)** y Francia. En otro extremo, están aquellos países donde sus representantes piensan mayoritariamente que la desigualdad entre los Estados miembros aumentará en el plazo señalado, con los diputados alemanes a la cabeza (81,2 por ciento), acompañados por los griegos y los portugueses. Entre estos dos grupos, tenemos a otros países donde no se impone claramente ninguna de estas dos visiones del futuro, como es el caso de Croacia, Hungría y Eslovenia.

En el gráfico 23d se muestran los resultados sobre la percepción de cuál será la **evolución de las diferencias económicas dentro de los Estados miembros durante la próxima década. Los resultados son similares a los de la pregunta 23c, pero con algún matiz destacado.** Así, las opiniones mayoritarias respecto a la convergencia o divergencia económica de los Estados miembros se reproducen también en cuanto a la disminución o aumento de las desigualdades entre sus ciudadanos. **España es un ejemplo de esto, donde encontramos un 68,4 por ciento de los entrevistados que piensa que las diferencias económicas entre ciudadanos disminuirán en una década.** Frente a esta pauta general, mencionar dos excepciones destacadas: Italia, donde

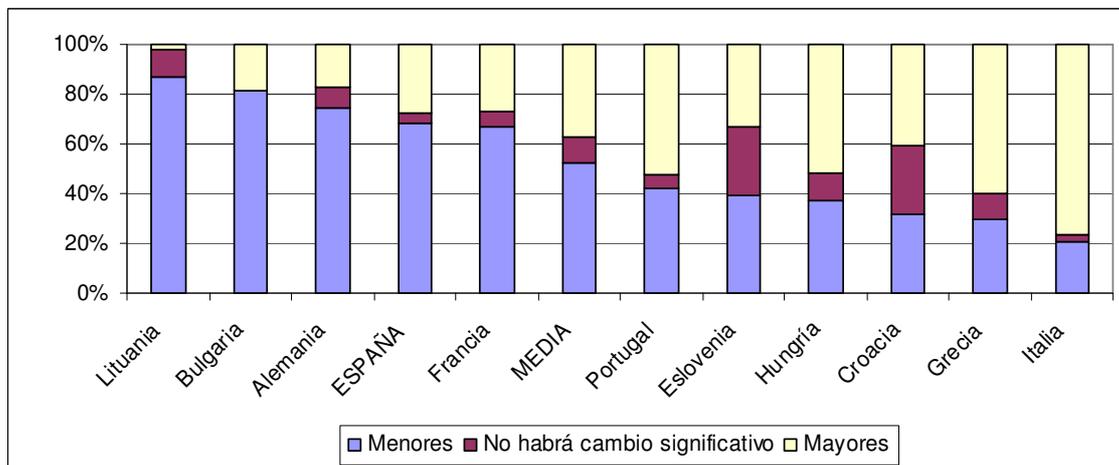
ahora un 76,4 por ciento de los diputados entrevistados considera que en los próximos diez años aumentará la desigualdad económica en el país (frente al 73,3 por ciento que pensaba que las diferencias económicas entre los Estados disminuirían); y Alemania, donde sucede lo contrario y un 74,3 por ciento de los miembros del *Bundestag* piensa que se reducirán las desigualdades internas dentro de los países, mientras que un 81,2 por ciento considera que aumentarán las diferencias entre los Estados.

Gráfico 23c. “En 10 años, las diferencias económicas entre los Estados miembros serán...” (porcentajes).



Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014.

Gráfico 23d. “En 10 años, las diferencias económicas entre los ciudadanos de Estados miembros serán...” (porcentajes).

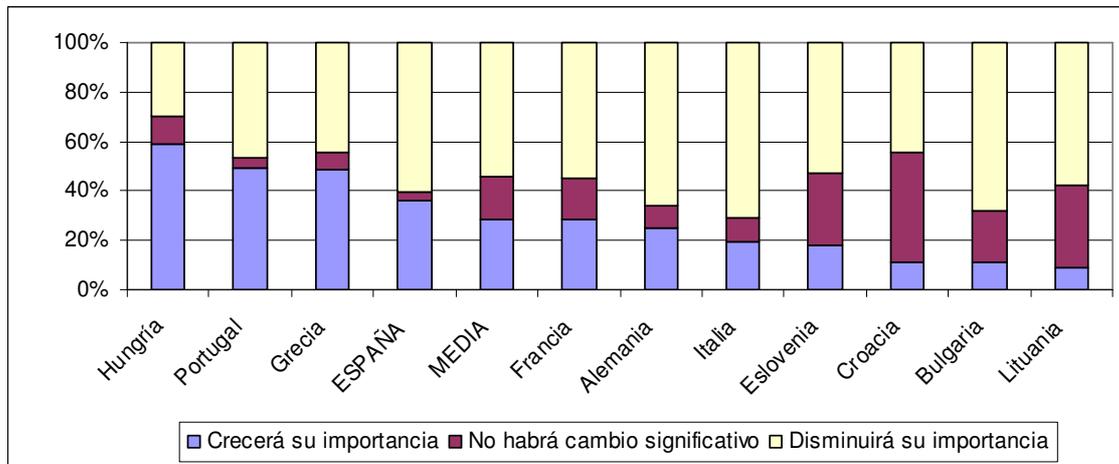


Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014.

El optimismo general respecto al futuro de la integración política y la prosperidad económica de la UE vistos en los gráficos 23a y 23b, contrasta con los resultados que se exponen en el gráfico 23e en relación a la visión de la UE como potencia geopolítica durante la próxima década. **Así, podemos ver que sólo los parlamentarios húngaros y los portugueses (aunque éstos sin superar el 50 por ciento) consideran mayoritariamente que la importancia de la UE como potencia geopolítica crecerá.** En cambio, con la excepción de Croacia y Grecia, donde las opiniones están divididas, **en todos los demás países la opinión mayoritaria es que la relevancia política de la UE**

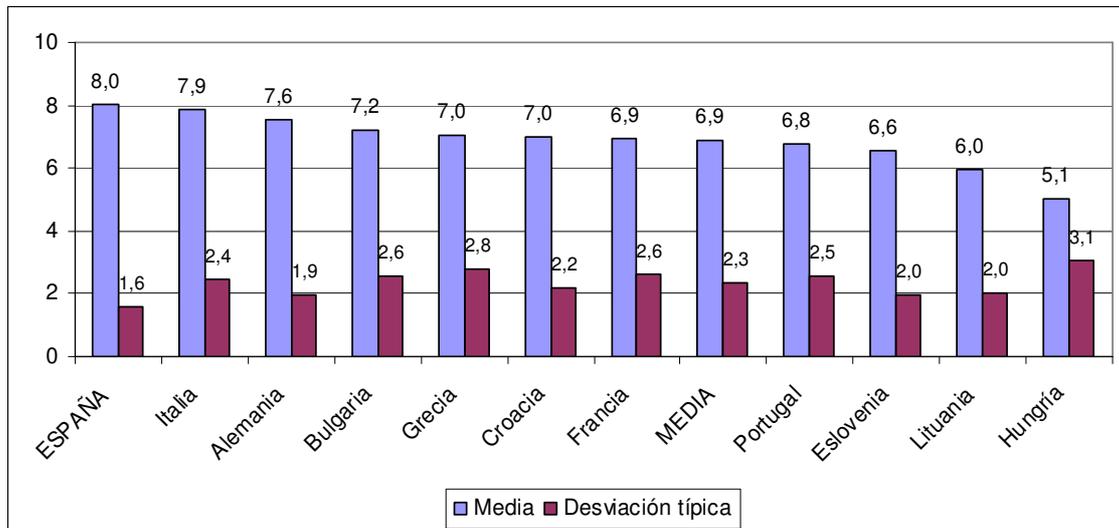
en el mundo será menor dentro de 10 años. En el caso de **los diputados españoles, esa mayoría supone un 60,3 por ciento.**

Gráfico 23e. “En 10 años, la UE como potencia geopolítica...” (porcentajes).



Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014.

Gráfico 24a. Apoyo general al avance del proceso de integración europea (media y desviación típica en una escala de 0 a 10, donde ‘0’ significa ‘El proceso de integración europea ha ido demasiado lejos’ y 10 ‘el proceso de integración europea debería reforzarse’).

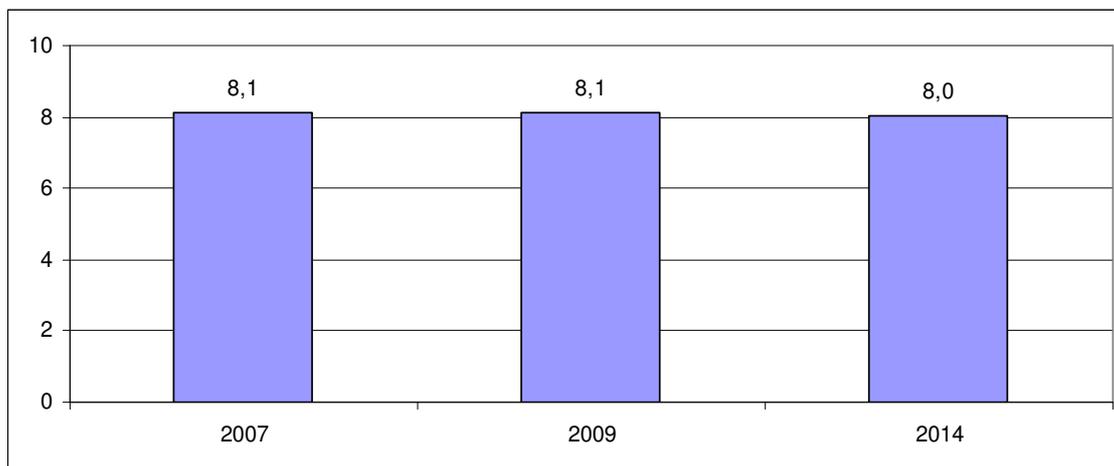


Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014.

En el gráfico 24a se presentan los resultados sobre el **nivel medio de apoyo general al avance del proceso de integración europea**. Podemos ver cómo los **diputados españoles son los que, en promedio, manifiestan un mayor grado de apoyo (8 puntos en una escala de 0 a 10, con una desviación típica de 1,6, la menor de toda la muestra)**. En los otros países, con la excepción de Hungría, los diputados también consideran que el proceso de integración europea debería reforzarse, si bien el grado de entusiasmo varía. Así, mientras que en Italia y Alemania sus diputados se sitúan, por término medio, respectivamente en un 7,9 y un 7,6, en Lituania esa cifra baja al 6. En Hungría, sus parlamentarios están fuertemente divididos (como denota la desviación

típica de 3,1 puntos) entre un grupo que apoya de manera decidida el avance del proceso de integración y otro con posiciones claramente euroescépticas – y cuya influencia se ha evidenciado en buena parte de las preguntas anteriores.

Gráfico 24b. Evolución entre los diputados españoles del apoyo general al proceso de integración europea (media en una escala de 0 a 10, donde '0' significa 'El proceso de integración europea ha ido demasiado lejos' y 10 'el proceso de integración europea debería reforzarse').



Fuente: Encuestas ENEC-2014 e INTUNE-elites 2007 y 2009 en España.

Para concluir esta descripción de los principales resultados de la encuesta ENEC-2014 en España, el gráfico 24b muestra **la estabilidad del apoyo al proceso de integración europea entre los diputados españoles a lo largo del tiempo**, con una media que se mantiene en torno a los 8 puntos sobre 10 en durante las tres oleadas de encuestas examinadas.

4. Conclusiones

El punto de partida de ENEC-2014 era la constatación de la crisis de legitimación que la UE ha experimentado durante la crisis económica entre la ciudadanía de los Estados miembros. Esto nos llevó a preguntarnos a los participantes en el proyecto si las actitudes hacia la UE de las elites políticas de esos países habían cambiado durante este período y, si lo habían hecho, cómo y qué relación guardan esos cambios con las actitudes de los ciudadanos.

En el caso de España, la crisis de legitimidad ha sido especialmente grave, sobre todo si tenemos en cuenta que los españoles han estado siempre entre los ciudadanos europeos que, tradicionalmente, más apoyo han brindado al proceso de integración. De este modo, según Eurostat, el porcentaje de los que tendían a confiar en la UE caía drásticamente durante estos años, del 66 por ciento en abril de 2008 (antes del comienzo de la crisis financiera internacional) al 16 por ciento en junio de 2014.

Los datos de la encuesta ENEC-2014 en España, en cambio, permiten concluir, de manera general que **entre 2009 y 2014 las actitudes de los parlamentarios españoles hacia la UE apenas se han modificado**. Así, como datos más destacados, encontramos

que el nivel general de apoyo al proceso de integración en 2014 es el mismo que había en 2007 y 2009 (8 puntos de media en una escala de 0 a 10); no ha habido cambios significativos en el porcentaje de los diputados españoles que se identifican con Europa (más del 95 por ciento se siente unido o muy unido a ella, superando incluso a los que sienten apego por España) y una inmensa mayoría (97,5 por ciento) continúa pensando que España se ha beneficiado de ser miembro de la UE. En el plano institucional, tampoco han cambiado significativamente el nivel de satisfacción con el funcionamiento de la democracia en la UE (63,8 por ciento) ni los niveles de confianza en el Parlamento Europeo (de media 7 puntos sobre 10) la Comisión Europea (6,6) ni en el Consejo de la UE (6,1). En las preferencias sobre políticas públicas, tampoco hay cambios en cuanto al elevado apoyo a la completa europeización del sistema fiscal (86,1 por ciento), la seguridad social (86,3) o la política exterior (91,4) y se mantienen también en cuanto al papel que la UE debe tener en las políticas de inmigración o lucha contra el crimen

Es más, podemos detectar durante los años de la crisis **el refuerzo incluso de las posiciones pro-europeas respecto a algunas cuestiones**. En el caso del Parlamento Europeo, esa confianza es significativamente mayor en 2014 de lo que era en 2007. Y durante la crisis han aumentado también de forma sustantiva los porcentajes de miembros del Congreso que estiman conveniente que la UE desempeñe un papel junto a las autoridades nacionales en la lucha contra el desempleo o, en el caso de la política medioambiental, su completa europeización.

También, las nuevas cuestiones introducidas en la encuesta del proyecto ENEC-2014, arrojan para el caso de los diputados españoles resultados que refuerzan la posición pro-integración europea de nuestros representantes. Así, un 82 por ciento considera que los poderes del Banco Central Europeo deberían ser reforzados y un 87,3 sería partidario de que, institucionalmente, la UE evolucionase hacia una arquitectura similar a la de un Estado democrático, con un gobierno de la UE responsable ante el Parlamento Europeo.

Estas actitudes mayoritariamente favorables a la UE entre los diputados españoles, no son óbice para que no existan también **posiciones críticas en algunos aspectos en cuanto al funcionamiento de la UE, y que éstas hayan aumentado con la crisis**. Por ejemplo, el 92,6 por ciento de nuestros representantes está de acuerdo en que los intereses de algunos Estados miembros pesan demasiado en las decisiones de la UE (porcentaje que ha aumentado, aunque no significativamente, desde 2009); y la mitad cree que esas decisiones no tienen suficientemente en cuenta los intereses de España, proporción que se ha incrementado significativamente durante la crisis (en 2007 era del 17 por ciento y en 2009 del 27,2). También, los altos niveles de confianza institucional no impiden a los diputados españoles tener una visión más crítica respecto al papel desempeñado durante la crisis de la Eurozona (por ejemplo, en este caso, la Comisión Europea recibe una calificación de 5,2 puntos sobre 10, la misma que para el Consejo Europeo o el Banco Central Europeo).

En general, **en comparación con los parlamentarios de los otros países participantes, los españoles siguen estando entre los más entusiastas respecto al proyecto político**

de la UE. Son, por ejemplo, los más optimistas en cuanto al futuro económico de la Unión (un 85,2 por ciento cree que será más robusta) y ocupan el segundo lugar en cuanto al optimismo sobre grado de unión política dentro de 10 años (85 por ciento creen que la UE estará más unida), siendo también los que más apoyan el fortalecimiento del proceso de integración. En cuanto a los niveles de confianza institucional, aunque menores que en otros Estados miembros, también están todos por encima de la media de los países participantes en el proyecto.

En conclusión, puede afirmarse que **la grave crisis de legitimidad institucional que la UE ha experimentado durante la crisis económica entre la ciudadanía española no se ha correspondido con un deterioro paralelo en el amplio apoyo al proceso de integración europea que tradicionalmente hemos encontrado entre la elite política española**, y que aquí hemos visto como se mantiene estable durante las tres últimas legislaturas de gobierno. De este modo, en los últimos años se ha abierto (aún más) la brecha existente entre ciudadanos y sus representantes respecto a la postura frente a la UE, con el añadido de que, actualmente, tal brecha implica un desencuentro manifiesto entre los dos niveles.

Los hallazgos del proyecto ENEC-2014 en España abren la puerta, pues, a nuevos interrogantes sobre el futuro de los apoyos al proyecto europeo en España. Cerramos este informe con dos que pueden ser del mayor interés desde el punto de vista de la práctica política en los próximos años. Por un lado, este aumento de la brecha entre la elite política y los ciudadanos, y el euroescepticismo entre éstos, ¿conducirá, como ha sucedido en otros países, a una politización definitiva del tema de la UE, propiciada por algunos partidos políticos (existentes o emergentes)? O, por el contrario, la fortaleza de las actitudes observadas entre la elite política, ¿contribuirá en el medio plazo a hacer posible la recuperación de los apoyos hacia la UE entre la ciudadanía? En los próximos años lo veremos.

5. Referencias

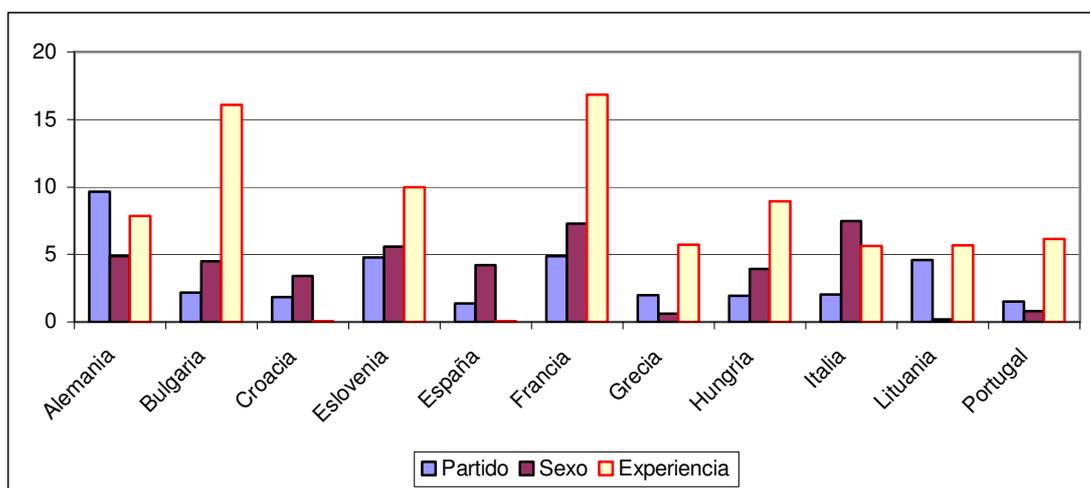
- Best, Heinrich, György Lengyel y Luca Verzichelli, eds. 2012. *The Europe of Elites: A Study into the Europeanness of Europe's Political and Economic Elites*. Oxford: Oxford University Press.
- Díez-Medrano, Juan. 2003. *Framing Europe. Attitudes to European Integration in Germany, Spain, and the United Kingdom*. Princeton: Princeton University Press.
- Díez Medrano, Juan y Paula Gutiérrez. 2001. "Nested Identities: National and European Identity in Spain." *Ethnic and Racial Studies* 24(5):753–78.
- Haller, Max. 2008. *European Integration as an Elite Process. The Failure of a Dream?* New York: Routledge.
- Hooghe, Liesbet, y Gary Marks. 2009. "A Postfunctionalist Theory of European Integration: From Permissive Consensus to Constraining Dissensus." *British Journal of Political Science* 39(1):1–23.
- Jerez Mir, Miguel, Santiago Delgado, José Real-Dato, Rafael Vázquez y Francisco Javier Alarcón. 2008. "La percepción de la unión europea en la elite parlamentaria española . una primera aproximación", *Revista Española de Ciencia Política* 18:179–97.
- Jerez Mir, Miguel, José Real-Dato y Rafael Vázquez García. 2010. "The Perception of the European Union by Political and Economic Elites in Spain." *South European Society and Politics* 15(1):35–56.
- Lindberg, Leon N., y Stuart A. Scheingold, eds. 1971. *Regional Integration: Theory and Research*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- Moral, Félix. 1989. "La opinion publica española ante Europa y los europeos", *Estudios y Encuestas* 17:7–120.
- Moro, Beniamino. 2014. "Lessons from the European Economic and Financial Great Crisis: A Survey." *European Journal of Political Economy* 34:S9–24.
- Piedrafita, Sonia, Federico Steinberg y J. Ignacio Torreblanca. 2006. *20 Años de España En La Unión Europea (1986-2006)*. Madrid: Real Instituto Elcano.
- Real-Dato, José, Borbála Göncz, y György Lengyel. 2012. "National Elites' Preferences on the Europeanization of Policy Making," in *The Europe of Elites: The Europe of Elites: A Study into the Europeanness of Europe's Political and Economic Elites* , editado por Heinrich Best, György Lengyel y Luca Verzichelli. Oxford: Oxford University Press.
- Royo, Sebastián y Paul Christopher Manuel, eds. 2003. *Spain and Portugal in the European Union: The First Fifteen Years*. London: Frank Cass.

- Ruiz Jiménez, Antonia M. y Alfonso Egea de Haro. 2011. "Spain: Euroscepticism in a Pro-European Country?" *South European Society and Politics* 16(1):105–31.
- Sanders, David, Gabor Toka, Paolo Bellucci y Mariano Torcal, eds. 2012. *The Europeanization of National Politics? Citizenship and Support in a Post-Enlargement Union*. Oxford: Oxford University Press.
- Szmolka, Inmaculada. 2007. *Veinte años de pertenencia de España a la Unión Europea: actitudes de los españoles ante el proceso de integración comunitaria*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Szmolka Vida, Inmaculada. 2008. "El apoyo de los españoles al proceso de integración europea: factores afectivos, utilitaristas y políticos." *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 122:55–88.
- Torcal, Mariano. 2013. "¿Fallo institucional o efectos de la crisis económica? Las Causas de La Crisis Del Europeísmo En España Y Portugal." *Panorama Social (FUNCAS)*, 17(1):83–99.
- Vázquez, Rafael, Santiago Delgado y Alexandra Sojka. 2014. "Spain", in *Party Attitudes Towards the EU in the Member States: Parties for Europe, Parties against Europe*, editado por Nicolás Conti. London: Routledge.

6. Anexos

ANEXO 1. OTRAS TABLAS Y GRÁFICOS DE INTERÉS

Gráfico A1.1. Desajuste en los diferentes estratos muestrales (porcentajes)



N

Nota: Desviación media en la diferencia entre el porcentaje de cada estrato en la muestra realizada y el porcentaje de ese mismo estrato en la muestra inicial (o población).

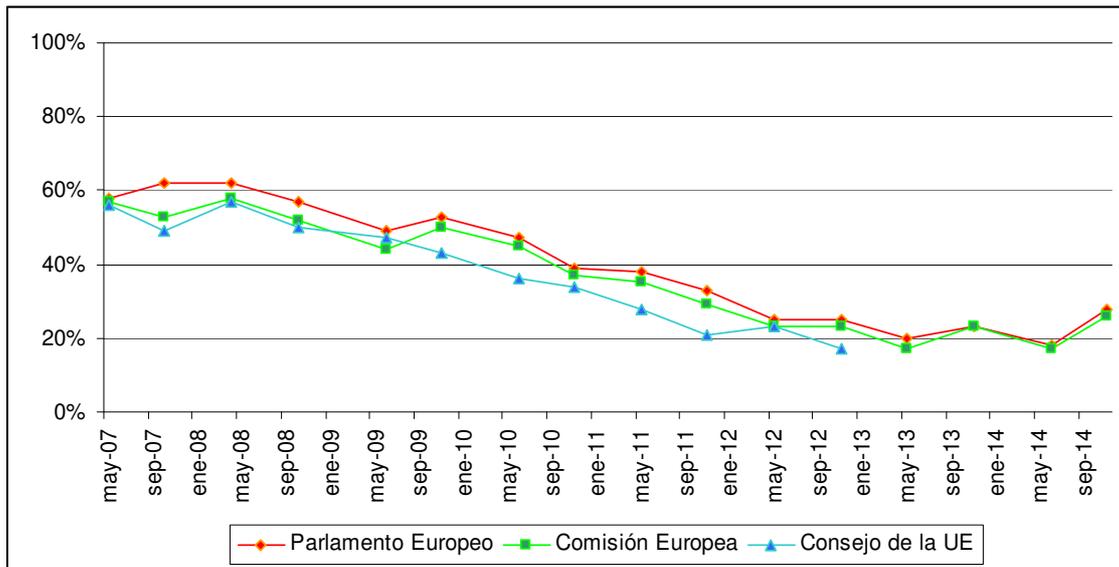
Fuente: Encuesta del proyecto ENEC-2014.

Tabla A1.2. Comparación de los niveles de confianza en la UE de parlamentarios nacionales y ciudadanos en los países participantes en ENEC-2014 (ordenados de mayor a menor).

Confianza media (escala 0-10) de los parlamentarios nacionales en las instituciones de la UE (PE, Comisión Europea, Consejo de la UE) (ENEC-2014)	Porcentaje de la población que tiende a confiar en la UE (Eurobarómetro, junio 2014)		Porcentaje de la población que tiende a confiar en la UE (Eurobarómetro, noviembre 2014)		
	País	Porcentaje	País	Porcentaje	
Bulgaria	7,1	Lituania	58	Lituania	59
Lituania	6,8	Bulgaria	52	Bulgaria	51
Eslovenia	6,8	Hungría	44	Hungría	48
ESPAÑA	6,3	Croacia	37	Eslovenia	40
Croacia	5,9	Eslovenia	37	Croacia	39
Alemania	5,8	Francia	34	Portugal	39
Italia	5,6	Alemania	30	Francia	36
Portugal	5,6	Portugal	28	Alemania	34
Hungría	5,5	Grecia	24	ESPAÑA	30
Grecia	4,7	Italia	24	Italia	29
Francia	4,6	ESPAÑA	16	Grecia	23
MEDIA	5,9	MEDIA	34,9	MEDIA	38,9

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta del proyecto ENEC-2014 y los Eurobarómetros de junio y noviembre de 2014.

Gráfico A1.2. Confianza de los ciudadanos españoles en las instituciones europeas (porcentaje que 'tiende a confiar' en cada institución).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Eurobarómetro.

Tabla A1.3 N de las variables utilizadas en el análisis.

	Alemania	Bulgaria	Croacia	Eslovenia	ESPAÑA	Francia	Grecia	Hungría	Italia	Lituania	Portugal	TOTAL ENEC- 2014	INTUNE- elites 2007 España	INTUNE- elites 2009 España
<i>Apego a mi región</i>	70	53	69	49	81	46	74	57	82	54	81	716	94	81
<i>Apego a [país]</i>	70	53	70	49	80	46	74	57	81	54	81	716	93	81
<i>Apego a Europa</i>	70	50	70	49	81	46	74	56	80	54	81	711	94	81
<i>"Mi país se ha beneficiado de ser miembro de la UE"</i>	70	53	68	47	80	45	68	56	79	54	81	702	94	81
<i>"Los que toman las decisiones en la UE no tienen lo bastante en cuenta los intereses de [país]"</i>	70	53	70	50	77	45	72	57	82	54	81	711	88	81
<i>"Los intereses de algunos Estados miembros tienen demasiado peso en la UE"</i>	70	52	70	50	80	46	72	57	82	54	81	714	89	81
<i>Confianza en el Parlamento Europeo</i>	70	52	70	50	81	46	74	57	82	54	81	717	94	81
<i>Confianza en la Comisión Europea</i>	70	53	70	50	81	46	74	57	82	54	81	718	94	81
<i>Confianza en el Consejo de la UE</i>	70	53	70	50	81	44	74	57	82	54	81	716	93	81
<i>Satisfacción con el funcionamiento de la democracia en la UE</i>	70	53	69	47	81	43	74	57	81	54	80	710		81
<i>"El objetivo principal de la UE debería ser..."</i>	68	49	68	50	78	44	74	53	81	54	79	697	93	77
<i>"Los Estados miembros deberían permanecer como los actores centrales de la UE"</i>	70	53	69	49	81	45	74	57	80	54	78	711	92	80

<i>“La Comisión Europea debería convertirse en el verdadero gobierno de la UE”</i>	70	51	68	47	79	44	74	55	78	54	80	700	92	80
<i>“Los poderes del Parlamento Europeo deberían ser reforzados”</i>	70	52	69	47	78	44	72	55	82	54	81	704	93	80
<i>“Los poderes del Banco Central Europeo deberían ser reforzados”</i>	70	49	68	45	79	43	71	56	80	54	81	695		
<i>“Las principales decisiones de la UE deberían ser tomadas por un referéndum popular europeo”</i>	70	49	66	45	78	45	73	57	82	54	80	700		
<i>“Una democracia como la de un Estado con un gobierno de la UE políticamente responsable ante el Parlamento Europeo”</i>	68	46	67	45	79	43	67	56	75		78	623		
<i>Nivel de gobierno en el que debería decidirse la política de lucha contra el desempleo</i>	70	53	70	49	81	46	74	57	81	54	80	715	93	81
<i>Nivel de gobierno en el que debería decidirse la política de inmigración</i>	70	53	70	49	81	46	74	57	82	54	81	717	93	81
<i>Nivel de gobierno en el que debería decidirse la política medioambiental</i>	70	53	70	49	81	44	74	56	81	54	81	713	93	81

<i>Nivel de gobierno en el que debería decidirse la política de lucha contra el crimen</i>	70	53	70	49	80	46	74	57	81	54	81	715	93	81
<i>Nivel de gobierno en el que debería decidirse la política de sanitaria</i>	70	53	70	49	81	46	74	57	82	54	81	717	93	81
<i>Nivel de gobierno en el que debería decidirse la política de de regulación del sector financiero y bancario</i>	70	52	70	49	81	44	74	57	81	54	81	714		
<i>“Un sistema fiscal unificado en 10 años”</i>	70	51	70	47	79	44	74	57	81	54	81	708	93	79
<i>“Un sistema de seguridad social común en 10 años”</i>	70	53	70	48	80	44	74	56	81	54	80	710	93	80
<i>“Una política exterior única en 10 años”</i>	70	53	70	48	81	46	73	56	82	54	81	714	93	81
<i>“Más ayuda para las regiones en dificultad”</i>	70	53	69	48	81	46	74	57	81	54	81	714	93	81
<i>Preferencias sobre un ejército europeo</i>	69	50	70	46	78	45	74	57	79		80	648	93	78
<i>Amenazas para la UE: “La inmigración procedente de países de fuera de la UE”</i>	68	52	67	50	78	44	72	55	81	54	81	702	94	80
<i>Amenazas para la UE: “La ampliación de la UE a Turquía”</i>	66	51	68	47	76	43	72	56	81	54	78	691	93	79
<i>Amenazas para la UE: “La propensión de los Estados miembros a</i>	70	51	67	50	81	44	72	56	81	54	81	708		

<i>anteponer sus intereses nacionales”</i>														
<i>Amenazas para la UE: “Las diferencias económicas entre los Estados miembros</i>	70	52	70	50	80	45	74	57	81	54	80	713	94	81
<i>The interference of Russia in European affairs (only for Eastern European countries)</i>	69	51	70	48			73	54		54	80	498		
<i>Amenazas para la UE: “La competencia de los países emergentes”</i>	70	51	68	50	79	44	74	54	80	54	80	704		
<i>“La UE pone en peligro la integridad de la cultura nacional”</i>	70	53	70	48	81	43	74	57	81	54	81	712		81
<i>“La legislación UE pone en peligro los logros del Estado de bienestar nacional”</i>	68	53	69	49	80	44	73	57	77	54	81	706		81
<i>“Las decisiones de la UE pone en peligro el crecimiento económico del país”</i>	70	53	70	49	80	44	74	56	82	54	80	711		
<i>“Las UE pone en peligro la calidad de la democracia en el país”</i>	69	53	69	49	81	46	73	55	81	54	81	711		
<i>Papel de la Comisión Europea</i>	70	52	69	45	80	44	74	49	81		81	645		

<i>en la gestión de la crisis de la Eurozona</i>														
<i>Papel del Consejo Europeo en la gestión de la crisis de la Eurozona</i>	70	51	68	43	80	42	74	48	81		81	638		
<i>Papel del Banco Central Europeo en la gestión de la crisis de la Eurozona</i>	70	49	69	44	80	46	74	49	80		81	642		
<i>Alternativas preferidas para reducir el impacto de la crisis económica en la economía del país: intervención de instituciones financieras internacionales</i>	65	37	69	48	79	46	70	55	80		77	627		81
<i>Alternativas preferidas para reducir el impacto de la crisis económica en la economía del país: intervención de la UE</i>	65	37	69	48	80	46	71	55	80		78	630		81
<i>Alternativas preferidas para reducir el impacto de la crisis económica en la economía del país: acción coordinada de los gobiernos nacionales</i>	66	49	69	48	80	46	71	55	79		80	644		81
<i>Alternativas preferidas para reducir el impacto de la crisis económica en la economía del</i>	65	36	69	49	80	45	72	55	82		79	633		81

<i>país: acción autónoma del gobierno nacional</i>														
<i>"La UE debe apoyar a los países en dificultades financieras..."</i>	69	46		44	80	42	74	54	76	51	80	616		
<i>"En 10 años, la UE estará políticamente..."</i>	68	51	69	46	80	45	70	52	76	54	76	687		
<i>"En 10 años, la economía de la UE será..."</i>	64	52	69	46	81	40	68	55	75	54	75	679		
<i>"En 10 años, las diferencias económicas entre los Estados miembros serán..."</i>	68	53	70	46	79	44	68	55	75	54	77	689		
<i>"En 10 años, las diferencias económicas entre los ciudadanos de Estados miembros serán..."</i>	70	53	69	48	77	45	70	55	72	54	78	691		
<i>"En 10 años, la UE como potencia geopolítica..."</i>	68	53	70	49	78	42	69	53	72	54	76	685		
<i>Apoyo general al proceso de integración europea</i>	68	53	69	47	80	45	74	55	78	54	80	703	94	81
<i>"En épocas de crisis España debería apoyar financieramente a otro país miembro de la UE que atraviese dificultades económicas y financieras"</i>					79									

Fuente: Encuestas ENEC-2014 e INTUNE-elites 2007 y 2009 en España.

ANEXO 2. CUESTIONARIO EN INGLÉS

**ENEC Questionnaire (version 15 September 2013 ; revised 10 November 2013
- including alternative questions for other social elites)**

[Introduction by the interviewer]: *First of all, thank you very much for accepting this interview. In the next minutes, I am going to ask you about your opinions on a number of questions related to the working of the European Union and its future.*

I1. Attachment to Europe: People feel different degrees of attachment to their region, to their country and to Europe. What about you? Are you very attached, somewhat attached, not very attached or not at all attached

[Instruction for the interviewer: when asking about the regional level, use the appropriate term according to the countries / code the same for sub-regional but non local].

V= Volunteered answer (do not ask; record only if the interviewee mentions it)

	Very attached 1	Somewhat attached 2	Not very attached 3	Not at all attached 4	Don't know/can't say (V) 5	Refuse (V) 6
I.1.1 Region	1	2	3	4	5	6
I.1.2. Country	1	2	3	4	5	6
I.1.3. Europe	1	2	3	4	5	6

ANSWERS:

1. *Very attached*
2. *Somewhat attached*
3. *Not very attached*
4. *Not at all attached*
5. *(DK / can't say) (volunteered)*
6. *Refuse (volunteered)*

C4. Political elites: Contacts with EU > How frequently in your political activity were you in contact with actors and institutions of the EU in the last year?

V= Volunteered answer (do not ask; record only if the interviewee mentions it)

1. <i>At least once a week</i>	1
2. <i>At least once a month</i>	2
3. <i>At least once every three months</i>	3
4. <i>At least once last year</i>	4
5. <i>No contacts last year</i>	5
6. <i>DK (V)</i>	6
7. <i>Refuse (V)</i>	7

C4. Other elites: Contacts with EU > How frequently in your professional activity were you in contact with actors and institutions of the EU in the last year?

V= Volunteered answer (do not ask; record only if the interviewee mentions it)

1. <i>At least once a week</i>	1
2. <i>At least once a month</i>	2
3. <i>At least once every three months</i>	3
4. <i>At least once last year</i>	4
5. <i>No contacts last year</i>	5
6. <i>DK (V)</i>	6
7. <i>Refuse (V)</i>	7

I4. I'm going to read you two statements. Please tell me which of them comes closest to your view:

[Instruction for the interviewer: write the answer code in the box.]

I4.a. The main aim of the EU should be to make the European economy more competitive in world markets"	
I4.b. The main aim of the EU should be to provide better social security for all its citizens"	

ANSWERS: **Instruction for the interviewer: rotate answers randomly. V= Volunteered answer (do not ask; record only if the interviewee mentions it)**

- 1 *More competitive*
- 2 *Better social security*
- 3 *Both (volunteered)*
- 4 *None / Can't say (volunteered)*
- 5 *Refused (volunteered)*

II4. How much do you agree with the following statements

[Instruction for the interviewer: rotate items and indicate which one you mentioned first: _____]

[Interviewer: write the answer code in the box.]

II4.1. The member states ought to remain the central actors of the European Union.	
II4.2. The European Commission ought to become the true government of the European Union	
II4.3. The powers of the European Parliament ought to be strengthened	
II4.4 (new question) The powers of European Central Bank should be strengthened	
II4.5. (new question) Most important decisions concerning the EU should be taken by a majority of all European citizens via a European popular referendum	

ANSWERS: **V= Volunteered answer (do not ask; record only if the interviewee mentions it)**

- 1. *Agree strongly*
- 2. *Agree somewhat*
- 3. *Disagree somewhat*
- 4. *Disagree strongly*

- 5. *Don't know (V)*
- 6. *Refuse (V)*

II7. Responsiveness/Efficacy. I am going to read a few statements on politics in [nation] and in Europe. Could you please tell me whether you tend to agree or tend to disagree with each of them?

Interviewer: write the answer code in the box.

II7.1. Those who make decisions at the European Union level do not take enough account of the interests of [country] at stake.	
II7.2. The interests of some member states carry too much weight at the EU level?	

ANSWERS: [V=Volunteered answer (do not ask; record only if the interviewee mentions it)]

- 1 *Strongly agree*
- 2 *Agree somewhat*
- 3 *Disagree somewhat*
- 4 *Strongly disagree*
- 5. *Neither agree nor disagree (V)*
- 6. *Don't know (V)*
- 7. *Refused (V)*

II5. Some say that we should have a single European Union Army. Others say every country should keep its own national army. What is your opinion?

ANSWERS: V= Volunteered answer (do not ask; record only if the interviewee mentions it)

1. A national [country] army	1
2. A European Union army	2
3. Both a national (country) and a European Union army [NOT volunteered]	3
4. Neither (V)	4
5. DK (V)	5
6. Refuse (V)	6

I3. Threats to the EU > Do you think that (ITEM) is a threat or not a threat for the EU: [Instruction for the interviewer: Rotate items randomly and indicate which one do you ask first:_____]

	A big threat 1	Quite a big threat 2	Not that big a threat 3	Not a threat at all 4	Don't know (V) 5	Don't answer (V) 6
I3.1. Immigration from non EU countries	1	2	3	4	5	6
I3.2. Enlargement of the EU to include Turkey	1	2	3	4	5	6
I3.3. The propensity of member states to put their national interests first	1	2	3	4	5	6
I3.4. Economic differences among member states	1	2	3	4	5	6
I3.5. The interference of Russia in European affairs (only for Eastern European countries)	1	2	3	4	5	6
I3.8. (new question) Competition from emerging countries	1	2	3	4	5	6

ANSWERS: V= Volunteered answer (do not ask; record only if the interviewee mentions it)

1. *a big threat*
2. *quite a big threat*
3. *not that big a threat*
4. *not a threat at all*
5. *DK/can't say (volunteered)*
6. *Refuse (V)*

II.6 Political elites: « Subjective » Representation: Trust in Institutions: Please tell me on a score of 0-10 how much you personally trust each of the following EU institutions to usually take the right decisions. 0 means that you do not trust an institution at all, and 10 means you have complete trust:

[Interviewer: write the answer code in the box.]

II.6.2. The European Parliament?	
II.6.4. The European Commission?	
II.6.5. The European Council of Ministers?	

ANSWERS: **V= Volunteered answer (do not ask; record only if the interviewee mentions it)**

No trust at all = 0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Complete trust= 10
---------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--------------------

98 DK/can't say (V)

99 Refuse (V)

II.6 Other elites: « Subjective » Representation: Trust in Institutions: Please tell me on a score of 0-10 how much you personally trust each of the following EU institutions to usually take the right decisions. 0 means that you do not trust an institution at all, and 10 means you have complete trust:

[Interviewer: write the answer code in the box.]

II.6.1. The [national] parliament?	
II.6.2. The European Parliament?	
II.6.3. The [national] government	
II.6.4. The European Commission?	
II.6.5. The European Council of Ministers?	
II.6.6. The regional government?	

ANSWERS: **V= Volunteered answer (do not ask; record only if the interviewee mentions it)**

No trust at all = 0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Complete trust= 10
---------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--------------------

98 DK/can't say (volunteered)

99 Refuse (V)

III.2. POLICY COMPETENCE PREFERRED > How do you think it *would be* most appropriate to deal with each of the following policy areas? Do you think that [area] should be mainly dealt with at regional level, at national level, at European Union level? [rotate questions randomly and indicate which one do you ask first: _____]

[Interviewer: write the answer code in the box.]

III.2.1. Unemployment,	
III.2.2. Immigration,	
III.2.3. Environmental policy,	
III.2.4. Fighting against crime,	
III.2.5. Health care	
III.2.6. (new question) Banking and financial sector regulation and surveillance	

ANSWERS: V= Volunteered answer (do not ask; record only if the interviewee mentions it)

1. Regional level
2. National level
3. European Union level
4. Not an area to be dealt with by any level of government (volunteered)
5. Regional and national (volunteered)
6. National and European (volunteered)
7. Regional and European (volunteered)
8. All three (volunteered)
9. Don't know (volunteered)
- 10 Refused (volunteered)

III.4. Thinking about the European Union over the next 10 years, can you tell me whether you are in favour or against the following [rotate questions randomly and indicate which one do you ask first:_____]:

	Strongly in favour 1	Somewhat in favour 2	Somewhat against 3	Strongly against 4	Neither in favour nor against (V) 5	Don't know (V) 6	Don't answer (V) 7
III.4.1. Unified tax system,	1	2	3	4	5	6	7
III.4.2. Common social security	1	2	3	4	5	6	7
III.4.3. Single foreign policy	1	2	3	4	5	6	7
III.4.4. More help for regions in economic or social difficulties	1	2	3	4	5	6	7
III.4.5. (new question) The issuance of Eurobonds	1	2	3	4	5	6	7

ANSWERS: V= Volunteered answer (do not ask; record only if the interviewee mentions it)

- 1 Strongly in favour
- 2 Somewhat in favour
- 3. Somewhat against
- 4. Strongly against
- 5 Neither in favour or against (volunteered)
- 6 Don't know (volunteered)
- 7 Refused (volunteered)

III5. On the whole how satisfied are you with the way democracy works in the European Union? *[Instruction for the interviewer: Make clear that the answer has to refer to the overall assessment of the EU institutional functioning]*

ANSWERS: **V= Volunteered answer (do not ask; record only if the interviewee mentions it)**

1. <i>Very satisfied</i>	1
2. <i>Somewhat satisfied</i>	2
3. <i>Somewhat dissatisfied</i>	3
4. <i>Very dissatisfied</i>	4
5. <i>DK (V)</i>	5
6. <i>Refused (V)</i>	6

III7. Now I'm going to read some statements on the European Union. Please tell me for each statement, if you agree strongly, agree somewhat, disagree somewhat or disagree strongly:

[Interviewer: write the answer code in the box.]

III7.2. The EU endangers the integrity of the [NATIONAL] cultural system	
6III7.3. Achievements of welfare system in [NATION] are endangered by the EU legislation	
III.7.4 (new question) EU decisions endangers economic growth in [NATION]	
III.7.5 (new question) EU endangers the quality of democracy in [NATION]	

ANSWERS: **V= Volunteered answer (do not ask; record only if the interviewee mentions it)**

- 1 *Strongly agree*
- 2 *Agree somewhat*
- 3 *Disagree somewhat*
- 4 *Strongly disagree*
5. *Don't know (volunteered)*
6. *Refused (volunteered)*

III1. In view of the current financial crisis and of the need to reduce its impact upon the economy of your country place the following alternatives in decreasing order of preference:

[Interviewer: write the answer code in the box.]

III1.1 An intervention of international financial institutions	
III1.2. An intervention of the European Union	
III1.3. A coordinated action of national governments	
III1.4. An autonomous action of your national government	

ANSWERS: *[any other solution (including free market should operate without intervention) should be coded as "none of them". V= Volunteered answer (do not ask; record only if the interviewee mentions it)*

1. first choice
2. second choice
3. third choice,
4. fourth choice
7. non of them (volunteered)
8. Don't know (volunteered)
9. Don't answer (volunteered)

N1. (new question) On a 0-10 scale, where 0 is very negative and 10 very positive, how would you evaluate the role played so far by the following European institutions during the Eurozone crisis?:

[Interviewer: write the answer code in the box.]

N1.1. European Commission	
N1.2. European Council	
N1.3. European Central Bank	

ANSWERS: *V= Volunteered answer (do not ask; record only if the interviewee mentions it)*

<i>Very negative=0</i>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	<i>Very positive=10</i>
------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-------------------------

98 Don't Know (Volunteered)	98
-----------------------------	----

99 Don't answer (Volunteered)	99
-------------------------------	----

N2. (new question added) Are you in favour of a state-like democracy with a EU level government politically responsible to the European Parliament?

ANSWERS: V= Volunteered answer (do not ask; record only if the interviewee mentions it)

1. Yes	1
2. No	2
3. Don't know (Volunteered)	3
4. Don't answer (Volunteered)	4

N3 (new question) (For Eurozone countries) In order to preserve the common currency, do you think it is appropriate that the EU financially supports countries in difficulty, even if this implies transfers of resources among member states?

ANSWERS: V= Volunteered answer (do not ask; record only if the interviewee mentions it)

1. Yes, I think it is appropriate;	1
2. No, I don't think it is appropriate.	2
3. Don't know (Volunteered)	3
4. Don't answer (Volunteered)	4

N4 (new question) Long term future evaluation/optimism. Thinking about the future of the EU, we would like to know what do you think will happen in 10 YEARS [V= Volunteered answer (do not ask; record only if the interviewee mentions it)]

N4.1.The EU will be politically:

1. more integrated,	1
2. less integrated;	2
3.(spontaneous) no significant change	3
8. Don't know (volunteered)	8
9. Don't answer (volunteered)	9

N4.2. In 10 years: the economy of the EU as a whole will be:

1. <i>more robust</i>	1
2. <i>less robust</i>	2
3. <i>(spontaneous) no significant change,</i>	3
8. <i>Don't know (volunteered)</i>	8
9. <i>Don't answer (volunteered)</i>	9

N4.3. In 10 years: economic differences between member states will be:

1. <i>lower</i>	1
2. <i>higher</i>	2
3. <i>(spontaneous) no significant change</i>	3
8. <i>Don't know (volunteered)</i>	8
9. <i>Don't answer (volunteered)</i>	9

N4.4. In 10 years: social differences between citizens within member states will be:

1. <i>higher,</i>	1
2. <i>lower,</i>	2
3. <i>(spontaneous) no significant change,</i>	3
8. <i>Don't know (volunteered)</i>	8
9. <i>Don't answer (volunteered)</i>	9

N4.5. In 10 years, regarding the EU as a geopolitical power:

1. <i>will increase its importance,</i>	1
2. <i>will decrease its importance,</i>	2
3. <i>(spontaneous) no significant change</i>	3
8. <i>Don't know (volunteered)</i>	8
9. <i>Don't answer (volunteered)</i>	9

IV12. Taking everything into consideration, would you say that (YOUR COUNTRY) has on balance benefited or not from being a member of the European Union?

ANSWERS: V= Volunteered answer (do not ask; record only if the interviewee mentions it)

1. Has benefited	1
2. Has not benefited	2
3. Don't know (volunteered)	3
4. Refused (volunteered)	4

II3. [Objective representation: pro/anti European position taking.]

Some say European unification should be strengthened. Others say it already has gone too far. What is your opinion? Please indicate your views using a 10-point-scale. On this scale, '0' means unification "has already gone too far" and '10' means it "should be strengthened". What number on this scale best describes your position?

ANSWERS: V= Volunteered answer (do not ask; record only if the interviewee mentions it)

<i>Already gone too far=0</i>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	<i>Should be strengthened =10</i>
-------------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----------------------------------

11. Don't Know (Volunteered)	11
12. Refusal (Volunteered)	12

N.6 (II3.b) Please, could you briefly explain your position on the previous question (Open-ended question)? [Interviewer: reproduce what the interviewee says. Use the back of this page if necessary]

C1. Have you ever lived in another European country (at least for three months (holidays do not account)?

ANSWER: V= Volunteered answer (do not ask; record only if the interviewee mentions it)

1. Yes	1
2. No	2
3. Don't know/can't say (volunteered)	3
4. Don't answer (volunteered)	4

III. On a left-right scale where 0 means the left and 10 means the right, where would you place yourself?

ANSWERS: V= Volunteered answer (do not ask; record only if the interviewee mentions it)

Left=0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Right=10
--------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----------

11. DK (Volunteered)	11
12. Refuse (Volunteered)	12

IV13.4. Religious confession: From a religious point of view, how would you consider yourself? [Instruction for the interviewer: Do not read out]:

ANSWERS:

1. Catholic	1
2. Orthodox	2
3. Protestant	3
4. Other Christian	4
5. Jewish	5
6. Muslim	6
10. Atheist	10
11. Non believer or agnostic	11
12. Other	12
13. Don't know	13

14. Refuse	14
------------	----

IV13.5. Religious attendance. About how often do you attend religious services?

ANSWERS: *[Interviewer: do not pressure to have necessarily an answer]* ANSWERS RECODED WITH RESPECT TO 2009 QUESTIONARE

1. At least once a week	1
2. At least once a month	2
3. Only on special religious holy days or events	3
4. Several times a year	4
5. Never	5
6. Don't know	6
7. Refused	7

OPTIONAL QUESTIONS

III.4.5 Out of one hundred Euro [/ *national currency when relevant*] of tax money a citizen pays, how much should be allocated on the regional, national and European level?

[Interviewer: write the answer code in the box.]

a. Regional (0-100)	
b. National (0-100)	
c. European (0-100)	

ANSWERS:

0-100;

444. Don't know (Code 444 in all three)

555. Refuse (Code 555 in all three)

V.2. People may differ according to their influence on important issues of the country. Please mark on a scale from 0 to 100 that how much influence do the following persons have on important issues of [country]. (Here 0 means no influence at all, and 100 means absolutely great influence).

[Interviewer: write the answer code in the box. V= Volunteered answer (do not ask; record only if the interviewee mentions it)]

1. An average citizen

0 - 100	
999 Don't answer (V)	

2. A member of the national Parliament, who has experiences in government or in key committees of Parliament

0 - 100	
999 Don't answer (V)	

3. A member of the national Parliament who has no experiences in government or in key committees of Parliament

0 - 100	
999 Don't answer (V)	

4. A member of the European Parliament

0 - 100	
999 Don't answer (V)	

5. A top manager of one of the greatest companies in [country]

0 - 100	
999 Don't answer (V)	

6. A top manager of one of the greatest banks in [country]

0 - 100	
999 Don't answer (V)	

7. A leader of one of the greatest employers' organizations in [country]

0 - 100	
999 Don't answer (V)	

8. A leading media person in [country]

0 - 100	
999 Don't answer (V)	

9. A leader of one of the greatest trade unions in [country]

0 - 100	
999 Don't answer (V)	

10. A person in a position like you

0 - 100	
999 Don't answer (V)	

PRE-CODED INFORMATION (INTERVIEWER: ANSWERS TO THESE QUESTIONS SHOULD BE CODED NOT DURING THE INTERVIEW. ONLY ASK THEM WHERE THERE IS NO PREVIOUS INFORMATION AVAILABLE)

Country code:-_____

INT.0. Interviewer code:_____

ID. Number of interview:_____

INT.1. Name of the interviewee:

Name	
Surname	

INT.2. Date of interview: Day: _____ Month: _____ Year: 2014

INT.3. Type of interview:

1. Face-to-face	1
2. Phone	2

INT.4. Duration of the interview: _____minutes

IV13.1. Gender:

1. Male	1
2. Female	2

SAMPLE.1. Type of elite.

1. Political elite (MP)	1
-------------------------	---

2. <i>Economic elite</i>	2
3. <i>Business association elite</i>	3
4. <i>Trade union elite</i>	4
5. <i>Media elite</i>	5
6. <i>Administrative elite</i>	6

N7. Party [ONLY POLITICAL ELITE]:

Party name	Acronym	Code ⁵

SAMPLE.2.1 Newcomer (1st term in Parliament) (only political elites)

1. <i>Newcomer</i>	1
2. <i>Not newcomer</i>	2

SAMPLE 2.2. Branch of industry (only economic, business associations, and trade union elites)

1. banks, insurance	1
2. heavy industry	2
3. light industry	3
4. energy, mining, natural resources	4
5. agriculture	5
6. trade	6
7. services	7
8. multisector/territorial organization (only trade unions and business associations)	8
9. Else	9
10. Don't know	10

⁵ Country teams should elaborate a list of codes for parties with

11. Refuse to answer	11
----------------------	----

SAMPLE 2.3a Company revenue (only economic elites)

Millions of Euro	
------------------	--

SAMPLE 2.3b Number of employees (only economic elites)

Thousands of employees	
------------------------	--

SAMPLE 2.4. Number of affiliates (only business associations and trade unions)

Thousands of affiliates	
-------------------------	--

SAMPLE 2.5. Policy field (only administrative elites)

1. Interior affairs	1
2. Foreign affairs	2
3. Economy and finance	3
4. Education and social policy	4
5. Employment	5
6. Health	6
7. Environment	7
8. Migration	8
9. Else	9
10. Don't know	10
11. Refuse to answer	11

SAMPLE 2.6. Media area (only media elite)

1. Daily journals	1
2. Weekly/monthly magazines	2

3. Online journals	3
4. Television	4
5. Radio stations	5
6. Else	6
7. Don't know	7
8. Refuse to answer	8

IV13.2. Birthplace

1. In (country) (e.g. Hungary, Spain...) <i>[interviewer: within current borders]</i>	1
2. Abroad	2
3. Unknown	9

IV13.3. Year of birth: _____
(Interviewer: introduce 9999 if unknown)

IV1. Which has been the highest education degree received? (Interviewer: No items to be read out) - [Using the ISSP classification of education]:

ANSWERS:

1. None	1
2. Incomplete primary	2
3. Primary completed	3
4. Incomplete secondary	4
5. Secondary completed	5
6. University incomplete	6
7. University degree completed	7
8. PhD .	8
9 DK (V)	9
10. Refuse (V)	10

IV2. [If answer to IV1 is 6-8] In which field?

ANSWER:

1. <i>Law</i>	1
2. <i>Business</i>	2
3. <i>Engineering</i>	3
4. <i>Social sciences</i>	4
5. <i>Humanities</i>	5
6. <i>Else</i>	6
7. <i>DK (V)</i>	7
8. <i>Refuse (V)</i>	8

IV5. Professional background. *[PRECODE: To be asked only if this data is not already available. If it is available code it directly.]*

Political elites: What kind of occupation did you have when you were elected to the parliament for the first time or had your first paid political position? Previous occupation:

Other elites: What kind of occupation did you have before you got into the present position?

ANSWERS:

1 <i>Top civil servant (above head of department position in ministries)</i>	1
2 <i>lower civil servant</i>	2
3 <i>politician (party leader, paid party employee)</i>	3
4 <i>top leader of firms, banks (above head of department)</i>	4
5 <i>leader, medium position (head of department)</i>	5
6 <i>leader, lower position (below head of department, controlling others' work)</i>	6
7 <i>professional (with higher education, in non-managerial position)</i>	7
8 <i>entrepreneur, self-employed, business proprietor (including farmers)</i>	8
9 <i>white collar, (at desk without higher education)</i>	9
10 <i>employed not at desk, but travelling (salesman, driver)</i>	10
11 <i>employed not at desk, but in a service job (hospital, restaurant, police, etc.)</i>	11
12 <i>skilled manual</i>	12
13 <i>unskilled manual (including employed workers at the primary sector)</i>	13
14 <i>non-active</i>	

99. Not Available (NA)	99
------------------------	----

IV5.2 Sector of occupation [*PRECODE: To be asked only if this data is not already available. If it is available code it directly.*]:

ANSWERS:

1. public	1
2. nationalized industry	2
3. private industry	3
4. private services	4
5. Not available (NA)	5

IV5.3 Political elite only: For how many years have you been a member of parliament by now? [*Note: PRECODE. if less than one year, code one year*] *Note: the question refers only to years of experience within THE NATIONAL PARLIAMENT*

Duration (years):	
-------------------	--

IV7. Previous political experiences [*PRECODE: To be asked only if this data is not already available. If it is available code it directly.*] >

Political elite: Now we would like to ask you if you already had any political positions before your first parliamentary election

Other elites: Now we would like to ask you if you have had any political positions

	Yes 1	No 2	Don't know(V) 3	Refuse (V) 4
IV.7.1. Have you ever been a city or town councillor or a member of provincial or regional assembly?	1	2	3	4
IV.7.2. Have you ever been a mayor or city executive or a member of provincial or regional executive?	1	2	3	4
IV.7.3. Have you already been in a top governmental position? [<i>above head of</i>	1	2	3	4

<i>department, i.e. junior minister or minister]</i>				
--	--	--	--	--

ANSWERS: V= Volunteered answer (do not ask; record only if the interviewee mentions it)

1. Yes 2.
2. No
3. 3. DK (V)
4. 4. Refuse (V)

ANEXO 3. CUESTIONARIO EN ESPAÑOL

Proyecto ‘European National Elites and the Crisis’

(ENEC-2014)

Cuestionario (versión definitiva - parlamentarios)⁶

INDICACIONES PREVIAS AL ENTREVISTADOR > SEGÚN EL TIPO DE LETRA, SE PROCEDERÁ DEL SIGUIENTE MODO

- Letra Arial: Lo que hay que leer al entrevistado (salvo donde se señala explícitamente ‘no leer’)
- Letra Courier new: instrucciones al entrevistador
- Cuando se ve el símbolo (*), ignorar: no tiene un significado especial (es un remanente de las previas oleadas INTUNE, donde este símbolo indicaba que la pregunta se había hecho también al público en general)
- En **negrita** aparecen los términos centrales de la pregunta
- ‘UE’ debe leerse siempre como ‘Unión Europea’

ID Entrevistado: _____ [rellenar siempre antes de la entrevista; el ID puede encontrarse en el documento excel donde aparece la muestra]

[Introducción del entrevistador] : En primer lugar, muchas gracias por aceptar esta entrevista. En los próximos minutos voy a preguntarle su opinión acerca de una serie de cuestiones relacionadas con el funcionamiento de la Unión Europea y su futuro. Si necesita alguna aclaración, o quiere que le repita alguna pregunta, por favor, no dude en decírmelo. Comencemos.

⁶ Versión 15 Septiembre 2013; revisado el 31 de agosto de 2014. Última actualización 15/10/2014.

I1. La gente siente diferentes grados de **afinidad** con su pueblo o ciudad, con su Comunidad Autónoma, su país o con Europa. ¿Y usted? ¿Se siente usted muy unido, bastante unido, no muy unido, o nada unido con...?

No leer = respuesta voluntaria (no preguntar; recoger la respuesta solo si el entrevistado la menciona)

(UNA RESPUESTA POR LÍNEA)

		Muy unido/a	Bastante unido/a	No muy unido/a	Nada unido/a	NS (no leer)	Rehúsa contestar (no leer)
I.1.1	1 Su región o comunidad autónoma (*)	1	2	3	4	5	6
I.1.2	2 España	1	2	3	4	5	6
I.1.3	3 Europa	1	2	3	4	5	6

C4. [Contactos con la UE]

¿Con qué frecuencia en su actividad política estuvo usted en **contacto con actores e instituciones** de la Unión Europea en el último año?

(El entrevistador deberá estar listo para clarificar esto. Ver el libro de códigos)

No leer = respuesta voluntaria (no preguntar; recoger la respuesta solo si el entrevistado la menciona)

Al menos una vez a la semana	1
Al menos una vez al mes	2
Al menos una vez cada tres meses	3
Al menos una vez en el último año	4
Ningún contacto en el último año	5
No sabe (no leer)	6
Rehúsa contestar (no leer)	7

(CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE)

(*) **I4.** Voy a leerle dos afirmaciones. Por favor, dígame cuál de ellas se aproxima más a su punto de vista:

[Instrucción para el entrevistador: rotar aleatoriamente]

- a. “El principal objetivo de la UE es hacer **la economía europea más competitiva en los mercados mundiales**”
 b. “El objetivo principal de la UE debería ser proporcionar **mayor protección social para sus todos ciudadanos**”

No leer = respuesta voluntaria (no preguntar; recoger la respuesta solo si el entrevistado la menciona)

Más competitiva	1
Mejor protección social	2
Ambas (no leer)	3
Ninguna / No podría decirlo (no leer)	4
Rehúsa contestar (no leer)	5

II4. ¿En qué grado está usted muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo, o completamente en desacuerdo con las siguientes afirmaciones?

No leer = respuesta voluntaria (no preguntar; recoger la respuesta solo si el entrevistado la menciona)

	(LEER – ROTAR ITEMS).	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Completamente en desacuerdo	NS (no leer)	Rehúsa contestar (no leer)
II4rot	El primer ítem preguntado ha sido (indicar el número):						
II4.1.	Los Estados miembros deberían permanecer como los actores centrales en la Unión Europea	1	2	3	4	5	6
II4.2.	La Comisión Europea debería convertirse en el verdadero gobierno de de la Unión Europea	1	2	3	4	5	6
II4.3.	Los poderes del Parlamento	1	2	3	4	5	6

II4.4 N	Europeo deberían ser reforzados						
	Los poderes del Banco Central Europeo deberían ser reforzados	1	2	3	4	5	6
II4.5 N	Las decisiones más importantes en relación a la UE deberían ser tomadas por una mayoría de los ciudadanos europeos a través de un referéndum popular europeo	1	2	3	4	5	6

II7. [*Eficacia y responsabilidad.*] Voy a leerle unas cuantas afirmaciones sobre política en España y en Europa. ¿Podría, por favor, decirme si está ‘muy de acuerdo’, ‘de acuerdo’, ‘en desacuerdo’ o ‘completamente en desacuerdo’ con cada una de ellas?

UNA RESPUESTA POR LÍNEA

No leer = respuesta voluntaria (no preguntar; recoger la respuesta solo si el entrevistado la menciona)

		Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Completamente en desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo (no leer)	NS (no leer)	Rehusa contestar (no leer)
(*) II7.1	Aquéllos que toman las decisiones en la Unión Europea no tienen en cuenta suficientemente los intereses de España	1	2	3	4	5	6	7
II7.2	Los intereses de algunos estados miembros tienen demasiado	1	2	3	4	5	6	7

peso en el nivel de la Unión Europea.						
---------------------------------------	--	--	--	--	--	--

(*) **I15.** Algunos dicen que deberíamos tener un único **Ejército Europeo**. Otros creen que cada país debería mantener su propio ejército. ¿Cuál es su opinión?

[Instrucción para el entrevistador: No leer = respuesta voluntaria (no preguntar; recoger la respuesta solo si el entrevistado la menciona)]

Un ejercito nacional en cada país	1
Un ejercito único de la Unión Europea	2
Tanto ejércitos nacionales como de la Unión Europea	3
Ningún ejército (no leer)	4
No sabe (no leer)	5
No contesta (no leer)	6

I3. [AMENAZAS] ¿En qué medida piensa que las siguientes cuestiones pueden ser una **amenaza** o no para la Unión Europea? Las alternativas de respuesta son ‘una gran amenaza’, ‘bastante amenaza’, ‘no una gran amenaza’ o ‘ninguna amenaza en absoluto’.

[Instrucción para el entrevistador: Rotar aleatoriamente las preguntas; no repetir necesariamente el enunciado en todas: por ejemplo, añadir ‘Y en el caso de [ÍTEM], lo considera [leer posibles respuestas]

I.3rot INDICAR LA PRIMERA PREGUNTA FORMULADA: _____]

[Instrucción para el entrevistador: No leer = respuesta voluntaria (no preguntar; recoger la respuesta solo si el entrevistado la menciona)]

ROTAR PREGUNTAS

	Una gran amenaza	Bastante amenazante	No una gran amenaza	Ninguna amenaza en absoluto	No sabe (no leer)	No contesta (no leer)
I3.1. La inmigración desde países fuera de la Unión Europea	1	2	3	4	5	6
I3.2. La ampliación de la UE a Turquía	1	2	3	4	5	6
I3.3. La propensión de los Estados a anteponer sus intereses nacionales	1	2	3	4	5	6
I3.4. Las diferencias económicas entre los Estados miembros	1	2	3	4	5	6
I3.5. La interferencia de Rusia en los asuntos europeos (NO PREGUNTAR EN ESPAÑA)						
I3.8N. La competencia por parte de los países emergentes	1	2	3	4	5	6

(*) **II6** [Representación "subjetiva": confianza en las instituciones.]

Por favor, dígame en una escala entre 0 y 10 cuánto **confía usted personalmente en las siguientes instituciones de la UE** encargadas habitualmente de tomar decisiones. '0' significa que usted no confía en absoluto en la institución, y '10' que usted confía plenamente

[Instrucción para el entrevistador: (UNA RESPUESTA POR LÍNEA)
No leer = respuesta voluntaria (no preguntar; recoger la respuesta solo si el entrevistado la menciona)]

		0 No confía nada	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 Total confianza	No sabe 98	No contesta 99
II6.2	El Parlamento Europeo	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98	99
II6.4	La Comisión Europea	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98	99
II6.5	El Consejo de Ministros de la UE	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98	99

(*) **III2.** [PREFERENCIAS EN CUANTO AL NIVEL COMPETENCIAL]

¿Cuál piensa que *sería* el **nivel competencial (regional, nacional o a nivel de la Unión Europea)** más adecuado para tratar las siguientes áreas de políticas?

[Instrucción para el entrevistador: UNA RESPUESTA POR LÍNEA; Rotar aleatoriamente las preguntas: III2rot. INDICAR LA PRIMERA PREGUNTA FORMULADA:_____] No leer = respuesta voluntaria (no preguntar; recoger la respuesta solo si el entrevistado la menciona)]											
	LEER – ROTAR	A nivel regional	A nivel nacional	A nivel de la Unión Europea	Ningún nivel de gobierno (NO LEER)	Regional y nacional (NO LEER)	Nacional y europea (NO LEER)	Regional y europea (NO LEER)	Las tres (NO LEER)	No sabe (NO LEER)	Rehúsa contestar (NO LEER)
III2.1. (*)	La lucha contra el desempleo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
III2.2. (*)	La política de inmigración	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
III2.3. (*)	La política medioambiental	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
III2.4. (*)	La lucha contra el crimen	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
III2.5. (*)	La política sanitaria	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
III2.6N	Regulación y supervisión bancaria y del sector financiero	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

(*) **III4.** Pensando en el **futuro de la Unión Europea en los próximos 10 años**, ¿puede decirme si está usted muy a favor, a favor, en contra o muy en contra de las siguientes posibilidades?

[Instrucción para el entrevistador: UNA RESPUESTA POR LÍNEA; Rotar aleatoriamente las preguntas:								
III4rot. INDICAR LA PRIMERA PREGUNTA FORMULADA: _____]								
No leer = respuesta voluntaria (no preguntar; recoger la respuesta solo si el entrevistado la menciona)]								
	LEER - ROTAR	Muy a favor	A favor	En contra	Muy en contra	Ni a favor ni en contra (no leer)	NS (no leer)	Rehúsa contestar (no leer)
III4.1.	Un sistema fiscal unificado para Europa	1	2	3	4	5	6	7
III4.2.	Un sistema común de protección social	1	2	3	4	5	6	7
III4.3.	Una política exterior única hacia los países de fuera de la UE	1	2	3	4	5	6	7
III4.4.	Más ayuda para las regiones de la UE que se encuentran en dificultades económicas o sociales	1	2	3	4	5	6	7
III4.5N	La emisión de Eurobonos	1	2	3	4	5	6	7

(**) **III5.** En general, ¿cómo de satisfecho está usted con el **funcionamiento de la democracia** en la Unión Europea?

[ENTREVISTADOR: ACLARAR QUE LA PREGUNTA SE REFIERE A UNA VALORACIÓN GLOBAL DEL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA UNIÓN EUROPEA, NO EN LOS PAÍSES MIEMBROS]

No leer = respuesta voluntaria (no preguntar; recoger la respuesta solo si el entrevistado la menciona)]

Muy satisfecho	1
Algo satisfecho	2
Algo insatisfecho	3
Nada satisfecho	4
No sabe (no leer)	5
Rehúsa contestar (no leer)	6

III7. Voy a leerle algunas frases sobre la Unión Europea. Por favor, dígame para cada uno de ellas, si usted está muy de acuerdo, algo de acuerdo, algo en desacuerdo o muy en desacuerdo.

[Entrevistador: No leer = respuesta voluntaria (no preguntar; recoger la respuesta solo si el entrevistado la menciona)]

		Muy de acuerdo	Algo de acuerdo	Algo en desacuerdo	Muy en desacuerdo	No sabe (no leer)	Rechusa contestar (no leer)
III7.2.	La UE pone en peligro la integridad de la cultura del país	1	2	3	4	5	6
III7.3.	La legislación proveniente de la UE pone en peligro los logros del sistema de bienestar en España	1	2	3	4	5	6
III7.4N	La UE pone en peligro el crecimiento económico de España	1	2	3	4	5	6
III7.5N	La UE pone en peligro la calidad de la democracia en España	1	2	3	4	5	6

III1. En vista de la actual **crisis financiera y de la necesidad de reducir su impacto sobre la economía española**, por favor, sitúe las siguientes alternativas en orden decreciente de preferencia (de la que más prefiere a la que menos).

[ENTREVISTADOR: CUALQUIER OTRA SOLUCIÓN (INCLUYENDO LA DE QUE 'EL LIBRE MERCADO DEBERÍA OPERAR SIN INTERVENCIÓN') DEBERÁ SE CODIFICADA COMO 'Ninguna de ellas']

No leer = respuesta voluntaria (no preguntar; recoger la respuesta solo si el entrevistado la menciona)]

	Orden de elección	Primera (1)	Segunda (2)	Tercera (3)	Cuarta (4)	Ninguna (espontáneo) 7	No sabe (no leer) 8	Rechusa contestar (no leer) 9
III1.1	Intervención de las instituciones financieras internacionales	1	2	3	4	7	8	9
III1.2	Intervención de la Unión Europea	1	2	3	4	7	8	9
III1.3	Acción coordinada de los gobiernos nacionales	1	2	3	4	7	8	9
III1.4	Acción autónoma del gobierno español	1	2	3	4	7	8	9

TARJETA PREGUNTA III1

	Orden de elección	Primera (1)	Segunda (2)	Tercera (3)	Cuarta (4)
III1.1	Intervención de las instituciones financieras internacionales	1	2	3	4
III1.2	Intervención de la Unión Europea	1	2	3	4
III1.3	Acción coordinada de los gobiernos nacionales	1	2	3	4
III1.4	Acción autónoma del gobierno español	1	2	3	4

N3 (nueva pregunta) (Solo países de la Eurozona) Con el fin de preservar la moneda común, ¿piensa usted que es conveniente que la UE **apoye financieramente a los países en dificultades**, aunque esto implique la transferencia de recursos entre Estados miembros?

[Entrevistador: no leer = respuesta voluntaria (no preguntar; recoger la respuesta solo si el entrevistado la menciona)]

- | | |
|-------------------------------------|---|
| 1. Sí, creo que es conveniente | 1 |
| 2. No, no creo que sea conveniente. | 2 |
| 3. No sabe (no leer) | 3 |
| 4. No contesta (no leer) | 4 |

N4 (nueva pregunta) [EVALUACIÓN DEL FUTURO A LARGO PLAZO/OPTIMISMO.] Pensando en el **futuro de la UE**, nos gustaría saber que piensa usted sobre lo que sucederá **dentro de 10 años**:

[Entrevistador: no leer = respuesta voluntaria (no preguntar; recoger la respuesta solo si el entrevistado la menciona)]

N4.1 La Unión Europea estará **políticamente**:

- | | |
|---------------------------------------|---|
| 1. Más integrada, | 1 |
| 2. Menos integrada | 2 |
| 3. Sin cambio significativo (no leer) | 3 |
| 8. No sabe (no leer) | 8 |
| 9. No contesta (no leer) | 9 |

N4.2. En 10 años, la **economía de la UE** en su conjunto será:

- | | |
|---------------------------------------|---|
| 1. Más robusta | 1 |
| 2. Menos robusta | 2 |
| 3. Sin cambio significativo (no leer) | 3 |
| 8. No sabe (no leer) | 8 |
| 9. No contesta (no leer) | 9 |

N4.3. En 10 años, las **diferencias económicas** entre los Estados miembros serán:

- | | |
|---------------------------------------|---|
| 1. Menores | 1 |
| 2. Mayores | 2 |
| 3. Sin cambio significativo (no leer) | 3 |
| 8. No sabe (no leer) | 8 |
| 9. No contesta (no leer) | 9 |

N4.4. En 10 años, las **diferencias sociales** entre los ciudadanos dentro de los Estados miembros serán:

- | | |
|---------------------------------------|---|
| 1. Menores | 1 |
| 2. Mayores | 2 |
| 3. Sin cambio significativo (no leer) | 3 |
| 8. No sabe (no leer) | 8 |
| 9. No contesta (no leer) | 9 |

N4.5. En 10 años, con respecto a la Unión Europea como **potencia geopolítica**:

- | | |
|---------------------------------------|---|
| 1. Incrementará su importancia | 1 |
| 2. Decrecerá su importancia, | 2 |
| 3. Sin cambio significativo (no leer) | 3 |
| 8. No sabe (no leer) | 8 |
| 9. No contesta (no leer) | 9 |

(*) **IV12.** Teniéndolo todo en cuenta, ¿haciendo balance, diría Vd. que España **se ha beneficiado o no** de ser miembro de la Unión Europea?

[Entrevistador: no leer = respuesta voluntaria (no preguntar; recoger la respuesta solo si el entrevistado la menciona)]

Se ha beneficiado	1
No se ha beneficiado	2
No sabe (no leer)	3
Rehúsa contestar (no leer)	4

(*) **II3.** [Representación objetiva: posicionamiento pro y antieuropeo.]

Algunas personas piensan que la **unificación europea debería ser fortalecida**. Otras, en cambio, dicen que ya ha ido demasiado lejos. ¿Cuál es su opinión? Por favor, indique su postura usando una escala de diez puntos. En esta escala, '0' significa que la unificación "ha ido ya demasiado lejos" y '10' que "debería reforzarse más". ¿Qué número describe mejor su posición?

[Entrevistador: no leer = respuesta voluntaria (no preguntar; recoger la respuesta solo si el entrevistado la menciona)]

"Ha ido demasiado lejos"										"Debería reforzarse más"
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

NS (no leer)	11
Rehúsa contestar (no leer)	12

N6 (II3.b) Por favor, podría explicar brevemente su postura en la anterior pregunta? (pregunta abierta)

[Entrevistador: reproduzca lo que el entrevistado diga. Use el reverso de esta página si es necesario]

p4_2TC En general, ¿qué grado de **confianza** tiene en que las decisiones que se tomen en la Unión Europea **sean beneficiosas** para España?

Mucha confianza	1
Bastante confianza	2
No mucha confianza	3
Ninguna confianza	4
No sabe (no leer)	8
Rehúsa contestar (no leer)	9

p10_2TC ¿Está de acuerdo o en desacuerdo con la siguiente afirmación?
 “En épocas de crisis España **debería apoyar financieramente a otro país** miembro de la EU que atravesase dificultades económicas y financieras”.

Totalmente de acuerdo	1
De acuerdo	2
En desacuerdo	3
Totalmente en desacuerdo	4
[No sabe] (no leer)	8
Rehúsa contestar (no leer)	9

() C1.** ¿Ha **vivido** Ud. en otro país de la Unión Europea? [*Si es necesario, apuntar ‘vivir en’ significa vivido por tres o más meses*]

[Entrevistador: no leer = respuesta voluntaria (no preguntar; recoger la respuesta solo si el entrevistado la menciona)]

Sí	1
No	2
No sabe (no leer)	3
No contesta (no leer)	4

II1. [Ubicación derecha-izquierda]

En una escala dónde '0' quiere decir "izquierda" y '10' "derecha", ¿dónde **se situaría usted?**

[Entrevistador: no leer = respuesta voluntaria (no preguntar; recoger la respuesta solo si el entrevistado la menciona)]

Izquierda										Derecha	
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	

No sabe (no leer)	11
Rehúsa contestar (no leer)	12

IV13.4. [Confesión religiosa]

En **materia religiosa**, ¿cómo se considera usted?

(ENTREVISTADOR: NO LEER RESPUESTAS – APUNTAR LA RESPUESTA QUE CORRESPONDA A LA LISTA – UNA SOLA RESPUESTA)

Católico	1
Ortodoxo	2
Protestante	3
Otro tipo de cristiano	4
Judío	5
Musulmán	6
Ateo	10
No creyente/Agnóstico	11
Otra	12
NS	13
Rehúsa contestar	14

() IV13.5.** [Asistencia a oficios religiosos]

¿Con qué frecuencia **atiende a oficios religiosos**?

[ENTREVISTADOR: NO PRESIONAR PARA OBTENER UNA REPUESTA. RESPUESTAS RECODIFICADAS CON RESPECTO AL CUESTIONARIO DE 2009]

1. Al menos una vez a la semana	1
2. Al menos una vez al mes	2
3. Solo en las fiestas religiosas o eventos	3
4. Varias veces al año	4
5. Nunca	5
6. No sabe (no leer)	6
7. Rehúsa contestar (no leer)	7

(CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE)

DESPEDIDA DEL ENTREVISTADO: por ejemplo...

“Con esta pregunta hemos acabado. Quisiera volverle a agradecer su colaboración con este proyecto. Si le parece bien, nos gustaría poder mantenerle informado de los resultados del mismo y de las publicaciones que vayan saliendo relacionadas con él. Se la enviaríamos al correo electrónico que usted nos señale”

APUNTAR SI QUIERE QUE RECIBIR INFORMACIÓN:

<i>Sí, quiere recibir información</i>	<i>1</i>
<i>No, no quiere recibir información</i>	<i>2</i>

Correo electrónico donde quiere que se le envíe la información:

_____@_____

**INFORMACIÓN PRE-CODIFICADA (ENTREVISTADOR: LAS
RESPUESTAS A ESTAS PREGUNTAS NO DEBEN SER CODIFICADAS**

DURANTE LA ENTREVISTA. SOLO PREGUNTAR AQUÉLLAS DE LAS QUE NO SE TIENE INFORMACIÓN PREVIA) .

IMPORTANTE: DESPUÉS DE LA ENTREVISTA, ESTAS PÁGINAS DEBEN COLOCARSE AL PRINCIPIO Y GRAPAR LAS HOJAS DE TODO EL CUESTIONARIO

Código entrevistador⁷: _____

INT.1. Nombre del entrevistado:

Nombre

Apellidos

ID (número en la muestra)

INT.2. Fecha de la entrevista: *Día:* _____ *Mes:* _____ *Año:* 2014

INT.3. Tipo de entrevista:

- | | |
|-----------------------|---|
| 1. <i>Cara a cara</i> | 1 |
| 2. <i>Telefónica</i> | 2 |

INT.4. Duración de la entrevista: _____ *minutos*

IV13.1. Anotar el sexo del entrevistado

Hombre	1
Mujer	2

SAMPLE.1. Tipo de elite.

- | | |
|---------------------------------------|---|
| 1. <i>Elite política (Diputado/a)</i> | 1 |
|---------------------------------------|---|

N7. Partido:

⁷ CÓDIGOS ENTREVISTADORES: 1=Luis Blanca Rivera; 2=Rafael Camacho Muñoz; 3= Miguel Jerez Mir; 4= Juan Rodríguez Teruel; 5=José Real Dato.

(Entrevistador: no leer los ítems)

Ninguna	1
Primaria (EGB) incompleta	2
Primaria (EGB) completa	3
Secundaria (Bachillerato, FP) incompleta	4
Secundaria (Bachillerato, FP) completa	5
Universidad incompleta	6
Universidad completa	7
Doctorado	8
No sabe (no leer)	9
Rehúsa contestar (no leer)	10
Máster o postgrado (ÍTEM USO INTERNO EN ESPAÑA)	11

IV2. [Entrevistador: Si ha respondido a IV1 de 6 a 8] ¿En qué campo?

Derecho	1
Económicas/Empresariales	2
Ingeniería	3
Ciencias sociales	4
Humanidades	5
Otras	6
No sabe (no leer)	7
Rehúsa contestar (no leer)	8

(CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE)

IV5.1. Tipo de ocupación [ENTREVISTADOR: PREGUNTAR SOLO SI LA INFORMACIÓN NO ESTÁ DISPONIBLE]
PARA ÉLITES POLÍTICAS

IV5.1 ¿Qué tipo de trabajo tenía cuando fue elegido para el

Parlamento por vez primera?

<i>Ocupación previa</i>		
Cargo directivo en la administración pública (subdirector general o por encima)		1
Funcionario		2
Político (diputado, líder de partido, empleado de partido)		3
Alto cargo en empresas o bancos		4
Cargo medio en empresas o bancos		5
Otros cargos con mando de menor nivel en empresas o bancos		6
Profesión liberal (nivel educativo alto, posiciones no de gestión)		7
Empresario (incluyendo autónomos y agricultores por cuenta propia)		8
Administrativo en oficina (sin educación superior)		9
Comercial, conductor, etc. (no trabajo de oficina)		10
Sector servicios (hospitales, restaurantes, policía)		11
Obrero cualificado (incluyendo trabajadores agrícolas)		12
Obrero no cualificado (incluyendo trabajadores agrícolas)		13
Inactivo		14
No contesta		99

IV5.2. Sector de ocupación [*ENTREVISTADOR: Preguntar solo si la información no está disponible. Si lo está, codificar directamente*]

¿En qué sector económico desempeñó esa labor?

Público	1
Industria nacionalizada	2
Industria privada	3
Servicios privados	4
No contesta/no disponible	5
[añadido] sector primario	6

IV5.3a. Solo elite política

¿Durante cuantos años ha sido parlamentario hasta ahora?

[ENTREVISTADOR: LA PREGUNTA SE REFIERE SÓLO A LOS AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL PARLAMENTO NACIONAL. PREGUNTAR SOLO SI LA INFORMACIÓN NO ESTÁ DISPONIBLE]

Duración [ENTREVISTADOR: si menos de un año, codificar 'un año']

Años:

IV7. Experiencia política previa. [ENTREVISTADOR: Preguntar solo si los datos no están disponibles. Si lo están, codificarlos directamente].

REDACCIÓN PARA LA ELITE POLÍTICA

Ahora nos gustaría preguntarle si ha ocupado algún puesto político antes de ocupar un escaño por vez primera en el Parlamento español [en los casos relevantes, citar 'antes de que fuese ministro por primera vez' (si no ha sido diputado antes)]

	SI	NO	No sabe (no leer)	No contesta (no leer)
IV7.1. Concejal, diputado provincial o parlamentario regional	1	2	3	4
IV7.2. Alcalde o miembro del ejecutivo provincial o regional	1	2	3	4
IV7.3. Alto cargo en el gobierno (cargo de designación política)	1	2	3	4

FINAL DEL CUESTIONARIO